



LOTERIA

ORGANO DE LA LOTERIA NACIONAL

VOLUMEN VII

Nº 14

DE EPOCA

ENERO, 1962

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES :

Dr. Sergio González Ruiz,
Ministro de Trabajo, Previsión
Social y Salud Pública.

Señora Doña

Cecilia Orillac de Chiari,
Presidenta de la Cruz Roja
Nacional.

Sr. Don Raúl Arango N.,
Comandante Primer Jefe del
Cuerpo de Bomberos.

Sr. Don René Orillac,
Gerente General del Banco
Nacional.

Dr. Alberto Bissot, Jr.,
Director Médico del Hospital
Santo Tomás.

Sr. Don Federico Humbert, Jr.,
Presidente de la Cámara de
Comercio.

Reverendo Padre

Juan D'Andrea,

Director de la Escuela
"Don Bosco"

SUPLENTES :

Sr. Don Luis Eduardo Guizado,
Vice-Ministro de Trabajo, Previsión
Social y Salud Pública.

Señora Doña

Magdalena Conte de Duque,
Secretaria de la Cruz Roja
Nacional.

Sr. Don Luis Carlos Endara,
Comandante Segundo Jefe del
Cuerpo de Bomberos.

Sr. Don Eugenio Barrera,
Gerente del Banco Nacional

Sr. Don José Velarde
Sub-Director para Asuntos
Administrativos del Hospital
Santo Tomás.

Sr. Don Ricardo G. Brin,
Vice-Presidente de la
Cámara de Comercio.

Reverendo Padre

Julián Fornasa

Consejero de la Escuela
"Don Bosco"

Sr. Don José Félix Gómez,
Secretario de la Directiva.

ADMINISTRACION :

Don GUILLERMO E. QUIJANO,
Director General

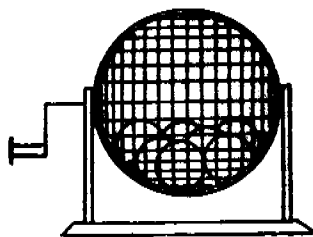
Lic. AGUSTIN FERRARI
Sub-Gerente.

Prof. BRAULIO VASQUEZ,
Jefe de Contabilidad.

Don MANUEL DE J. ESPINOSA
Tesorero.

Don JOSE FELIX GOMEZ,
Secretario.

LOTERIA

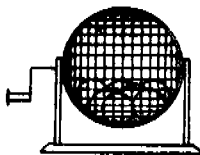


II EPOCA — PANAMA, Rep. de P. • ENERO de 1962 — N° 74

	Páginas:
Junta Directiva y Administración de la Lotería Nacional	2
NOTAS EDITORIALES:	
En el centenario del nacimiento del doctor Ciro Luis Urriola (1862-31 de Enero — 1962)	3
La Lotería Nacional de Beneficencia	4
PORTICO:	
Año Nuevo (versos), por José Guillermo Batalla	6
NOTAS NECROLOGICAS:	
José de la Cruz Herrera Urriola (1876-1961); — Victoriano Endara Andrés (1877-1961) y José Edgardo Lefevre de la Ossa (1881-1962), por Juan Antonio Susto ..	8
HOMENAJE:	
En la muerte del Dr. José de la Cruz Herrera:	
Resoluciones	10
Respuesta Bolivariana, por Benito Reyes Testa	14
Ante la tumba del Dr. José de la Cruz Herrera, por Rodrigo Miró	16
BIOGRAFIA:	
El Dr. Ciro Luis Urriola, por José Rafael Wendehake	18
DOCUMENTOS DE ACTUALIDAD:	
Declaración de la Academia Panameña de la Historia acerca de la independencia del Istmo. (21 de Diciembre de 1961)	34
CRITICA LITERARIA	
La Isla y su poeta, por Henri Deleuze	36
POESIA:	
Cuando la Isla era doncella (14 temas taboganos), por Ricardo J. Bermúdez	39
ARQUEOLOGIA:	
Información sobre el proyecto arqueológico en la costa del Pacífico oeste de Panamá, por Olga Linares Tribaldos	49
INDIGENISMO:	
El indigenismo: empresa científica impostergable en Panamá, por Reina Torres de Araúz	51
CONCURSOS:	
Historia del Concurso "Ricardo Miró", por Enrique J. Sosa	60
DEL PRETERITO:	
Sucesos y cosas de antaño (601-120), por Ernesto J. Castellero R.	65
HISTORIA:	
Cómo llegaron los Borbones al trono español, por Miguel A. Martín	69
CUENTO:	
El primer jornal, por Carlos Donderis Verdoy	74
REMINISCENCIAS:	
Don Felipe Salabarría Mesa (mi homenaje póstumo al periodista), por José Olier Navarro	80
VOCES AMIGAS:	
El triunfo de Quijano, por Mario Augusto Rodríguez	83
ENSAYO:	
Bibliografía Panameña de 1961, por Juan Antonio Susto	85
AVISOS:	
Instituto de Vivienda y Urbanismo (IVU)	9
Caja de Seguro Social	48
Distribuidora Nacional S. A. (Cerveza Balboa)	64
Banco Nacional	65
Caja de Ahorros	84

Toda la correspondencia dirijase a Revista "Lotería".
Apartado 21 — Panamá — República de Panamá.
Impreso en los Talleres de la Impresora Panamá, S. A.
(Antiguos Talleres de "La Nación")

LOTERIA



Director:
Don Guillermo E.
Quijano
Editor:
Juan Antonio Susto

ORGANO DE LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

II EPOCA — PANAMA, Rep. de P. • ENERO de 1962 — N° 74

Notas Editoriales:

EN EL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL DOCTOR CIRO LUIS URRIOLA

(1862 - 31 de Enero - 1962)

Nació el ilustre médico doctor **Ciro Luis Urriola**, en la ciudad de Panamá el 31 de Enero de 1862. Sus primeros estudios los hizo en la tierra natal. A los diez y seis años de edad siguió a Bogotá, donde ingresó al Colegio de San Bartolomé, regentado por los Jesuitas, donde obtuvo el grado de Bachiller en Filosofía y Letras. Luego estudió ciencias naturales en el Colegio de Santa Inés, y en la Universidad Nacional, cursó la medicina en el Hospital de San Juan de Dios, y fue allí Jefe de la Clínica Médica. En el año de 1888 recibió el título de doctor en Medicina y Cirugía.

Vuelto a su tierra en 1893 sirvió como Médico de la Sanidad en el Puerto de Panamá. Pasó a San Francisco de California, y en 1898, estuvo en Europa. En París se dedicó a la bacteriología; a las investigaciones sobre patología tropical y al estudio de las enfermedades nerviosas. Siguió a Inglaterra y en Dublín obtuvo el diploma de Licenciado en Partos, no sin haber concurrido al University College, Middlex Hospital (Alberto Dock) y al Seamen Hospital.

A fines de 1901 regresó al terruño. En 1904 fue miembro de la Convención Nacional Constituyente, donde presentó su proyecto de ley sobre creación de una sala de maternidad y una escuela práctica de parteras, que se cristalizó en la ley 24 de 1904.

Va por segunda vez a Europa en 1905. En París representó a Panamá como Delegado al Congreso de Tuberculosis, y en Italia continuó sus estudios sobre la malaria, en la Universidad de Roma.

Regresó a Panamá en 1906. Aquí fue médico al servicio del Hospital de Santo Tomás. En 1907 abrió sus puertas al público la maternidad y el Dr. Urriola fue su Jefe desde 1909.

Ejerció los cargos de Diputado a la Asamblea Nacional de Panamá, en varias ocasiones; Presidente del Consejo Municipal de Panamá, y fue tercero y luego Primer Designado a la Presidencia de la República.

Con la inesperada muerte del Presidente de la República de Panamá, doctor Ramón Maximiliano Valdés, ocurrida el 3 de Junio de 1918, le tocó encargarse del Poder Ejecutivo al doctor Ciro Luis Urriola, quien gobernó hasta el 30 de septiembre de ese mismo año de 1918.

Murió el Dr. Urriola en la ciudad de Panamá el 26 de Junio de 1922.

Como homenaje de la revista "Lotería" al doctor Ciro Luis Urriola, en el primer centenario de su nacimiento, publicamos un ensayo científico — de gran valor humano — sobre el galeno panameño, debido a la pluma del doctor José Rafael Wende-hake, y unas notas biográficas del patriota don Rodolfo Aguilera, sobre su amigo y compañero del Barrio de Santa Ana.

* * *

LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

Con la celebración del Sorteo Extraordinario del Medio Millón, el pasado domingo 24 al mediodía, se cumple un jalón más en la dinámica concepción programática que viene realizando el Gerente de la Lotería Nacional de Beneficencia, don Guillermo Elías Quijano, por hacer de esa institución no sólo un instrumento dispensador de entradas al erario, sino de llevar al mayor número de ciudadanos su voz de aliento y entusiasmo en la cruzada que en beneficio de los grandes sectores populares viene impulsando.

El juego de la lotería, así concebido, evita la desnaturalización del ahorro, tan importante a nuestra economía, y actúa como elemento distribuidor de la riqueza, a través de oportunidades múltiples, en un país que como el nuestro, tiene que hacer el milagro de crear la riqueza y lograr que la misma no llegue a concentrarse en las manos de unos cuantos.

A no dudar, concurrieron a hacer del sorteo del medio millón el éxito que en sí constituye, la tradicional honradez con que se ha manejado siempre la Lotería Nacional, y el prestigio que la ha consagrado como institución de beneficencia de primera magnitud, sumada a la fe con que el panameño participa en las cruzadas sociales que significan un reto a su capa-

cidad de renunciamiento humanitario y a su natural disposición de cooperación y ayuda.

Las experiencias logradas en esta oportunidad servirán, a no dudarlo, para emprender con mejores perspectivas de éxito otros eventos similares al que nos ocupa, e introducir de ser ello necesario y posible, algunas variantes que tiendan a hacer más accesible la participación a un mayor número de personas y empresas en los mismos.

Se nos ocurre que quizá, sería altamente provechoso el que se aumentase a cinco dígitos la constitución de cada premio, y disminuir en cambio el precio de la fracción a veinticinco centésimos de balboa, a fin de que las personas de escasos recursos puedan resultar mayormente favorecidas, por estar el costo total de un billete entero dentro de los límites financieros de su exigua economía.

Podría asimismo la Lotería, abrir en sus oficinas secciones de caja en donde los interesados puedan obtener los billetes de su preferencia, y efectuar su cancelación mediante cómodos abonos semanales o mensuales.

(“EL DIA”, Panamá, 27 de Diciembre de 1961.)



Fotografía de una de las vitrinas que fueron expuestas en el "Mes de Panamá", en Buenos Aires, Argentina, en Noviembre de 1961. Aparecen ejemplares y afiches de la revista "LOTERIA". El buen éxito de esta exposición se debió a don Ricaurte Antonio Acheen Jr., Jefe del Departamento de Intercambio y Relaciones Públicas de la Embajada y Consulado General en Buenos Aires.

AÑO NUEVO

Por José Guillermo BATALLA.

*Ya pronto va a terminar
el calendario de ayer.
Un año está por nacer.
Al otro lo van a enterrar.
Quien pudiera sepultar
con él todas las torturas
y todas las amarguras
con que nos quiso abatir.
Quien pudiera descubrir
las incógnitas futuras!*



*Quien tuviera el raro dón,
virtud o poder divino
de inquirir lo que el Destino
le reserva al corazón;
si es ventura o aflicción,
desdicha o felicidad,
Desgraciada humanidad
debe seguir por el mundo
en completa oscuridad.*



*Numerosa caravana
que este trágico desierto
recorre con paso incierto
en pos de la dicha vana;
que se desvive y afana
y agoniza de pesar
cuando no puede escalar
la cumbre de sus empeños
o cuando ve que sus sueños
son como espumas del mar.*



*Caravana lastimosa
que va sin rumbo y con venda
transitando por la senda
de esta existencia penosa,
sin advertir, presurosa,*

*que de esta brega sombría
formar muy bien se podría,
en vez de un nuevo Calvario,
un divertido escenario
del placer y la alegría.*



*Mas para hacer tal primor
de la existencia es preciso
suponer un paraíso
en cada huerto sin flor;
no permitir que el dolor
consiga, artero, vencer,
con donaire repeler
los embates del sufrir,
y, si es posible, reir
al tiempo de padecer.*



*Que pasen breves los días
que en el mundo hemos de estar,
sin dejarlos saturar
de acerbos melancolías;
y hacer con las melodías
del envidiado laud
que pulsa la juventud,
para combatir el tedio,
maravilloso remedio
que anime la senectud.*



*No modular la canción
de las nostalgias secretas,
ni permitir que, indiscretas,
logren hacernos traición
las penas del corazón.
No importa que despedace
la angustia y que el sueño pase
de la dicha que se quiere,
si cada ilusión que muere
en otra ilusión renace.*

*Si la amistad, que es señora
falsa, frívola y coqueta,
se descubre la careta
y nos ataca traidora,
su tarea malhechora
correspondamos con bien,
y luego, cuando nos den,
fingiendo olvido, la mano,
luzca nuestro rostro ufano
la sonrisa del desdén.*



*Si en los huertos del amor,
llenos de rosas y cardos,
nos sorprendieron los árdos
del mas intenso dolor,
haya sobra de valor
en proseguir la jornada;
que en tan hermosa cruzada,
cuando la lucha no es recia,
ni entusiasmo, ni se aprecia
la ventura conquistada.*



*Que nunca asome la hiel
y que domine la farsa;
que se imponga la comparsa
festiva del cascabel.
Así será menos cruel*

*la disputa general,
y bajo un arco triunfal
el mago del buen humor
rebotará de licor
nuestra copa de cristal.*



*De esta manera en los años
que nos falten por vivir
lograremos resistir
tristezas y desengaños,
sin que demuestren, hurraños,
nuestros rostros abatidos
los angustiosos latidos
con que llora el corazón
cuando siente el aguijón
de los quebrantos temidos.*



*Así no causan pesar
estos años que se alejan,
ni en la memoria nos dejan
reminiscencias que odiar.
Que si fuérase a tomar
la vida tal como es
y en toda su desnudéz,
de fijo resultaría
que el alma se agotaría
de prematura vejéz.*

Notas Necrológicas

por JUAN ANTONIO SUSTO

* * *

José de la Cruz Herrera Urriola (1876 - 1961). Victoriano Endara Andrade (1877-1961). José Edgardo Lefevre de la Ossa (1881 - 1962)

* * *

En la ciudad de Buenos Aires, en la República Argentina, donde residió por más de veinte años, falleció el doctor JOSE DE LA CRUZ HERRERA URRIOLA, el día 9 de Diciembre de 1961, cuando desempeñaba el cargo de Ministro Consejero de la Embajada de Panamá en aquella República.



Nació el Dr. Herrera en la población de Garachiné, en el Darién, el 5 de Julio de 1876. Hizo estudios secundarios en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario de Bogotá, Colombia, donde obtuvo el grado en 1899 y en el mismo año conquistó el de profesor de Medicina Veterinaria en la Universidad de Bogotá. Fue maestro en el mencionado Colegio del Rosario, luego en Londres y profesor en varios colegios de Panamá. Sobre su vida pública y sobre su obra, hablan los elocuentes discursos pronunciados en el Jardín de Paz, de la ciudad de Panamá, en la tarde del 18 de Diciembre de 1961, cuando fueron enterrados los restos del Dr. Herrera y los de su esposa doña Cora Franco de Herrera (fallecida también en Buenos Aires, dos años antes).

* * *



En la ciudad de Panamá dejó de existir don VICTORIANO ENDARA ANDRADE, el 24 de Diciembre de 1961.

Nació el señor Endara en Ibarra, Ecuador, el 23 de Marzo de 1877. Muy joven vino al Istmo, donde se había establecido su hermano Carlos, pintor y fotógrafo artístico, con quien colaboró durante muchos años. Aquí contrajo matrimonio con la distinguida dama panameña doña Virginia María Paniza. Fue don Victoriano Cónsul, por muchos años, del Ecuador en Panamá; Miembro del Cuerpo de Bomberos de Panamá; Fundador de la Gran

Logia de Panamá. Al Sr. Endara le tocó hacer los botones con la nueva ban-

dera panameña, por su cuenta, que fueron repartidos entre los asistentes del Cabildo Abierto del 4 de Noviembre de 1903. Su cadáver fue enterrado en el Jardín de Paz, el mismo domingo 24 de Diciembre de 1961.

* * *

En la ciudad de Berna, Suiza, donde ejercía el cargo de Ministro de Panamá ante los Gobiernos de Suiza y Austria, don JOSE EDGARDO LEFEVRE DE LA OSSA, el 3 de Enero de 1962.

Nació el señor Lefevre en la ciudad de Panamá el 24 de Febrero de 1881. Hizo sus estudios secundarios en el Colegio Balboa, de la ciudad de Panamá y luego continuó su aprendizaje en las Universidades de New York y Michigan. La vida pública del señor Lefevre fue brillante: Secretario del Primer Presidente de la República; Diputado a la Asamblea Nacional de Panamá; Secretario de varias Embajadas en el exterior; Ministro en casi todos los puestos del Gabinete; Ministro en el exterior y luego Embajador; Delegado a varias conferencias internacionales.

En el próximo número de "Lotería", correspondiente al mes de Febrero haremos un estudio bio-bibliográfico del señor "Joe" Lefevre, cuando sus restos sean enterrados en la ciudad donde viera la luz primera, al lado de antepasados; y sus compatriotas vivos le rindan el tributo que mereció su recia personalidad.



“CONSTRUIR ES GOBERNAR”

-Roberto F. Chiari.



**Instituto de
Vivienda y
Urbanismo**

Homenaje:

EN LA MUERTE DEL DR. JOSE DE LA CRUZ HERRERA

El Cuerpo Diplomático panameño en el exterior, lo mismo que las organizaciones culturales y cívicas, se han declarado en duelo por la irreparable pérdida del Dr. José de la Cruz Herrera, distinguida figura de nuestra intelectualidad, Ministro Consejero de la Embajada de Panamá en Buenos Aires y reconocido biógrafo y comentarista de la vida y la obra del Libertador Simón Bolívar.

La muerte del Dr. Herrera ocurrió en la noche del 9 de Diciembre de 1961, en Buenos Aires. Tenía 85 años de edad y hace apenas unos meses el país le ofreció un emocionado y respetuoso homenaje imponiéndole nuestra más alta condecoración: La Gran Cruz de Vasco Núñez de Balboa.

Aunque por muchos años fuera del país, el Dr. Herrera supo siempre poner muy en alto el nombre de Panamá y su muerte constituye una pérdida irreparable tanto para la intelectualidad como para la diplomacia panameña.

Publicamos a continuación varias de las resoluciones expedidas

LA ACADEMIA PANAMEÑA DE LA LENGUA,

Considerando :

1º—Que el sábado 9 de diciembre último falleció en la ciudad de Buenos Aires el ilustre ciudadano panameño doctor José de la Cruz Herrera;

2º—Que el doctor Herrera pertenecía, como Académico de Número, a esta corporación, en la que figuraba como uno de sus fundadores y a la cual prestó valiosos servicios, ya como Secretario, cargo este último que desempeñó hasta su partida hacia la ciudad de Buenos Aires;

3º—Que el extinto es figura prominente de las letras panameñas, a las que deja obras que dan razón de sus dotes como investigador histórico y literario;

4º—Que fue, además, como hombre público, un ciudadano de acrisolada honradez y espíritu cívico, que estuvo siempre a la altura de sus deberes y responsabilidades,

RESUELVE :

1º—Expresar públicamente su hondo pesar por la desaparición del doctor José de la Cruz Herrera, que constituye una sensible pérdida para la nación y, en particular, para la Academia Panameña de la Lengua.

2º—Hacer llegar a sus deudos el original de esta resolución dictada para honrar su memoria.

Expedida en la ciudad de Panamá, a los once días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y uno.

Baltasar Isaza Calderón,
Director de la Academia.

Enrique Ruiz Vernacci.
Secretario.

* * *

LA ACADEMIA PANAMEÑA DE LA HISTORIA

Considerando :

Que acaba de fallecer en Buenos Aires, Argentina, el Dr. José de la Cruz Herrera, connotado educador, polígrafo e historiador nacional, quien desempeñaba el cargo de Ministro Consejero de la Embajada de la República de Panamá en Argentina;

Que el Dr. Herrera fue desde 1930. Miembro de Número de la Academia Panameña de la Historia, a cuyo Sillón dio lustre con su magnífica producción histórica;

Que la desaparición del distinguido connacional es una pérdida para la Academia como para la Nación, en cuyo servicio como educador y diplomático puso todo el acervo de su vasta capacidad intelectual,

Resuelve :

Lamentar el fallecimiento del Doctor José de la Cruz Herrera, Miembro de Número de la Academia Panameña de la Historia.

Presentar a sus deudos las manifestaciones del más profundo pesar de la Academia por esta sensible pérdida.

Dada en Panamá, el 10 de diciembre de 1961.

Ernesto J. Castellero R.
Presidente de la Academia Panameña de la Historia.

Juan Antonio Susto.
Secretario.

**EL DIRECTORIO NACIONAL DEL
PARTIDO NACIONALISTA,**

Considerando :

Que en la noche del día nueve del presente mes falleció en Buenos Aires el Dr. José de la Cruz Herrera, Ministro Consejero de la Embajada de Panamá en Argentina y tronco de honorable y distinguida familia.

Que el Dr. José de la Cruz Herrera, figura destacada de nuestra intelectualidad, supo en todo momento prestigiar a la Nación Panameña tanto dentro de nuestro territorio como en el extranjero :

Que el Dr. José de la Cruz Herrera era el padre del Lic. Alfonso Herrera y Franco, Secretario del Partido Nacionalista,

Resuelve :

Lamentar como en efecto lamenta, el sensible fallecimiento del Dr. José de la Cruz Herrera :

Recomendar sus virtudes ciudadanas a las nuevas generaciones como un ejemplo digno de imitar, y

Enviar copia auténtica de esta Resolución, con nota de estilo, al Lic. Alfonso Herrera y Franco y demás familiares del ilustre desaparecido.

Dada en la ciudad de Panamá a los once días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y uno.

(fdo.) **Aquilino E. Boyd**, Presidente.

(fdo.) **Eduardo Berbey**, Subsecretario.

* * *

LA SOCIEDAD BOLIVARIANA DE PANAMA,

Considerando :

Que las Agencias de noticias internacionales han informado el fallecimiento del doctor José de la Cruz Herrera, Ministro Consejero de la Embajada de Panamá en Argentina, y Presidente Honorario de nuestra Sociedad;

Que la obra bolivariana de tan eminente varón, no sólo trascendió las fronteras nacionales sino las de las naciones americanas, por el espíritu ecuménico que la inspiró y que también se manifestó en su ardiente amor a la libertad y a su patria;

Que el doctor José de la Cruz Herrera, como Director de los periódicos "El Pueblo" y "Las Noticias", que editó en esta ciudad de Panamá, fue un ejemplo de civismo, ya que puso la pureza de sus producciones de escritor pulcro y consagrado a la altura de las causas que defendía,

RESUELVE :

Lamentar la irreparable pérdida que para la Patria y las sociedades bolivarianas significa el fallecimiento del doctor José de la Cruz Herrera;

Presentar su más profunda condolencia a sus hijos don Hernando Herrera y Franco y familia, don Guillermo Herrera y Franco y familia, Lic. Alfonso Herrera y Franco y familia y don Roberto Herrera y Franco.

Dada en reunión extraordinaria de la Junta Directiva, a 11 de diciembre de 1961.

Eduardo Morgan,

1er. Vicepresidente.

Catalina Guardia de Morales,

Secretaría General.

* * *

La "Asociación de Librerías Agencias y Almacenes de Utiles Escolares y de Oficina.

CONSIDERANDO :

1º—Que el día 9 de Diciembre dejó de existir en Buenos Aires, Argentina el destacado escritor e historiador panameño Dr. José de la Cruz Herrera;

2º—Que el Dr. Herrera es personalidad ilustre de las letras panameñas a las que dedicó sus grandes dotes literarias;

3º—Que el ilustre desaparecido además de figura prominente de nuestra intelectualidad, fue ciudadano de relevantes dotes cívicas.

4º—Que el Dr. Herrera era progenitor del Lic. Alfonso Herrera y Franco, Consejero Legal y Secretario de esta Asociación;

RESUELVE :

1º—Expresar su hondo pesar por el fallecimiento del Dr. José de la Cruz Herrera;

2º—Enviar copia auténtica de esta resolución a sus deudos y familiares.

Dada en Panamá el 12 de Diciembre de 1961.

Daniel C. Saavedra,

Presidente.

Mario Preciado R.,

Vicepresidente.

RESPONSO BOLIVARIANO

Leído por su autor, Benito Reyes Testa, ante los restos mortales
del doctor José de la Cruz Herrera y doña
Cora Franco de Herrera.

Cumplo encargo ineludible de la Sociedad Bolivariana de Panamá y digo a nombre suyo una lacónica oración frente al cadáver del ilustre panameño doctor José de la Cruz Herrera, fallecido hace poco en la República Argentina. Sé que para el caso precisaría la elocuencia de un evidente orador, pero trataré de llenar tan honroso cometido conforme lo permitan mis modestas posibilidades dialécticas, ya que media además la circunstancia, para mí obligante, de haber sido yo uno de los primeros discípulos de quien fuera infatigable enseñador.

Ha finado el Maestro. Su espíritu selecto se desprendió del conjunto anatómico hace apenas diez días para emprender el vuelo inevitable hacia los predios ignotos de la eternidad. Falleció en Buenos Aires, ciudad que le franqueó entrada acogedora y en la cual tenía instalada su tolda de campañas culturales, las cuales llevó a efecto con brillantez no común durante el prolongado lapso de cuatro lustros, en los que también fuera investido algunas veces de la honrosa representación del propio país sureño de su residencia, para ir al Japón y a la India a participar en los debates de fondo de tipo científico a que hubo lugar en los congresos respectivos, en los que logró dejar, igual que en Buenos Aires, estela imborrable de su abrillantada sapiencia.

Fue en la citada capital sureña donde el doctor Herrera produjo su maravillosa biblia bolivariana, que tal lo es el enjundioso libro suyo: "Bolívar —Forjador de la Libertad", respecto del cual creo que podría repetirse lo que dijera el inspirado poeta Restrepo-Gómez cuanto al Quijote en su admirable poema dedicado a Cervantes, del cual tomo el siguiente cuarteto:

"Tu libro, tu libro glorioso y profundo,
ese monumento de sabiduría,
vivirá en el mundo mientras haya mundo,
mientras haya noche, mientras haya día".

De ahí, pues, que la Sociedad Bolivariana de Panamá, de la cual soy vocero en este instante, conserve en preferente anaquel de su biblioteca ese portentoso decálogo de la unión americanista y democrática.

Si el doctor Herrera no hubiese ocupado y servido la rectoría del bolivarianismo panameño con la subrayada prestancia que él supo imprimirle; si no hubiera escrito él tantos opúsculos o monografías o ensayos en homenaje a la polifacética gesta del Libertador; si él no contara entre los entusiásticos y dinámicos fundadores de nuestra Institución; si la Sociedad no lo hubiera distinguido —como lo hizo oportunamente— con el merecido título de Presidente Honorario; entonces, su sólo obra hace poco citada justificaría que su nombre prestigioso y admirable fuera inscrito en el libro excelso de los consagrados escritores

bolivarianos, al lado de los de Lecuna, Choquehuanca, Rodó, Martí, el **Padre Borges** y el insigne Montalvo.

Poligloto atildado, el doctor Herrera complaciase en arreglar acomodamientos de elegante retórica, fuesen acaso el griego o el latín, el francés o el alemán los idiomas vinculados a la materia tratada, cuando no el castellano, lengua que manejaba él con singular nitidez gramatical y con matemático ajustamiento a las inviolables normas de la **lexicografía**.

Y fue un católico férvido y valiente en la defensa de la doctrina de Cristo; tanto, hasta para que lo envolviera en ocasiones la fogosidad de su verbo y aun alcanzara a malquistarse con quienes estimaba que intentaban profanar sus principios religiosos.

En todos los campos de la ciencia logró destacarse; sólo en las veleidosas organizaciones de nuestra política criolla le fue la suerte adversa, pues ni la generosa tierra darienita, en la que él viera la primera luz, le otorgó nunca la curul que pudo ofrecerle su provincia en la Augusta Casa de las Leyes donde con su palabra convincente y fácil, él había procurado el mejoramiento de su gleba nativa.

Pero advierto que en la cordedad de un responso no cabría esbozar siquiera la dilatada biografía de varón tan destacado; quede ello pues, para quienes puedan y quieran emprender esa grata y delicada labor frente al brillante recorrido de la vida pública y privada del doctor Herrera .

Sin embargo, recuerdo nuevamente y estimo que de ello debo hacer la correspondiente divulgación, que en Taboga, mi pueblo natal, fue donde el doctor Herrera inició su apostólica carrera de enseñador; era yo un niño de apenas seis años de edad y me cuale en suerte tenerle como maestro de mis primeras letras, sobre las cuales logré fundamentar luego los estudios posteriores a que hube de hacer frente sobre los libros, para tratar de romper breñales en mi incansable afán de abrimme paso en las actividades culturales de nuestro ambiente social. El doctor Herrera me enseñó a estudiar y a él debo mucho de cuanto logré alcanzar en mi esforzado aprendizaje.

Mi caro terruño se prestigió con la presencia en sus aulas de un educador adolescente aún, pues apenas contaba 17 años, pero a quien ya los radiantes predios de la erudición le reservaban para el futuro un escogido sitial en el areopago majestuoso de la ciencia, cuyas puertas únicamente se abren para franquear la entrada de los sabios.

Frente a todo lo expuesto, ni la Sociedad Bolivariana de Panamá, ni quien modestamente está haciendo uso de la palabra, habrían podido justificar silencio ante el cadáver de un panameño agigantadamente ilustre, quien en la lozanía de su vida, en Bogotá, le formulara a la entonces señorita Cora Franco, su joven esposa, frente al altar sacrosanto del desposorio, la solemne promesa de que él estaría siempre a su lado; juramento que cumplió el caballero en su existencia terrena y el cual ratifica ahora en el silencio de la muerte, en este impresionante minuto en que vemos cómo los novios de antaño penetran uni-

dos en un mismo sepulcro donde tendrá efecto la desintegración de la materia, mientras sus almas paralelamente comprensivas ascenderán en plácida armonía y atadas aún por su indisoluble matrimonio, hasta colocarse frente al trono divino del Omnipotente en demanda de un sitio sereno que les permita vivir inseparables por los siglos de los siglos.

Paz, pues, en la tumba de quienes fueran los ejemplares esposos Herrera y Franco; y sincera condolencia para sus amantes hijos, a quienes ellos hicieran buenos ciudadanos.

Panamá, 18 de Diciembre de 1961.

* * *

ANTE LA TUMBA DEL DR. JOSE DE LA CRUZ HERRERA

Por RODRIGO MIRO

Señores :

Por honrosísimo encargo de las Academias panameñas de la Historia y de la Lengua vengo a decir su sentimiento ahora que los restos mortales del doctor José de la Cruz Herrera, individuo de Número de ambos institutos, vuelven, luego de larga ausencia que fue nostalgia perenne, y en la dulce compañía de los de quien fuera su amantísima esposa, D. Cora Franco de Herrera, al seno de la tierra natal.

El doctor José de la Cruz Herrera representa tantas cosas para nosotros los panameños que no es fácil explicar el alcance de su significado; ni es ésta tampoco la coyuntura más adecuada al intento. Sin embargo, acaso convenga puntualizar algunos pormenores dignos de recordarse en un país que pierde vertiginosamente memoria de sus atributos esenciales. Porque las virtudes de orden moral e intelectual que de modo tan propio encarnaba el doctor José de la Cruz Herrera son valores en visible proceso de decadencia.

Nacido en un rincón olvidado de una provincia olvidada, se incorporó por méritos y esfuerzos al ambiente de lo que era entonces la máxima realidad intelectual de Colombia. Y en la Bogotá de Rufino J. Cuervo, de Miguel Antonio Caro y Marcos Fidel Suárez, grandes humanistas y maestros del idioma, adquirió la formación que le colocó enseguida entre los más altos exponentes de nuestra intelectualidad. De esa época son sus **Apuntes de Estética**, tesis para optar el grado de doctor en Filosofía y Letras. Y de aquellos días también el gusto y aprendizaje de las antigüedades grecolatinas que le permitieron después traducciones de clásicos griegos consideradas como de las más perfectas en lengua castellana. Su versión de **El Fedón**, sus traducciones de Esquilo, Sófocles, Eurípides, Aristófanes, parcialmente incluídas en su obra **Por los Caminos del Atica**, que se acompañan de un erudito

estudio sobre el teatro griego, así lo atestiguan. Fue, además, pedagogo, con obra escrita importante y limpio historial de profesor, y siempre y en todas partes educador natural e involuntario. Como dijo una vez, "un ejemplo vale por muchas explicaciones". Y educó con la lección de su vida diaria, ordenada y laboriosa, y construyendo una familia que él quiso hacer y logró ejemplar.

Lingüista, filósofo, historiador, la tarea rendida por el doctor José de la Cruz Herrera en cada uno de estos apartados del conocimiento constituye sustantivo aporte al acervo cultural de la nación. Escritor pulcro y elegante, mostró su preocupación por el idioma como instrumento robustecedor de la nacionalidad en los ensayos que le fueron premiados cuando los Juegos Florales de 1916, y nos legó un cumplido elogio de Fray Pedro Fabo del Corazón de María, el ilustre agustino por cuya iniciativa se constituyó en el año de 1926 la Academia Panameña de la Lengua. El filósofo no sólo nos dio los **Apuntes de Estética** citados, sino un enjundioso **Panorama Cartesiano** —cuando el tercer centenario de Descartes—, amén de otros ensayos. Del historiador hablan sus **Aspectos del Descubridor de Indias**, su **Itinerario Militar y Moral del General José Antonio Sucre** y su monumental biografía del Libertador, de que se han publicado dos nutridos volúmenes y cuya última parte, **Bolívar en el Tabor y en la Cruz**, coronó felizmente poco antes de morir. Al historiador habría que acreditar también, pero ahora fundido con el patriota y el educador, su emocionado **Elogio de Don Abel Bravo** y su ensayo sobre el "desarrollo de la cultura en Panamá", introducción al volumen que nos representa en la "Colección Panamericana" publicada por la editorial W. M. Jackson, de la Argentina, en 1945, volumen cuyo material el propio doctor Herrera seleccionó.

Lo brevemente apuntado muestra los quilates de la herencia intelectual del doctor José de la Cruz Herrera, herencia que no es sólo acumulación bibliográfica, sino saber profundo e integrado. Allí se ofrecen las cualidades de solidez y honestidad que le caracterizaron. Realizada sin apremios, fiel a su íntima naturaleza, esa obra se nutre de autenticidad. Autenticidad que alude a la otra vertiente fundamental del magisterio de José de la Cruz Herrera, manifestada en su trayectoria total, que hemos visto concluir con la melancolía y la serena plenitud de un atardecer. De ahí la justicia y conveniencia de subrayar sus perfiles éticos. Es el modo mejor de sintetizar el sentido de su mensaje. Porque el doctor José de la Cruz Herrera fue una gran sabiduría; pero fue, asimismo, hay que destacarlo, una conducta. Nada más, y nada menos.

Panamá, 18 de diciembre de 1961.

Biografía:

El Doctor CIRO LUIS URRIOLA

por **JOSE RAFAEL WENDEHAKÉ**

(Doctor en Medicina)

* * *

NACIO en 1863 (1) en la ciudad de Panamá el Dr. **Ciro L. Urriola** hijo de honorable familia istmeña. Los primeros estudios los hizo en el Seminario de su ciudad natal dirigido entonces por una congregación de Jesuitas, quienes inculcaron a su joven pupilo el amor a la ciencia y la austeridad de costumbres que ha caracterizado toda su vida. Concluídos sus estudios elementales el joven Urriola dejó a sus primeros maestros para dirigirse a la metrópoli colombiana para comenzar su carrera científica en 1878, en el Colegio de San Bartolomé. Allí se tituló de Bachiller en Filosofía y Letras.



DR. URRIOLA
en 1910.

Pasó entonces Urriola a estudiar Ciencias Naturales en el Colegio de Santa Inés y a cursar las de Medicina en el Hospital de San Juan de Dios, en la Universidad de Bogotá.

En los claustros de esa Ilustre Universidad alcanzó Urriola el premio máximo en muchas asignaturas y en el hospital el honroso cargo de Jefe de Clínica Médica del Servicio de los doctores Plata Azuero y Paulino Molina.

Con su grado doctoral, en 1888 comienza su fecunda carrera el ilustre galeno. Regresó entonces a la ciudad de Panamá donde laboró en su noble profesión hasta 1898, fecha en que se dirige por primera vez al viejo continente, cuyas grandes ciudades seducían su espíritu científico desde sus tempranos días universitarios.

Como consecuencia de un espíritu preclaro y de alma esencialmente latina su primera residencia en esta gira europea, fue en la Ciudad Luz, cuna de la Ciencia y del Saber.

En París le prodigó paternal acogida el Ilustre Profesor Cornil, y en el fecundo ramo de la Bacterología entregóse con afán a acopiar los

(1). — El Dr. **Ciro Luis Urriola** nació en la ciudad de Panamá el 31 de Enero de 1862, según consta en el archivo de la Iglesia de La Merced. (J. A. S.)

conocimientos técnicos que tiempos después le rendirían valiosos frutos en sus investigaciones sobre Patología Tropical.

Perfeccionado en el ramo del genial Pasteur pasó Urriola a estudiar enfermedades nerviosas en la Salpêtrière atraído por la inagotable fuente de problemas de la medicina mental donde tanta gloria alcanzara su creador el gran Charcot y su sucesor el mundial Babinski.

Urriola ingresó en aquel célebre Hospital al Laboratorio de anatomía patológica de la Clínica de enfermedades nerviosas a cargo entonces del Profesor Raymond. Allí fue tanto lo que asimilara su cerebro potente y su carácter siempre aferrado en la investigación de las verdades científicas, que meses después valiosos trabajos suyos vieron la luz en los Archivos de Neurología fundados por Charcot y en el Progrés Médical de Bourneville. Consultando las revistas de la época encontramos sus artículos sobre la "Enfermedad de Little, la Syringomelia, Un nuevo síndrome consecutivo a una herida de la médula, La Astasia Abasia y la Miopatía del Tétano".

Tiempos después de publicados estos trabajos científicos el Dr. Ziehen, Profesor de Neurología de Berlín le escribe a Urriola pidiéndole su trabajo sobre la enfermedad de Little para darle merecida cabida en la obra que el Profesor alemán presentará al mundo científico.

No menos honroso para el galeno panameño son las líneas que le escribe el famoso neurologista londinense Dr. Mott al expresarse en estos términos:

"La Anatomía y la experimentación se oponen a la doctrina original de Brown-Séquard de la inmediata decusación de las fibras sensitivas y el fenómeno clínico que lleva el nombre del ilustre Profesor debe, como él mismo lo declaró después, exigir otra explicación. Páreceme que el caso muy interesante de usted y las reflexiones tuyas sobre el mismo, son de gran interés para resolver este problema. El registro cuidadoso de tales casos como el suyo, exento de prejuicios contribuirán a fijar esta cuestión tan interesante de la conducción de la médula espinal".

Concluida su fecunda residencia en Francia, Urriola se dirigió entonces a la Gran Bretaña y en la ciudad de Dublín ingresó como interno en el Hospital de la Rotunda obteniendo después de seis meses de labores en aquel claustro docente el diploma de L. M. (Licenciado en Partos) (2)

En Londres frecuentó las clínicas y los Anfiteatros Quirúrgicos del mismo nombre, así como también el University College, Middlesex Hospital, Albert Dock, Seamen Hospital y cursó lecciones prácticas en la Escuela Tropical de esta última Institución. Aquí termina el viaje de Urriola por el exterior y para fines de 1901 regresa a su patria con un tesoro de conocimientos que pondrá de relieve en el campo de las investigaciones científicas y en ejercicio de su humanitaria profesión.

A su arribo a la capital del Istmo encuentra a la provincia natal sumida en prolongada guerra civil y afiliado por personales convicciones a la causa liberal, Urriola es víctima de los odios y persecuciones

(2) Licenciate in Midwife.

del partido Conservador que dominaba entonces en la República de Colombia.

En 1893 se encargó de la Medicatura de Sanidad del Puerto de Panamá, cargo que desempeñó por cuatro años con acierto y beneficio para la salubridad pública.

En 1905 se dirige por segunda vez a Francia. Allí sigue asiduamente la enseñanza quirúrgica del Profesor Terrier y la de su discípulo Gaucet en el Hospital de la Pitré. En este viaje Urriola iba como delegado de Panamá al Congreso de la Tuberculosis que se celebró en París en Octubre del mencionado año. Allí conoció por primera vez al célebre Profesor Baccelli, uno de los delegados de Italia ante aquella congregación de sabios. Poco tiempo después frecuentó el trato con el galeno italiano y sus colegas, Durantie Alessandri y otros en el Policlínico de Roma.

En Italia continuó sus estudios sobre la malaria en el Laboratorio del Profesor Angello Celli, de la Universidad de Roma. Allí frecuentó las clínicas del Hospital Santo Espíritu, sus Anfiteatros y sus respectivos Laboratorios, donde conoció a Tausic, Panichí, Lo Mónaco y a Zampilioni.

Regresó entonces a Panamá en 1906. En 1908 fue nombrado Médico del Servicio de Policías y Presos en el Hospital de Santo Tomás. Estando al frente de este servicio, pudo observar y estudiar muchos casos de paludismo en sus múltiples formas agudas y crónicas. Viendo entonces que en muchos casos de malaria faltaba el hematozoario en la sangre, fue cuando se dio a indagar una nueva fuente más constante y segura del diagnóstico del paludismo. Después de largas y pacientes investigaciones, en Septiembre de 1909, llegó a convencerse de que el signo que buscaba era evidente. En el plasma de los palúdicos y en la orina de los mismos, encontró como signo el pigmento hemático. Dedujo entonces que si en los maláricos aparecía este pigmento con constancia debía este considerarse como un signo digno de investigarse como medio valioso y práctico en el afianzamiento del diagnóstico. El mismo después de muchos exámenes urológicos nos resume en las siguientes frases la técnica que ha empleado: "La prueba que he descubierto en el diagnóstico de la malaria consiste en comprobar en la orina o en el plasma sanguíneo la presencia del pigmento hemático de color negro tinta china. Para el efecto basta centrifugar la orina y recoger una o varias gotas en las capas inferiores del tubo y examinarlas a gran aumento al microscopio después de dejar reposar la orina por algunas horas y recoger como se ha dicho una o varias gotas de las capas inferiores del líquido. Allí aparece el pigmento hemático bajo el aspecto de un polvo fino, extremadamente menudo y tenue, agrupado como una vía láctea o una estela ocupando una gran extensión del campo microscópico. Allí pueden verse de tiempo en tiempo, uno que otro grano de tamaño mediano o una gran masa. Otra forma de aparecer el pigmento es en granos medianos en mayor o menor número mezclados.

En granos masas, en corto número o aislados.

Gránulos mediocres y finos contenidos en grandes masas hialinas. Estos gránulos finos son de tal tenuidad que ocupan las capas superiores de la gota que abrisiona el porta objeto y el cubre objeto, lo que se establece por la diferencia de foco con respecto a dichas partes de la misma preparación.

La orina de los palúdicos contiene además un pigmento azul y un pigmento ocre. El pigmento se encuentra en todos los casos de malaria tantos agudos como crónicos, así como en las formas fustas o larvadas”.

La **prueba Urriola** como se le conoce hoy en el campo científico, tiene pues una importancia general en el diagnóstico de todas las formas palúdicas ya agudas, ya crónicas.

Fue para Enero de 1911 cuando el descubrimiento de Urriola vio por primera vez la luz pública en la **Semana Médica de París** que da cuenta de ello en un extenso artículo publicado en sus honrosas columnas.

El Dr. De Maurans, Redactor en jefe de la autorizada Revista le escribe al galeno panameño en los términos siguientes: “Puedo decirle que su trabajo no pasará en silencio, pues él merece fijar la atención, pues usted ha logrado establecer un nuevo signo del Paludismo. Yo sé que un médico militar que va a escribir sobre el paludismo en un tratado general que aparecerá próximamente hará mención de su descubrimiento en ese artículo.

Desde luego todos aquellos que son estudiosos quedarán muy pronto al corriente de los resultados de sus investigaciones y podrán comprobarlo. Y por mi parte siéntome feliz en que **La Semana Médica** contribuya a divulgar su descubrimiento en el mundo entero”.

Algunas semanas después de esta carta de De Maurans, la conocida Revista Londinense **The Lancet** escribe en artículo editorial las siguientes líneas: “La reivindicación del Dr. Urriola es de una importancia práctica tan grande que requiere atención y ulteriores investigaciones”; y con el título de un **nuevo diagnóstico en la infección malárica** publicó un artículo editorial en Enero de 1911 el **British Medical Journal**.

El Policlínico de Roma en Abril de 1911 consagró al trabajo de Urriola un artículo con este epígrafe “sobre un pretendido signo patognomónico de la infección malárica”. Aunque el autor de este estudio el Dr. Carlos Mars no ha podido encontrar todos los buenos resultados, otros después que él lo han encontrado debido tal vez a una nueva técnica introducida por él. Es de mucha importancia dejar consignada la opinión siguiente para establecer una vez más la originalidad del trabajo de que tratamos: “prima del Urriola messuno aveva parlato della presenza nelle orina del pigmento malárico.”

Antes de finalizar el año de 1911, en la Revista **Annals of Tropical Medicine and Parasitology**, publicación trimestral, órgano oficial de la Escuela Tropical de Liverpool, escribe el Dr. Sinton sobre la prueba Urriola, **Urriola's test**, como lo designó él desde entonces, en la infección malárica, un trabajo que mucho honra al científico galeno istmeño.

También en la **Crónica Médica de Lima**, año de 1912 órgano de la Sociedad Fernadina, aparece un artículo de los facultativos peruanos Ribeyro y Barberen con este título: "El pigmento hemático en la orina de los palúdicos," donde prueban que en 44 casos de malaria comprobados clínicamente, la prueba Urriola fue encontrada en 72% y que en 27 casos en que el hematozooario fue hallado en la sangre, la misma prueba salió positiva 27 veces, es decir, ciento por ciento, lo que dá a este procedimiento de diagnóstico un valor imponderable.

En ese mismo año, en que estos facultativos de Lima, encontraron tan elocuentemente el pigmento hemático, el Dr. Gadsden de Alabama le escribe a Urriola diciéndole "que ha encontrado el pigmento en la orina y que ha fracasado en obtener ninguna evidencia en la sangre por lo cual piensa que es más digno de confianza y delicado que la prueba de la sangre usualmente empleado."

El Dr. Captain Archibald, bacteriólogo asistente del Welcome Tropical Research, de Khartoum, refiere un caso complicado de fiebre alta, infarto del brazo y anemia en que el diagnóstico de shistosomiasis no pudo establecerse en firme, sino después de que "el examen de la sangre periférica fue negativo para el parásito de la malaria y una investigación cuidadosa, para encontrar el pigmento dio resultados igualmente negativos." (3)

Pero la más autorizada sanción de este descubrimiento, está en el reconocimiento hecho por Sir Patrick Manson, uno de los autores más meritorios en Medicina Tropical, en las dos últimas ediciones de su clásico manual "Tropical Diseases", de que la presencia del pigmento hemático, o como lo llama él según Sambon, homozoina, es un signo patognomónico de la infección malárica. Hasta la cuarta edición de esta obra no se halla ninguna alusión acerca del papel del pigmento hemático, como signo diagnóstico; pero a partir de la publicación de los trabajos originales de Urriola, en la quinta edición (1914), aparece un largo capítulo sobre el pigmento hemático y la declaración antes expresada.

En 1913 publicó Urriola en el **Paris Médical** un artículo titulado "El pequeño paludismo, paludismo larvado", donde trata sobre muchas formas atenuadas de la infección malárica, cuyo diagnóstico es imposible, buscando en la sangre el parásito de Laveran constantemente ausente. En estas formas clínicas sólo el pigmento hemático, comprobado en abundancia en los exámenes de las orinas, declara con certeza su naturaleza palúdica.

Así pues, por medio de la prueba Urriola, pudo él mismo explicar en ese interesante artículo que la sensación de frío en las extremidades, las hinchazones de la cara, y de los miembros inferiores, los vértigos y los dolores epigástricos eran síntomas de formas larvadas de la infección palustre.

Por el término de pequeño paludismo entiende Urriola todas las formas de la infección palúdica caracterizadas desde su principio por

(3).—Este artículo ha sido traducido al inglés y apareció en el **Interstate Medical Journal**, correspondiente al mes de Enero de 1912.

un síntoma o signo predominante que no queda comprendido en el cuadro sintomático clásico de la malaria.

Entre los síntomas de la pequeña malaria, está la fiebre intermitente o continua con poca temperatura y el pigmento negro tinta china en la sangre o en la orina de los pacientes. Además de estos dos síntomas clínicamente ha podido encontrar Urriola en sus largas y pacientes observaciones la sensación de frío en las extremidades inferiores y en el dorso, además de las extremidades y de la cara, neuralgias de los nervios trigéminos e intercostal, neuritis periférica acompañados de paraplegia tipo flexión, vértigos, dolores localizados en el hueco epigástrico con o sin vómitos.

Para ilustrar el aserto de estos síntomas encontrados por él en su práctica hospitalaria y civil en la ciudad de Panamá nos permitimos reunir algunos casos que el científico galeno ha consignado en el **Paris Médical** de 1913.

El primer caso se refiere a una niña de esta capital, la cual había sufrido dos años antes de fiebres intermitentes en la Isla de Taboga. Esta enferma de 15 años había curado de sus fiebres, pero después de 5 meses comenzó a sentir las extremidades heladas, dolores epigástricos, malestar cotidiano, fatigas y sudores profusos.

Tomada la temperatura por el mismo Urriola a las 12 a.m., resultó de 37.5 a 38° grados centígrados. Practica el examen de la orina en esta enfermita resultó positiva la prueba Urriola y el caso curó radicalmente con el tratamiento antimalárico.

El segundo caso es el de una niña que presentaba además de los miembros inferiores, malestar al medio día con cefalea occipital, dolor hepático a la presión, anorexia y repugnancia al baño frío. Su temperatura posmeridiana ascendía a 37.8°

Los exámenes de la sangre por el Giemsa en busca de gametas o hematozoarios, fueron negativos y en cambio practicada la prueba Urriola dió en abundancia el pigmento negro tinta china en sus múltiples formas. Esta forma edematosa es muy interesante por la facilidad de errar en el diagnóstico. Urriola ha observado que además del edema de las extremidades, solía verse e! de la cara acompañados de otros signos de malaria, como la anemia, la anorexia, fatiga, fiebre ligera y orina sin albúmina.

Muy interesante es el caso que refiere de una niña de nueve años que presentaba como signo predominante el edema palpebral, más acentuado de un lado que de otro y que desaparecía al día siguiente. Después estos edemas aparecían más frecuentes hasta alcanzar la inflamación palpebral y facial una repetición cotidiana. Esta inflamación era de carácter vespertino, con acentuación en ciertas horas, acompañado de fiebre ligera y marcada anemia. La prueba Urriola practicada en este caso dio el pigmento hemático bajo su triple forma de finos granos, medianos y grandes.

Otro caso citado por Urriola es el de una niña de 13 años oriunda de Taboga. Su historia clínica revela que a los 12 años, cuando tuvo la primera menstruación, fue atacada de neuralgia violenta del trigé-

mino derecho. Pasado el primer ataque, este se repitió de nuevo a los 4 meses, y luego continuó de modo periódico y más frecuentemente. El dolor se localizó especialmente sobre la rama maxilar del trigémino y fue tan violento que la paciente se desmayó en una crisis con contractura. Practicado el examen dental resultaron intactos las molarres y entonces fue cuando consultó a Urriola sobre sus dolencias. La crisis de dolor se iniciaba siempre al mediodía acompañada de una alza de 37.8° a 38 grados. Al practicarse la prueba Urriola, la orina reveló al microscopio grandes cantidades de pigmento hemático y tratado por la quinina en dosis pequeñas la enferma se restableció radicalmente.

Al finalizar esta interesante monografía sobre el paludismo, Urriola llama la atención sobre la neuritis periférica, tipo flexión, conocida en los trópicos con el nombre de **Beri Beri** y que le reconoce por causa, en muchos casos, el paludismo.

El se apoya en la ausencia del hetozoario en la sangre en el momento en que se examinan estos pacientes y en la existencia del pigmento hemático característico del paludismo en la orina de los mismos y dice que "no hay razón plausible para dudar del origen palúdico de muchas de estas neuritis."

Además él piensa de modo idéntico con el Dr. Ermi de Suiza, quien le ha escrito al galeno panameño que el anquilostoma y el Tricocéfalo en el intestino de los pacientes tiene cierto papel etiológico en el génesis del Beri Beri. La aserción del facultativo suizo sobre este importante problema de Patología Tropical ha encontrado la ratificación de Urriola en Panamá, fortaleciendo las personales observaciones del mencionado Dr. Ermi en las Indias Nerlandesas.

Entre los casos estudiados por Urriola sobre esta materia está el de un policial que ingresó en Septiembre de 1909 en su servicio del Hospital de Santo Tomás. La historia de este enfermo nos dice haber sufrido de fiebres diarias durante 15 días, las cuales desaparecieron y entonces se le presentaron los síntomas de la neuritis periférica. Al ingresar al servicio el síntoma predominante era el edema de los miembros inferiores y la sensación de pesantez que se extendía a las rodillas y dedos de las manos. Además los reflejos patelares estaban abolidos y en la marcha presentaba el "steppage".

Practicada la prueba Urriola resultó positiva, evidenciándose por gran abundancia de pigmento hemático en la orina y el paciente sometido al tratamiento específico curó radicalmente.

Es signo señalado por Urriola en la pequeña malaria, el vértigo que ha encontrado en dos niños de su clientela civil.

En el primero se trataba de un niño de 12 años que era atacado diariamente de una sensación de vértigo a las 10 a.m., que le impedía continuar sus faenas escolares y le obligaba a regresar a su domicilio. Fue entonces sometido a la observación su temperatura, encontrándose fiebre, coincidiendo el vértigo con la pirexia. Tratado este caso por la quinina en dosis medianas, curó radicalmente.

La segunda observación clínica se refiere a un niño de 6 años, con sensación de vértigo acompañado de temperatura. Practicando el **Urrio-**

la's test, este resultó positivo y aplicado el tratamiento antimalárico se obtuvo el mismo feliz resultado.

Llama finalmente la atención sobre otra forma especial de manifestarse el pequeño paludismo: el dolor del hueco epigástrico con o sin vómitos periódicos. En ellas se encuentra que tanto el hígado como el brazo están aumentados de volumen y doloroso a la presión acompañados de fiebres, anemia, vómitos y anorexia.

Veamos el caso presentado por Urriola acerca de una mujer que por largos años sufría de un paludismo larvado que curó por la quinina. Hacia 10 meses que sufría de fiebres cotidianas de 37.8°, con dolor en el hueco epigástrico, bazo e hígado doloroso al tacto, anemia y dolores neurálgicos ocasionalmente. Examinados las heces resultaron negativas para el anquilostoma duodenal, pero en cambio la orina demostró en abundancia el pigmento negro tinta china.

Citemos los dos casos publicados por Urriola en **La Semana Médica** de París, de Enero de 1911.

El primero se refiere a un agente de policía que se presentó a su servicio de Santo Tomás, con 41° grados de temperatura, dolor en la región costal derecha, y esputo color rojo ladrillo. A la auscultación se oían los estertores subcrepitantes; pero en cambio nada a la percusión.

Examinada la orina, dio en abundancia el pigmento hemático, se le administró la quinina y tres días después entró en convalecencia. La apirexia se prolongó por dos días volviendo a subir la temperatura a 40°, los esputos color rojo ladrillo y dolor costal fuerte. Se instauró de nuevo inyecciones de quinina y 7 días después la curación fue radical.

El segundo caso se refiere a uno de diarrea palustre, procedente de Colón. El paciente entró al servicio de Urriola el 10 de Octubre con 38° de temperatura. El número de deposiciones cuando entró al servicio era de 60 sin dolor ni tenesmo.

Curada la diarrea la temperatura continuó en 38°, no obstante la aplicación de la quinina. El examen de la sangre por el Giemsa resultó negativo. La orina reveló pigmento hemático en abundancia y en la sangre el mismo pigmento en menor cantidad. En este caso la ausencia del hematozooario como el fracaso de la quinina, alejaban del diagnóstico de malaria a no ser por la prueba Urriola que convenció del verdadero estado palúdico de este enfermo.

Y sobre este caso dice: "estoy convencido de que la mayor parte de las pretendidas fiebres tifoideas señaladas en Panamá, no son sino fiebres palúdicas ignoradas, en las cuales la quinina se ha mostrado sin acción y el diagnóstico ha sido desviado a causa de la ausencia del parásito."

Y concluye en estos términos el Dr. Urriola su interesante artículo en el **Paris Médical**:

"Después de haber demostrado que la presencia del pigmento negro hemático es constante en la sangre de los palúdicos y todavía más constante en los orines y después de haber probado que este pigmento

no existe en ninguna otra enfermedad, nos es permitido declarar que el diagnóstico cierto del paludismo reposa únicamente sobre dos signos patognomónicos; la presencia del hematozooario en la sangre y la del pigmento negro en la orina, siendo éste último el más constante de los dos."

Para dar mayores explicaciones e ilustrar ampliamente al mundo médico sobre sus personales observaciones sobre la malaria en la República del Istmo, prepara Urriola una obra que llevará por título: "El pigmento hemático, signo patognomónico del paludismo." Allí tratará en especial capítulo sobre las neuritis periféricas de origen palúdico confundidas ciertas veces con otra entidad llamada Beri-Beri. También contendrá este volumen la exposición de algunos experimentos suyos en que prueba que los leucocitos granulosos se dividen formando células dotados de vivos movimientos y en otros casos con formación de las llamadas medias lunas. Dice: "que son experimentos biológicos de primer orden, originales, que quizás contribuirán a explicar más tarde el verdadero origen de cuerpos tan característicos."

De la maternidad en Panamá.

En 1904 fecha del nacimiento de Panamá a la vida de República independiente, el Dr. Urriola era Convencional por su provincia —Panamá— en la Asamblea Constituyente.

Fue ante esa memorable corporación donde presentó su proyecto de creación de una "Maternidad en la Ciudad Capital", a fin de llenar una necesidad social de su creciente población.

El proyecto Urriola consistía en fundar la casa de Maternidad en terreno interior del Hospital de Santo Tomás con capacidad para doce puerperas y alumnas nombradas por las respectivas Provincias en que se dividía entonces la República. Estas alumnas, después de recibir un curso teórico y práctico por el tiempo de dos años fijados por el Jefe del Plantel recibirían su grado de parteras para regresar a su provincia natal a prestar sus nobles servicios y propagar la obstetricia científica.

El 19 de Abril del mismo año el proyecto Urriola fue erigido ley por la misma Asamblea. (4)

Después de tres años de larga incubación, en 1907, abrió por primera vez sus puertas la creada Maternidad al servicio público. Penosos meses atravesó en seguida la fundada institución debido en mucha parte a la no preparación del medio a este género de innovaciones. Así lo demuestra ese establecimiento con la escasa suma de 103 alumbramientos en un período de diez y siete meses en su vida de labores.

Semejante resultado motivó que en su Mensaje de 1908 el señor Presidente de la República declarase que el esfuerzo del Erario Público, por sostener la maternidad no había sido compensado con los frutos

(4).—Es la ley 24, "por la cual se crea una casa de maternidad y una escuela práctica de parteras en la ciudad de Panamá". ("Gaceta Oficial", No. 19, de 12 de mayo de 1904, página 3).

obtenidos, lo que demostraba que su fundación no correspondía en realidad a una necesidad vital de la población.

En estado tan desconsolador se nombró a Urriola Jefe de la Maternidad en 1909.

Al encargarse el ilustre facultativo de su hija predilecta implantó la Escuela Práctica de Obstetricia, con un programa teórico adecuado a las alumnas quienes se iniciaban sin preparación alguna. Según el programa de Urriola el internado debía durar dos años, mientras que de Mayo a Diciembre se dictaba el curso teórico. De esta acomodación se desprendía que las alumnas tenían ocasión de repetir el curso por dos veces antes de finalizar el bienio. Este terminaba con el examen general, alcanzando su certificado de parteras. Por la parte práctica es conveniente señalar que las alumnas tienen ocasión de asistir cerca de 5 mil casos de partos y presenciar la ejecución por su maestro de las principales intervenciones obstétricas. De complemento disponen de otra consulta externa de la Maternidad, donde se examinan seis casos diarios, cifra media según estadística de la Institución.

En 1914 pasaron por el plantel 2.461 puérparas. Comparando esta cifra con la de 1908 en que se hospitalizaron 103 en un periodo de diez y siete meses, puede calcularse el beneficio público prestado por esta casa y la prosperidad alcanzada bajo los esfuerzos sistemáticos de su creador.

Es digno hacer constar que Urriola a la vez de su labor práctica allí, no ha cesado en todo momento de laborar por los intereses de la ciencia. A él se debe la implantación allí de los procedimientos modernos del diagnóstico precoz de la preñez, el tratamiento de la placenta previa y la eclamsia puerperal. Sus investigaciones más importantes se han dirigido hacia el diagnóstico precoz de la preñez por la presencia en la orina de los elementos del condroma.

Igualmente ha logrado instituir un tratamiento suyo de la hyperemesis gravidarum, por medio del suero del cordón umbilical, preparado y conservado por un procedimiento personal.

“Los resultados que hasta ahora he obtenido, dice su autor, ya en la maternidad como en la práctica civil han sido admirables, considerándolo su autor como un específico y de técnica más práctica y de resultados casi idénticos al de Adderhalden.”

Estudios barométricos e hipsométricos

Cuando el Dr. Urriola estudiaba en la Universidad de Bogotá, comunicó un estudio suyo “sobre una nueva aplicación del barómetro” a la Sociedad de Medicina de esa Capital y al Instituto de Francia. (5)

Este estudio original consiste fundamentalmente en utilizar el barómetro como un termómetro. En la ciudad de Panamá, Urriola ha podido descubrir la verdadera ley que rige la temperatura de ebullición del agua al nivel del mar. Según la teoría clásica, la temperatura de

(5).—Esta comunicación está publicada en los “Anales de Instrucción Pública”, de Bogotá, y en el “Comptes rendus de l’Academie de Sciences”. Noviembre de 1886.

ebullición es de 100º centígrados al nivel del mar, pero sus personales observaciones, esto no sucede tan rigurosamente en los trópicos, donde existe una ligera variación de 4 a 5 milímetros de la columna barométrica por día, llegando en el curso de un año a tener una diferencia mucho más alta.

De igual manera la oscilación cotidiana de la temperatura de ebullición del agua no sobrepasa 15 centésimos de grados y en el curso del año alcanza hasta 65 centésimos de grado.

Según las observaciones de Urriola, en esta oscilación el máximo de temperatura de ebullición tiene lugar a las 9 a.m., y el mínimo a las 4 de la tarde. El ha podido deducir esta ley de un gran número de observaciones diarias que comprenden varios años de pacientes labores en su Gabinete Científico.

Para entender gráficamente la ley Urriola insertamos la siguiente tabla que representa varias observaciones en el año de 1914.

T A B L A					
Mes de Enero					
Temperatura de ebullición de agua a las 9 de la mañana	Presión barométrica	Fechas	Hora	Presión	
100º 02	762.8	1	100º 1	761.2	
100º 02	762.8	2	100º 1	761.2	
100º 02	762.8	3	100º 1	761.2	
100º 02	762.	4	101º 01	761.1	
100º 12	762.8	5	101º 01	761.1	
100º 01	762.6	6	100º	760.7	
100º 02	762.7	7	100º 01	761.1	

T A B L A					
Mes de Agosto					
Temperatura de ebullición de agua a las 9 de la mañana	Presión barométrica	Fechas	Hora	Presión	
100º 03	762.9	12	100º 02	761.	
100º 03	763.2	13	100º 02	761.	
100º 03	763.8	14	100º 02	761.6	
100º 02	762.8	15	100º 01	761.4	
100º 02	762.8	16	100º 01	760.9	
100º 03	762.9	17	100º 02	761.09	

Basándose en estas observaciones dedujo el Dr. Urriola las siguientes conclusiones que comunicó al Instituto de Francia.

1º—La temperatura de ebullición del agua sigue en general las mismas variaciones que la columna barométrica y a las mismas horas que ellas.

2º—Con una presión barométrica constante en el día la temperatura de ebullición puede variar con la hora.

3º—Tanto la columna barométrica, como la termométrica de ebullición, no varían en las horas de observación.

4º—La oscilación en la temperatura de ebullición no es siempre susceptible a la oscilación de otro día diferente con la misma presión barométrica.

5º—Hay días en que estas oscilaciones parecen no obedecer a ninguna influencia conocida.

En una memoria del sabio colombiano Caldas titulada: "Nuevo Método de medir la altura de las montañas, por medio del termómetro y del agua hirviendo", dice el notable físico: "una larga práctica me ha enseñado que el calor del agua a igual presión es invariable, observando con las precauciones convenientes. La autoridad de todos los físicos apoya mi modo de pensar. De otro, podría haber termómetros comparables? No es esta invariabilidad del calor del agua hirviendo a la presión de 28 pulgadas el fundamento del término superior de la escala de todos los termómetros? Es verdad que a los primeros hervores no ha adquirido el agua todo el calor de que es capaz, pero avivando el fuego, aumentando el hervor hasta su máximo adquiere siempre el mismo calor."

Respecto a esta aserción del sabio colombiano, escribe Urriola en su interesante folleto "sobre las variaciones de la temperatura de ebullición del agua en Panamá", las siguientes líneas:

"En el curso de algunas observaciones hipsométricas, he tenido la ocasión de observar que la temperatura de ebullición del agua no es uniformemente constante en esta latitud y que ella presenta oscilaciones que corresponden en general con las de la columna barométrica. Aquí en Panamá, las variaciones barométricas diurnas, no exceden jamás de 5 a 6 milímetros, pero la oscilación anual puede alcanzar 26 a 27 milímetros. De la misma manera la oscilación diaria de la temperatura de ebullición de agua, no excede jamás de quince centésimos de grado, pero en un mismo año estas separaciones pueden subir hasta sesenta y cinco centésimos de grado."

Según la fórmula de Caldas, el calor del agua hirviendo es proporcional a la presión atmosférica y ésta es proporcional a la altura sobre el nivel del mar, la presión atmosférica sigue la misma ley que las elevaciones del barómetro, o hablando con propiedad, el barómetro no nos enseña otra cosa que la presión atmosférica, luego el calor del agua hirviendo nos indica la presión barométrica del mismo modo que el barómetro y con tanta seguridad como él."

La equivalencia sería de un grado y veinticinco centésimos de temperatura para cada 27 milímetros del barómetro.

Con esta relación, conocido el calor del agua hirviendo de un lugar cualquiera encontrar la elevación correspondiente del mercurio en el barómetro en ese lugar o sea la presión barométrica y por consiguiente su altura en metros sobre el nivel del mar.

Urriola establece la equivalencia de 24.5 milímetros por cada grado de diferencia en la temperatura de ebullición del agua. Según la simplificación de Urriola la altura barométrica de un lugar sería:

$$A = (100 - T) \times 24.5 = 760 \text{ milímetros, y en Bogotá}$$

$A = (100 - 91.93) \times 24.5 = 562.29 \text{ milímetros, que es la presión barométrica de Bogotá y por medio de ella se deduce su altura sobre el nivel del mar.}$

El sabio colombiano Caldas había establecido cien años atrás la ley que rige la variación de la ebullición del agua en relación con la presión barométrica. Además fijó la relación existente entre las escalas del barómetro y las del termómetro y de consecuente la altura del lición del agua al nivel del mar.

El Dr. Urriola ha sustituido este método indirecto, empleando el Hipsómetro que dá directamente y con gran exactitud la altura en metros de un lugar sobre el nivel del mar. (6)

Al emplear el Hipsómetro, dice Urriola, no hay que adoptar como coeficiente exacto el de 300 metros por cada grado de diferencia entre la temperatura de ebullición del agua al nivel del mar y la del lugar en que se observa. El problema es algo más complejo y para resolverlo hay que tener en cuenta varios factores".

10. La temperatura de ebullición del agua no es invariable bajo una misma presión, al menos bajo una misma latitud como lo ha establecido Urriola en sus observaciones en la ciudad de Panamá, lo que hace necesario para obtener la mayor exactitud, conocer la media de la temperatura de ebullición del lugar cuya altura se busca y establecer después una proporción con otro lugar bien conocido en que la media de temperatura de ebullición haya sido determinada de manera escrupulosa. Así la altura buscada será:

$$A = \frac{T \times H}{T'}$$

Siendo T la diferencia entre la temperatura media de ebullición del agua del lugar cuya altura se busca y la temperatura media de ebullición del agua al nivel del mar.

T' la diferencia entre la temperatura media del lugar en referencia y la temperatura media de ebullición al nivel del mar.

H= la altura en metros del lugar en referencia.

Ejemplo:

No conocemos la temperatura media de ebullición del agua en Bogotá, pero si se conoce la oscilación del barómetro en esa meseta.

Según la fórmula Urriola, se obtendría la temperatura media de ebullición de Bogotá.

(6). El Hipsómetro, instrumento inventado por Regnault, que apré la temperatura de los vapores que exhala un líquido en ebullición.

La oscilación barométrica en Bogotá es de 561,8 a 554,4, la media de la presión allí es de 559 y la temperatura de ebullición sería:

$$T = \frac{760 - 559,1}{24,5} = 100 \quad 91.80$$

La altura de Bogotá sobre el nivel del mar, según los cálculos del Dr. Nieto París es de 2.630 metros en medio de la Plaza de Bolívar.

La temperatura media de ebullición del agua en Panamá, en la Avenida Central, (Gabinete de Urriola), es de 99,93°

Cuál sería la altura del Gabinete Urriola sobre el mar?

$$A = \frac{0.07 \times 26.30}{8.20} = 22 \text{ m. } 45$$

altura que difiere algunos centímetros de la obtenida por otros métodos.

Conocida la altura del Gabinete Urriola, cuál sería la elevación de Bogotá sobre el nivel del mar?

$$A = \frac{8.25 \times 22,45}{0.07} = 2629.85$$

lo que difiere con la establecida por Nieto París en 15 centímetros.

Como se ve esta fórmula de Urriola, es bastante sencilla y exacta y por otra parte su procedimiento por el hipsómetro para medir la altura por medio de la ebullición es muy práctico y sencillo y sirve para precisar tanto las grandes alturas, como las pequeñas aventajando así el empleo del barómetro.

FINAL

Es obra de acendrado patriotismo que los hijos preclaros de un país en cualquier momento de su vida, concurran con sus luces a iluminar la senda de los Gobiernos en su triple manifestación legislativa, administrativa y judicial. Así vemos que Urriola, cumpliendo este sagrado deber, sin abandonar su ambiente científico, ni su humanitaria profesión, ha podido consagrar horas preciosas de su vida, al servicio de la Patria en muchos destinos de importancia. De estos ha desempeñado con marcado acierto los de Miembro del Concejo Municipal de la capital, los de Diputado a la Asamblea en diversos periodos. Esta misma corporación le ha discernido los honrosos cargos de Miembro del Consejo Electoral y de tercero y actualmente de primer Designado a la Presidencia. (7)

(7).—Con la inesperada y lamentable muerte del Presidente de la República, Dr. Ramón Maximiliano Valdés, ocurrida en la ciudad de Panamá el 3 de Junio de 1918, le tocó encargarse del Poder Ejecutivo al doctor Ciro Luis Urriola, quien gobernó hasta el 30 de Septiembre de ese mismo año de 1918. Murió el Dr. Urriola en la capital de la República el 26 de Junio de 1922. (J.A.S.)

En Europa como ya dijimos, fue Delegado de la República al primer Congreso de Tuberculosis, reunido en París en el mes de Octubre de 1905.

Sus triunfos bien legítimos en la Ciencia y en la vida pública de su Patria, se desprenden lógicamente de las condiciones de su carácter. Las fuerzas que integran su conspicua personalidad son a nuestro juicio una clara inteligencia, ideales elevados, amor profesional por la verdad, laboriosidad infatigable y todos estos factores envueltos por esa natural modestia que caracteriza al verdadero sabio!

El ambiente de prosperidad material donde ha transcurrido gran parte de su vida, no ha logrado naufragar sus ideales científicos, ni artísticos. Desde sus primaverales años de juventud, su clara inteligencia vislumbró que más allá del campo estrecho de las necesidades materiales, existe la fértil zona de las cosas abstractas donde se anestesía la tristeza humana y el espíritu se embriaga en la contemplación de la verdad, la justicia y la belleza, tesoro espiritual de la humanidad!

El bien sabe, que para el génesis de este tesoro se han necesitado sacrificios de vidas e intereses muy caros y él ha sacrificado la vida de placer mundano y las caricias seductoras de Eva, para rendirle en las horas más preciosas de su vida, el culto nunca excesivo de su Diosa Ciencia.

Siempre ha sido un convencido que en el tumultuoso mundo mercantil no existe sino el triunfo efímero y banal y que en cambio, la vida mental y el apostolado científico encierran glorias más legítimas e imperecederas y que en las liquidaciones definitivas, la sanción y agradecimiento de un pueblo, se inclinan hacia los desinteresados servidores de la humanidad.

Y si su vida metódica y austera le ha permitido adquirir una holgura económica modesta, jamás ha sido con el vano propósito de convertirse en Crespo, sino al contrario, formar un pedestal indispensable a su cultura científica y la natural salvaguardia de sus levantados ideales!

Las publicaciones en francés de sus descubrimientos se explican como una gratitud por la fuente donde bebiera las primeras savias y ese amor idólatra de científicos y artistas de países distanciados, por la bella y espiritual Lutecia, que fascina la intelectualidad humana y despierta el legítimo deseo, de que algún día sus frutos espirituales verán la luz, en las márgenes del Sena y propagarán sus ideas al mundo, con la velocidad del rayo luminoso.

Y si sus estudios originales sobre patología tropical han alcanzado los aplausos de comprofesores allende los mares y aquí por premio, la indiferencia autóctona de galenos coterráneos, el natural convencimiento del esfuerzo realizado, le han hecho confinarse en su atmósfera científica y llevar la vida de las cumbres elevadas, siempre aisladas y silentes! (8)

(8) Ecto ensayo del Dr. Wendehake fue publicado en "La Revista Nueva", de la ciudad de Paraná, en el Tomo IV, número 2, correspondiente a Febrero de 1915. Después, en

BIBLIOGRAFIA DEL DOCTOR CIRO L. URRIOLA

Principales publicaciones en castellano :

- Teoría del predicado.**—Anales de la Instrucción Pública en los Estados Unidos de Colombia.—Número 41, Mayo de 1884.
- Memoria sobre una nueva aplicación del barómetro.**—Anales de la Instrucción Pública en la República de Colombia.—Número 73, Agosto de 1889.
- Sífilis por concepción.**—Anales de la Academia de Medicina de Medellín.—Noviembre de 1890.
- Tratamiento de las estrangulaciones herniales por la refrigeración etérea permanente.**—Anales de la Academia de Medicina de Medellín.— Agosto de 1892.
- Seudo-tabes periférico.**—Anales de la Academia de Medicina de Medellín.— Enero de 1894.
- Riesgos de la cocaína.**—Anales de la Academia de Medicina de Medellín.— Agosto de 1894.
- Compresión medular traumática.**—Anales de la Academia de Medicina de Medellín.—Octubre de 1894.
- Tratamiento de la cistitis blenorragica por las instilaciones de nitrato de plata.**— Cistotomía suprapública para extraer un fragmento de uretró-tomo roto en el curso de una uretrotomía interna.— Anales de la Academia de Medicina de Medellín.—1902.
- Procedimiento de medir las alturas por medio de la ebullición del agua—1909.**
- Principales publicaciones en francés :
- Paralégie spasmodique infantile.**—Archives de Neurologie.—1897.
- Syphingomyélie.**—Archives de Neurologie.—Número 34, 1898.
- Nouveau Syndrome Consécutif á une blessure de la moelle.**— Archives de Neurologie.—41, 1899.
- Astasie-abasie.**—Le Protesges Médical.—Número 30, 1899.
- Myopathie du tétanos.**—Le Protesges Médical.—Número 47, 1902.
- Influence du paludisme dans l'apparition du beriberi.**—La Semaine Médicale. Número 24, 1903.
- Sur les variations de la température de l'ébullition de l'eau á Panamá.** 1908.
- Un nouveau signe pathognomonique du paludisme.**—La Semaine Médicale.— N° 1, 1911.
- Petit paludisme, paludisme larvé.**—Paris Médical.—Número 47, 1913.
- Libro en preparación :
- Le pigment hématique: signe pathognomonique du paludisme.**
Adaptaciones y traducciones:
- Lord Macaulay.**—Cartas literarias y Notas críticas.—Biblioteca Popular.— Números 61 y 62, Bogotá.
- Murrel.**—Cómo debe procederse en los envenenamientos.—1897, Panamá.
- Fothergill.**—Reglas primordiales de Obstetricia.—1910, Panamá.
En preparación:
- Carpenter.**—Reglas primordiales de las enfermedades de los niños. Segunda edición.

la ciudad de Colón, publicó un folleto de 68 páginas, con el título de "El Presidente Urriola", en el año de 1928.

Existen dos biografías anteriores sobre el Dr. Urriola, publicadas en 1906, una por Rodolfo Aguilera, en su "Galería de Hombres Públicos", Tomo II, página 63, y la otra, en inglés, en 1911, en el libro "The Makers of the Panama Canal", página 403. (J.A.S.)

En la misma "La Revista Nueva", Tomo IV, número 3, correspondiente a Marzo de 1918, se insertó la bibliografía del Dr. Urriola.

Documentos de Actualidad:

DECLARACION DE LA ACADEMIA PANAMEÑA DE LA HISTORIA ACERCA DE LA INDEPENDENCIA DEL ISTMO

LA ACADEMIA PANAMEÑA DE LA HISTORIA, requerida por diversas personas y entidades para que se pronuncie en relación con el significado de las independencias del Istmo, y vista la singular Resolución del Honorable Consejo Municipal de la ciudad de Panamá del día 28 de noviembre próximo pasado,

DECLARA :

1º—Los pueblos del Istmo obtuvieron su independencia de España mediante un proceso espontáneo que se inicia con el Grito de la Villa de Los Santos el 10 de noviembre de 1821, se confirma y robustece con al acción de los Ayuntamientos y pueblos de Natá, San Francisco de la Montaña y Panamá y concluye con la adhesión de las ciudades de Santiago de Veraguas y Portobelo, según consta en las Actas levantadas con motivo de aquellos sucesos;

2º—Una vez proclamada la independencia de España en Junta General celebrada en la ciudad de Panamá el 28 de noviembre de 1821 los pueblos del Istmo, en ejercicio de su libre determinación, se incorporaron al sistema republicano implantado por Bolívar, en sustitución del régimen colonial imperante en el país, según consta en el "Acta Admirable" de esa fecha;

3º—Sin desconocer los factores positivos, las experiencias adquiridas durante la asociación republicana con Colombia evidenciaron la necesidad del gobierno propio, desligado de la unidad colombiana. Circunstancias de diversa índole e intereses ajenos a las peculiares condiciones del Istmo provocaron los conatos separatistas de 1830 y 1831, coincidentes con la separación de Venezuela y el Ecuador de la Gran Colombia, actos que propiciaron diez años más tarde el pronunciamiento de 1840 y por último la cesación final del 3 de noviembre de 1903, para fundar la República con gobierno propio independiente;

4º—En efecto, al declarar nuestra separación de Colombia el 4 de noviembre de 1903, el Consejo Municipal de Panamá, con la adhesión del Cabildo Abierto convocado para ese mismo día, proclamó la República "con gobierno independiente, democrático, representativo y responsable";

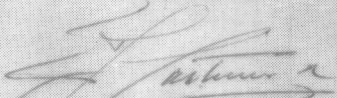
5º—En los días que siguieron a la proclamación de la República independiente todos los Municipios del Antiguo Departamento de Panamá respaldaron de manera expresa y solemne lo decidido en la ciudad de Panamá;

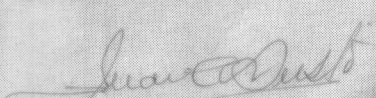
6º—Con el reconocimiento universal de la República de Panamá, que no tardó en producirse, culmina el proceso de consolidación de la independencia panameña y el perfeccionamiento de su personalidad internacional iniciado el día 10 de noviembre de 1821;


7º—Los hechos enumerados demuestran que en el año de 1821 se logró nuestra independencia de España e incorporación a la República de Colombia, y que el 3 de noviembre de 1903 se cumplió nuestra separación de Colombia, iniciándose la República independiente;

8º—LA ACADEMIA PANAMEÑA DE LA HISTORIA estima que las fechas aniversario de aquellos gloriosos acontecimientos deben ser dignamente celebradas, y que sus gestores y realizadores son auténticos próceres, merecedores de la gratitud de las presentes y futuras generaciones panameñas;

Dada en la ciudad de Panamá, a los veinte y un días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y uno.


Ernesto de J. Castellero R.



Juan Antonio Susto


Catalino Arrocha Graell



Víctor Florencio Goytia


Rubén Darío Carles


En la oficina del Archivo #10 del C.C. de 28 de Septiembre 1903 por que amala de Ernesto y Manuel Alba C. desear de haber para del pueblo panameño
Ernesto y Manuel Alba C.


Ernesto Castellero Pimentel

Bonifacio Pereira J.


Rodrigo Miró Grimaldo


Manuel María Alba C.


Alejandro Méndez Pereira


Benito Reyes Rosta

Critica Literaria:

LA ISLA Y SU POETA

Por **HENRI DELEUZE**

Agregado Cultural de la Embajada de Francia en Panamá.

“Cuando la isla era doncella”... Hermoso título, de ritmo marineramente. Se balancea a la portada del libro como un barco repleto de maderas olorosas a lo largo de una costa florida. Pero, ¿será cierta la aseveración que hace, en su movimiento de desenvoltura poética, cenzellear! Querido poeta Bermúdez, si fuera cierto que haya perdido la isla su doncellez, volvería a encontrarla, intacta, primitiva, en estos poemas que me hace Ud. el honor de mandarme, con una dedicatoria tan amistosa que pensé, de momento rechazarla en parte pero cuya mutilación sería una especie de crimen ya que devolvería a la nada mucho de lo que queda de bueno en este mundo de nuestras penas, ocupando hoy día Taboga, gracias a la sabia espontaneidad de su canto, un sitio preeminente entre las reliquias, con la poesía que de ella emana y la faz de esta poesía que tuvo Ud. el privilegio de desprender de su máscara, ilustrando el conjunto todos estos harpones, caracoles, cangrejos, ostras, faros, flamencos, farallones, cantiles, madreperlas y demás maravillas (la noche de Abril que perseguía cervatillos de luna por la playa) que, en el momento en que a ellas nos entregamos, logran el milagro de simplificarnos y de dibujar alrededor nuestro un círculo de hechicería poética perfecto en su sabrosa plenitud.

Viví dos semanas en su isla el verano pasado, completamente alejado de las vanidades del mundanal ruido, huésped de una casa de madera tan sencilla y dignamente encaramada sobre sus postes de madera medio comidos por el tiempo, como sobre su pata una grúa en la ciénaga. El viento, los gatos y de noche, el roce furtivo de las ánimas, la llenaban de crujidos y de rumores. La abandonaba de día para perderme en el monte o en las playas lejanas, charlando de paso con los pescadores o con los cultivadores de piña que decían con orgullo enseñándome su huerto “Lo hice yo a punta de machete”. Conozco las tres crucecitas azules de la más alta cumbre, sus velas, sus leyendas contradictorias y el sincretismo profundamente conmovedor que une allí al culto cristiano dos cultos paganos: el de los altos lugares y el de los muertos. Pasado las cruces he seguido la veredita de múltiples ramificaciones que baja del otro lado de la isla hasta el pié de acantilados faraónicos bañados por un mar de donde sacaba yo al despuntar

la segunda hora de la marea meretes, loros y cabrillas bajo la mirada de una culebra que se había encaramado a la punta de una rama para tratar de adivinar si pertenecía yo a la raza matona de los catrines o a la comprensiva y medio franciscana familia que cuando divisa en el monte a un inocente reptil hace cruzir las ramas para que se salve en el seno de la Gran Madre.

Isla arcaica y maravillosa. Centenares de vereditas la recorren, a la manera de las redes que cubren las arenas, sus conchas y sus maderos endurecidos por la sal marina. Por ello andan estos hombres y mujeres que reuniríamos posiblemente en francés bajo el vocablo de la "gent trottemenu" y que, antes de estar unidos por sus senderos, lo son por estar profunda y lenta convivencia que me parece que engendran siempre las islas y que experimenté a veces muy vivamente, en el feudo portugués de Madeiro, por ejemplo.

Y he aquí que a este paraíso de mi memoria se acerca Ud. sin preaviso, haciendo sonar de repente el caracol marino que le regaló no sé que Musa-sirena a la cual presta Ud. su voz de cantor, natural a la vez y educado, a fin de que pasen hasta nosotros todas las dádivas que a Ud. le trae ella. Puede Ud. decir como el Viejo Piloto de un poeta de mi tierra, que es el Languedoc francés: "E iéu sabe li sereno mounte soun. . . Y yo, yo sé donde están las sirenas". Válgame Dios, desde que lei, por enésima vez, con motivo de su Premio Nobel, a Saint John Perse, pocas veces me encontré con tan auténtica y familiar riqueza. Es como si todos los Mediterráneos, el de mi patria y el del Caribe, estaban predestinados a engendrar dioses que hablen idiomas sin oscuridades uno para otro. Bendito sea el trópico hirviendo en sus versos fraternales, querido amigo Bermúdez, como estos bancos centelleantes que cubren al andar extensiones inmensas y que agujerea, por debajo, el brinco de las corbinas, de los pargos y de los meros, sembrando el paso de la tremulante y asoleada caravana de geysers cándidos y violentos. Ud. da la prueba, al organizar migraciones desde la tierra de abajo hasta su forma primitiva y divina, que bebió las aguas de la fuente del caballo tan potentes en su Helicón nativo como las del Chagres de las cuales dicen tantos milagros. La señal inequívoca es esta: la alineación del lector que, después de desplegar una de sus páginas, se detiene en ella, soñando y dando tiempo al tiempo como lo hacen los taboganos cuando descansan en el umbral de sus casas, en los bancos de sus paseos y plazas o en la arena de sus playas. Cuando uno se topa así con palabras que lo vacian de ruidos molestos o tristes, empieza a creer que la eternidad quién sabe, no es puro sueño o, mejor dicho, que cierto sueño da de ella el mejor símbolo. Pude decir entonces el que trae tan apreciable presentimiento algo semejante a lo que él mismo afirmaba nuestro Moréas francés: "Je ne suis pas un ignorant dont les Muses ont ri. . . No soy yo un ignorante del cual se burlaron las Musas".

Entiendo, muy querido poeta y amigo, que hubiera sido conveniente esbozar aquí una crítica en cierto modo profesional de su obra. Pero bien sabe Ud. que por encima de las fuentes que enseñaría yo con el dedo (todos tienen las suyas, hasta los más originales), hay una fuente

esencial indispensable, que podríamos llamar, al estilo de estos ranchos cuya "gracia" lo deja a uno medio embelesado: "Fuentes escondidas". Reinan sobre ella y sus contornos protectores y amigos que no tienen nombre ni en los tratados de prosodia, ni en las historias literarias, ni en las obras críticas. La gente, que casi siempre busca semejantes y rutinas, que es "razonable", técnica, fabricante o vendedora y fría, nos pregunta a veces a propósito de aciertos como el suyo: "Y cómo lo hizo"?, lo que equivale, en gran parte, a preguntar a un joven que crece: "¿Cómo te las arreglas para estirarte tan rápidamente?" o a un anciano que se arruga al galope: "¿Cuál es su método para envejecer?". Hay cosas que hace el hombre y hay cosas que en él se hacen. El "demonio" de Sócrates, las voces de Juana de Arco pertenecen a esta segunda especie de nacimientos. Como estoy convencido de que no lo rechaza esta familia dejo a parte el dibujo del árbol genealógico de sus antecesores (que a decir verdad remontan para todos hasta nuestro padre Adán), temiendo que me acose la gran carcajada del dios oscuro a que pertenecen, como lo explicaron muy bien Bergson y Henri Poincaré, todas las creaciones en donde hay algo de genio (y no solo talento) y que, al estar ausente, él abre paso al arte perfecto y útil, pero corto y frío de los geómetros, del cual está tan alejado el suyo como las barrancas de Cerro Punta de los grandes charcos de la comarca de Tonosí.

Que de los cantores se burla la gente "realista"? Realismo, pragmatismo, maquiavelismo, bostezos y sangre ya conocemos el estribillo y el orgulloso estupor a través del cual se lleva a las ruinas, pequeñas o grandes, estéticas o políticas, morales o de paredón, la gente embobada que de un bien relativo quiere hacer un indiscutible y tiránico absoluto, una especie de Baal o de Moloch exclusivo y sin competidor. ¿Es que su privilegio apolónico, querido amigo y poeta, le impide a Ud. ser un excelente arquitecto? Es que molestó el suyo a Claudel para desempeñar su papel de gran embajador? En esta edad de profundas divisiones y odios y, por consiguiente, de sorprendentes tanteos amistosos y preludios de integraciones, porque no integrarían la poesía al mundo "total" de hoy estos censores que, sin embargo, se encontraron poetas un día (a una mañana) cuando frente a alguna amada se sintieron Romeos?

Si cualquier día realizan este trust, sindicato o ecumenismo de la materia y de la lira, allí está el cayuco de madera olorosa y fina, querido amigo Bermúdez, por sus manos labrado. Llévelos entonces embarcados hacia esta Isla de antes de la manzana y de la falta, para que sepan y sientan hasta el centro de su médula, que este Edén, como todo paraíso perdido (y aquí recobrado), es unidad, y para que, apagadas las leyendas y los sueños del día, duerman en la estrellada noche "matricial" de una Taboga transfigurada que vuelve a unir los lazos rotos entre ellos y el universo primordial que, tanto de manera carnal como espiritual, representa.

Poesía:

RICARDO J. BERMUDEZ

(Arquitecto)

* * *

CUANDO LA ISLA
ERA
DONCELLA

(Catorce temas taboganos)

INDICE

1	Antes que el aire fuera marinero
2	El mar, cuando la Isla era doncella
3	Sal salinero y alguacil de espuma
4	Con su estela de nardos y gaviotas
5	Mediodía en los pétalos del agua
6	La Virgen del Carmelo, Carmelina
7	Por el dormido gris de las caletas
8	Fuegos prendió la noche de esmeriles
9	Barloventos de conchas, capiteles
10	Bajo un cielo de azules golondrinas
11	El jazmín no se pliega ni se rinde
12	Me hablaste del caballo en el invierno
13	En otra isla de ámbar y donceles
14	¿Dónde comienza el mar, dónde la tierra?

1

*Antes que el aire fuera marinero
entre la sangre de mis siete mares,
y la luz limonar de mis dos ojos
tus barrocas colinas despeinara;*

*antes que el fuego verde de un relámpago
las pensativas sienes encendiera,
y en mis manos flotaran los arcángeles
que custodian la sal de la memoria;*

*siempre y desde que el lirio de mis labios
en tu nombre de ave amaneciera,
y soñaban con árboles de nácar
los húmedos follajes de tus olas;*

*estabas junto a mí, ayer y ahora,
creciendo en los verjeles, sumergiúa
en las cejas, de pie en los huracanes,
con una rosa roja en los amores.*

*Isla de paz en zócalos de olvido:
eras y eres el pulso acelerado
que da sabor de luna a las almejas
y contornos de agua a los recuerdos.*

*Te saludo con un geranio ardiente
al entrar por tus dulces plenamares,
como un galán dormido que despierta
con el rostro del sueño entre las manos.*

2

*El mar, cuando la Isla era doncella
y naves de jazmín calzar solía,
era un antiguo mar enamorado
por radas y penínsulas y esteros.*

*Australes lienzos de organdí florido
amarraban su túnica de nácares
verdes, cuando la Isla era doncella
y el mar ya la buscaba en la neblina.*

*Aguafuertes de brumas asustadas,
leopardos de verdor y sin colmillos
y conchas como pórpidos desnudos,
eran su piel, sus trenzas y sus senos.*

*Sin lazos, ni collares ni rubores
el mar la descubrió por sus riberas,
una noche de abril que perseguía
cervatillos de luna por la playa.*

*Alumna de los vientos y las olas,
con cadenas de peces y aquilones
la retuvo en su voz y en sus miradas
navegando entre hierbas submarinas.*

*Desde entonces abraza su cintura,
¡Oh enajenada niña en las almenas!
y los labios le cubre de corales
con marejadas de zafiros fuegos.*

3

*Sal salinero y alguacil de espuma
de la acuarela de los tamarindos,
alza tu quilla, plenamares rompe
con remos de clavel amartelado.*

*Diez mil esquifes de aguamiel moruna
giran a Solavento sin timones.
Chirimoyas de mar y algas dormidas
cargan en sus bodegas al mercado.*

*Langostas de relente por el cielo
vuelan con sus plumones despeinados,
y rojos argonautas, pececillos,
descienden las marinas pasarelas.*

*Isla de flor, de flores encalladas
en arrecifes de salina aroma,
tu aliento, crestamar de los alientos,
tiñe el confín del golfo, ventolera.*

*Tendida entre dos soles, la restinga,
cumbres de helecho rompe y claraboyas,
morros de turbia miel y unicorneados
por sortijas de rizos platinegros.*

*Mar de las marejadas interiores,
mar de escayolas naves y candiles
de cal y canto. Mar, mar marinero,
verde alguacil de espumas placenteras.*

4

*Con su estela de nardos y gaviotas
rumbo al amanecer, los navegantes
isloles apresuran sus vapores
de un morado color de escalofrío.*

*En la esmeralda guarnición del puerto
cien cañones de niebla los reciben,
cien agujas que baten sus costados
con granadas de peces amarillos.*

*Cada redoble azul del artillero
muere un lobo de mar en las cubiertas:
un congelado resplandor argente
a bordo de negruzcos farallones.*

*Con sus dedos de amor el aire enjuga
las mortales heridas de las sombras,
y resucita alcázares y velas,
áncoras y flamencos flotadores.*

*Nuevas quillas de lumbre marinera,
bajeles libios y dorados fucos,
renacen de las aguas desveladas
en los verdes espejos de la aurora.*

*Una escuaára de luces mañaneras
irrumpe por los jiros destruidos,
y la Isla contempla sin saberlo
el cadáver del cielo entre las olas.*

5

*Mediodía en los pétalos del agua
ciega de los jardines plenamares,
cumbre de los velados ruiseñores
que en cárcel de cristal su canto suenan.*

*Palmares submarinos y bureles
mece el vaivén de plata de la siesta,
y polluelos de luz maromas hacen
de rama en rama por las blancas ostras.*

*Un pregón de pescados y lechugas,
ajicillos de amor y calamares,
corre por las cocadas de las piñas
y estremece las uñas del cangrejo.*

*Viva está la arboleda de las olas
y vivo el mar de gracia de las flores
en esta reposada arquitectura
de tropicales frisos marineros.*

*Varada en una rosa sin espinas,
la cúpula del pueblo desfallece
de mirar la botella que aprisiona
un cernido bajel de pescadores.*

*El escarpado monte entre goletas
de verde estalactita, se derrumba,
y hojas como tigrillos zumbadores
penden sobre el tamiz de la ensenada.*

*La Virgen del Carmelo, Carmelina,
trópicos de alcanfor rompe y desuella,
con un niño vestido de grumete
y agujas como harpones torrenciales.*

*En su esquisfe de nubes y palomas,
plátanos y piñuelas serpentinadas,
cubre la mar de nardos y limones
de espermas, serafines y bombillos.*

*Desde el cielo las blancas humedades
su timonel de lino va encrespando,
y palios de aguacero, en dulces ostras
abren los parasoles de la hormiga.*

*Algas de voz bermeja sus maitines
entre sonoras mieles aseguran,
y el acordeón del perro, desentonan
escualos de marfil y piel felina.*

*Medallones de cuarzo los luceros
cuelgan de las corvinas y las ranas,
y airados lucíferos vengadores
recortan el ombligo de la luna.*

*Capitana y patrona de las conchas,
tus ojos de morada lumbre erguida,
sueñan de amor por los mojados riscos
con rebaños de azules rompeolas.*

*Por el dormido gris de las caletas
levemente dorado en los ancones,
baja la tarde al fin sus banderines
con salvas de cuarenta caracolas.*

*Un polvo de diamantes masteleros
cubre las torres de la mar salina,
y desfallece el aire en los aljibes
con diminutas alas nazarenas.*

*En el poniente se despluman nubes
palomitas de escarcha y caramelos:
nubes de terracota y pan molido
con sabor a pastel azucarado.*

*Somos de nuevo niños y sirenas
a ver nos llevan dulces tiburones,
langostinos en flor y descendiendo
por espirales gradas submarinas.*

*Peces como suspiros y bucólicos
enamoradas coles asemejan,
mientras la luna añil de los espejos
con luces de cristal despide el día.*

*Tantas cosas de ayer, tantos escombros
de moluscos galantes contra el frío
de chalupas y costas encalladas
con las redes dormidas, marineras!*

8

*Fuegos prendió la noche de esmeriles
musgos, en el candil ultramarino
de un caracol de nácar que consume
celestes óleos de fulgor mojado.*

*Brincan delfines por las glaucas dunas
y desaferran, crueles, los faroles,
las rocas, las sardinas, las guitarras,
y el deslumbrante toro del vacío.*

*Cómo nos duele el aire en la pregunta
que la garganta esconde y desafina,
con tormentosos hielos encendidos
y pescados de colas en salmuera.*

*Tortugas de aserrín enamorado,
y tritones con remos como lirios
hunden también su voz en las arenas
buscando estrellamares y memorias.*

*Ni aún los marineros son iguales
en esta sobremesa sin claveles,
que resucita rostros floladores
y barcarolas de rubí dormido.*

*Un lucero de plata, fiel grumete,
de su neptuno mirador divisa,
cristalinos tropeles de hipocampos
abordando a estribor el fondeadero.*

9

*Barloventos de conchas, capiteles,
leños entre las jarcias, desprendidos,
y el roce de los naufragos tan suave
como el célico anís de la memoria.*

*¡Cuántas manos ardiendo en los cantiles
con pulseras de azufre y hielo! ¡Oh cuántos
torsos con el ardor ya moribundo
sobre las deshojadas madreperlas!*

*Por las dársenas llora el astillero
en sólanos de espumas carceleras,
como una mariposa de relámpagos
fría entre ramblas de coral dormido.*

*Te miro y me pregunto donde viene
esta raíz que de la tierra sube,
y el marfil que acalora tu figura
con volanderos pájaros marinos.*

*Espanto de sentirte por la sangre,
huésped a tutelar en las moradas
remotas que los ojos adivinan
con celestiales órbitas isleñas.*

*En esta soledad, aunque distante
de los iluminados farallones,
el fuego que nos une nos separa
con sus gélidos yodos de berilo.*

10

*Bajo un cielo de azules golondrinas
la sombra asciende con sus pies de escamas
y transfigura el monte, centinela,
rondando entre mortales de rocío.*

*Ciudad de callejones inclinados:
púdica flor de marineros pétalos.
El pulso de la rada, detenido,
con el aire sin luz no se conforma.*

*Duerme la madre selva y en los parques
el niño del briol muere de frío
con una vela roja entre las manos,
ajada flor de plumas salineras.*

*Por la rampa del sur la lluvia llora
en los fustes del tempo, sostenida.
El dulce mar Pacífico la escucha
sin mover una sola verde ceja.*

*Alza la frente Dios y sus argollas
de luceros amargos palidecen
los últimos escollos navegantes
y el surtidor de estelas enfadadas.*

*Distante, una canción, rompe las hojas
del árbol de la noche, ventolina,
y tres mangos de sombra, tres doncellas,
en lecho de espolines se desmayan.*

*El jazmín no se pliega ni se rinde
a tus nocturnas lizas, carboncillo
que su nevado yelmo herir pretendes
con húmedos venablos marineros.*

*Puedes orlar sus estelares crines
de aceitunadas trenzas y caireles,
y hacer que el ruiseñor lo llore, viuda
la frente y el helado terciopelo.*

*Puedes también hundir en su corola
brunos dardos de azúcares morena,
y en oscuros pensiles confundirlo:
ciego de amor en negras tempestades.*

*El jazmín de las islas, carboncillo,
hiende la noche con azules lanzas,
con cuchillos de aroma que atraviesan
el ondulante pecho de la espuma.*

*Su aliento, rondaflor de la marisma,
retorna inmarcesiblemente puro,
como un antiguo pescador de vidrio
cargado con la luz de las sirenas.*

*Muerta la corza en ronda de luceros
permanece su voz entre los sábalos...
¡Oh inútil carboncillo que sollozas
sobre las nautas hierbas insulares!*

*Me hablaste del caballo en el invierno
que en el bosque se inclina y con los árboles
lúneles de verdor va laborando
para enfrentarse al gris que se desploma.*

*Yo pensaba en mi novia junto al puerto
sobre el piano tendida, en la ventana
abierta para el norte de la tarde
como un limón de recortada espuma.*

*Aquel día volviste del estero
con los cabellos húmedos y el talle
tan delgado de ver sobre las aguas
las huellas del azar enamorado.*

*Me hablaste del caballo y de los tréboles...
Eres tan niña cuando el gallo canta
erguido por las ramas de su sueño
y el amor en su voz te transparenta.*

*En las olas, tu rostro por las manos,
como un arpa de luz que se suaviza,
avanzó entre las márgenes, enhiesto,
con un calor de porcelana oscura.*

*Ahora la frágil linfa te refleja
pálida en sus dibujos estelares.
¡Oh disidente niña inmarcesible,
en el humo del tiempo, immaculada!*

13

*En otra isla de ámbar y donceles,
nervudos hijos de la mar salina,
tu cuerpo por las olas patinaba;
deidad lacustre y lirio sin cadenas.*

*Hasta el acuátil fondo, pescadora,
anzuelos de alhelí bajar podías,
y moluscos de amor, entre los dientes
de oscuras tempestades, rescatabas.*

*Escolleras de labios y marolas
lorciás por los núbiles contornos...
En oleajes de párpados, la noche
detrás del litoral, relampagueaba.*

*Senos de rosamiel y calamares
sus sabrosas frescuras ofrecían,
y el aire, picaflor, se desangraba
de limar con su lengua almejillones.*

*Niña de los veleros, en cristales
los pies ardientes por el agua tornan
al limonar, que el trueno no ha vencido
con su espolón de bronce anaranjado.*

*Yacente espera el frágil harponero
con su barca de luz desmantelada;
para zarpar errante, entre los líquenes
de un desvelado corazón desnudo.*

14

*¿Dónde comienza el mar, dónde la tierra,
dónde es que el navegante te columbra
y horada el seno blando de tus olas,
tu ardiente plenamar de margaritas?*

*Desde un balcón de flores, reclinado,
¡cuán hermoso es sentir como penetras
entre la piel y surcas por la sangre,
trionfadora del agua y de los vientos!*

*Isla de mis amores, caracola
engarzada en los dientes de una hoguera,
sueño que estás en mí y eres la lumbre
que enciende los faroles de mi sueño.*

*Tantas son las maneras de quererte
que aún bajo las ondas que te guardan
oigo tu respirar y mis pulmones
respiran madreperlas y corales.*

*Donde duermen las naves, también duermo,
vencidas por el mar pero en tus hombros,
y en sus lumbas de dulces marejadas
pareces más doncella entre mis brazos.*

*Tres geranios en flor y serafines,
tres caballeros de pulido cobre,
acarician mi frente y me conducen
por el reino sin fin de tus espumas.*



LA CAJA DE SEGURO SOCIAL

EN ESTOS HECHOS RADICA SU PRESTIGIO

El formidable desarrollo en los servicios que presta la Caja de Seguro Social puede apreciarse si se toma en cuenta que en 1948 se efectuaron 49.887 consultas en la ciudad de Panamá y este número llegó a 193.236 en 1960.

El número de recetas en 1948 fue de 89.739, en 1960 este número fue de 485.681. El número de exámenes de laboratorio en 1948 fue de 11.820, la cantidad en 1960 llegó a 92.125.

Las radiografías tomadas en 1948 fueron 4.199. Este número llegó a 12.585 en 1960. Estos datos son los de la ciudad de Panamá. Y en esa misma forma han aumentado todos los demás servicios de la institución para beneficio de los asegurados.

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

Panamá, Rep. de Panamá.

SORTEO DEL MEDIO MILLON DE BALBOAS (U.S. \$ 500.000.00)

Sorteo Extraordinario N° 2285 del 23 de Diciembre de 1962.

PEDIDOS DE BILLETES

Se aceptan pedidos de Billetes por CORREO AEREO, incluyendo el importe respectivo. A ese efecto aceptamos Giros Bancarios en dólares que pueden ser girados sobre un Banco de su país o de Estados Unidos.

LISTA DE PREMIOS

Las Listas Oficiales de Premios se remiten gratuitamente al día siguiente del Sorteo por correo aéreo.

PREMIOS OBTENIDOS

EN LA REPUBLICA DE PANAMA EXISTE AMPLIA LIBERTAD DE CAMBIO lo cual garantiza el cobro de los premios sin el menor inconveniente. Además, las utilidades obtenidas por premios de la Loteria están libres de cualquier gravamen o impuesto.

EXPLICACION DEL SORTEO

La emisión total consta de 10,000 (Diez Mil) billetes enteros con 100 (cien fracciones) cada uno. A cada billete corresponde un número de cuatro (4) cifras. La numeración es corrida. Comienza con el 0000 (cero, cero, cero, cero) y termina con el 9999 (nueve, nueve nueve, nueve). Cada una de las fracciones de cada billete lleva la misma numeración.

Tanto para el premio Mayor como para el Segundo y Tercer premios se hacen Sorteos por separado en ese mismo orden y en la misma fecha.

El billete cuyas cifras coinciden con las del Primer Premio o Premio Mayor gana este premio; el que coincide con las del Segundo, gana este premio; y el que coincide con las del Tercero, gana este premio.

De acuerdo con el plan, los premios indicados corresponden a un billete entero; pero cada billete entero Consta de 100 (cien) fracciones, es evidente que cada fracción del billete premiado gana exactamente la centésima parte de la que corresponde al billete entero. De esta manera, cada fracción del billete que resulte ganador del Premio Mayor de B/. 500,000.00 (Quinientos Mil Balboas) ganará B/. 5,000.00 (Cinco Mil Balboas); cada fracción del Segundo Premio de B/. 150,000.00 (Ciento Cincuenta Mil Balboas) ganará B/. 1,500.00 (Mil Quinientos Balboas); y cada fracción del Tercer Premio de B/. 75,000.00 (Setenticinco Mil Balboas) ganará B/. 750.00 (Setecientos Cincuenta Balboas).

Cada uno de los tres premios grandes (Primero, Segundo y Tercero) tiene 18 (diez y ocho) aproximaciones que corresponden a los números que están dentro de las nueve (9) unidades por encima y las (9) unidades por debajo del número premiado.

De cada uno de los tres premios grandes se derivan 9 (nueve) premios secundarios que corresponden a los billetes que tienen las tres últimas cifras coincidentes con las del número premiado.

En la misma forma; pero derivados únicamente del Premio Mayor hay 90 (noventa) premios que corresponden a los billetes que tienen las 2 (dos) últimas cifras iguales a las del número agraciado; y 900 (Novecientos) últimos premios que corresponden a los billetes cuya última cifra coincide con la del Premio Mayor.

Para determinar la cantidad que corresponde a cada aproximación o a cada premio menor basta referirse al Plan del Sorteo.

LOTERIA NACIONAL

PANAMA, REPUBLICA

SORTEO DEL MEDIO MILLON

PLAN DE PREMIOS DEL SORTEO
DEL 23 DE DICIEMBRE

- 1 PREMIO MAYOR
- 1 Segundo Premio
- 1 Tercer Premio

Derivaciones del Premio Mayor o Primer Premio :

- 18 Aproximaciones de
- 9 Premios de
- 90 Premios de
- 900 Premios de

Derivaciones del Segundo Premio :

- 18 Aproximaciones de
- 9 Premios de

Derivaciones del Tercer Premio :

- 18 Aproximaciones de
- 9 Premios de

DE BENEFICENCIA

CA DE PANAMA.

DE BALBOAS (U.S. \$500,000.00)

EO EXTRAORDINARIO No. 2285

EMBRE DE 1962

B/.500.000.00		B/.500.000.00
150.000.00		150.000.00
75.000.00		75.000.00
5.000.00	Cada Una	90.000.00
25.000.00	" Uno	225.000.00
1.500.00	" "	135.000.00
500.00	" "	450.000.00
1.250.00	" Una	22.500.00
2.500.00	" Uno	22.500.00
1.000.00	" Una	18.000.00
1.500.00	" Uno	13.500.00
TOTAL DE PREMIOS		<u><u>B/.1.701.500.00</u></u>

Modelo del Recibo que se entregará a las personas que deseen dejar sus billetes en depósito en las Bóvedas de Seguridad de la Lotería Nacional de Beneficencia de Panamá.

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

Panamá, República de Panamá

SORTEO EXTRAORDINARIO DEL MEDIO MILLON DE BALBOAS

Recibo correspondiente al Billete No. de de 1962
Hemos recibido de

Cédula de Identidad Personal No.
Calle o Avenida No. Apartamiento No.
Apartado Postal No.
Ciudad: Provincia o Estado: País:

la suma de B/250.00 (Doseientos Cincuenta Balboas) en pago total del Billete cuyo número aparece arriba, y que corresponde al Sorteo Extraordinario Número 2285, con un PREMIO MAYOR DE B/500,000.00 (MEDIO MILLON DE BALBOAS), que se efectuará en la Ciudad de Panamá, el domingo 23 de Diciembre de 1962, en presencia de la Autoridad, el Notario Público, los Testigos, y el público en general.

A solicitud expresa de la persona a cuyo favor se extiende el presente recibo, el Billete en referencia se guarda y mantiene a su entera disposición en las Bóvedas de Seguridad de esta institución. En el billete se ha anotado, con máquina de tipo de seguridad, imposible de alterar o de borrar, la identificación del dueño y poseedor de este recibo, quien podrá retirarlo cuando así lo desee, mediante la entrega de este mismo recibo.

Asimismo, se ha hecho la inscripción correspondiente tanto de este recibo como del billete que representa en un Registro Especial de Billetes del Sorteo Extraordinario del Medio Millón de Balboas cuyos billetes, a petición de ellos, han sido dejados bajo la custodia de este establecimiento.

POR LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA:

TESORERO

Arqueología:

INFORMACION SOBRE EL PROYECTO ARQUEOLOGICO EN LA COSTA DEL PACIFICO DEL OESTE DE PANAMA.

Por **OLGA LINARES TRIBALDOS.**
(Estudiante)

A pesar de su importancia en la prehistoria americana, las costas del Pacífico, desde el Sur de México hasta el norte de Ecuador han sido, durante años, ignoradas por los arqueólogos. En cambio, las regiones donde surgieron grandes civilizaciones como la Azteca, Maya e Inca, han, desde el siglo diecinueve, monopolizado la atención de exploradores y científicos.

Hoy en día se reconoce que uno de los más apremiantes problemas arqueológicos de este continente es precisamente establecer hasta qué punto los grandes imperios prehispánicos se desarrollaron independientemente y hasta qué punto fueron expresiones de un pasado común. ¿Dónde, cuándo y de qué manera se entrelazaba su pasado histórico? Por ejemplo, se ha establecido recientemente que los habitantes de zonas tan separadas como Ecuador y Colombia estuvieron en contacto, quizás por vías marítimas, en épocas remotas. Es de esperar, por lo tanto, que una investigación detallada del territorio costero entre México y Perú contribuya información precisa sobre el movimiento de ideas y de innovaciones materiales entre los grandes centros de civilización americana.

La percepción de este problema impulsó la organización de un proyecto de investigación arqueológica coordinado por el Instituto de Investigaciones Andinas en Washington, de quien es presidente el Dr. Clifford Evans.

Durante tres años, un gran número de arqueólogos profesionales con mucha experiencia en latinoamérica, asistidos por estudiantes postgraduados, concentrarán sus esfuerzos en la investigación intensa de la costa Pacífica de México, Guatemala, El Salvador, Costa Rica, Ecuador y la región del Atlántico Colombiano. Las serranías no fueron incluidas en el proyecto. Son las menos exploradas zonas costeras donde se espera encontrar evidencias de contacto, si este se efectuó, como se piensa, por mar.

En los últimos días de Julio de este año, después de cuatro meses de trabajo, se dio fin a la primera etapa del proyecto panameño. La zo-

na recorrida abarca desde Punta Burica en los límites con Costa Rica, hasta Punta Mala en la Península de Azuero, incluyendo las islas adyacentes a la costa. Para el próximo año se proyecta terminar las exploraciones desde la Zona del Canal hasta la frontera con Colombia. Cuatro investigadores participaron en la expedición que acaba de terminar. El Dr. Charles McGimsey III, actual director del Museo de Arkansas, conocido por sus estudios en la Península de Azuero, dirigió la expedición. Fue asistido por los siguientes estudiantes postgraduados: William Bishop, Masters en Geología, Freeman Mobley, candidato al Masters en Antropología, ambos de la Universidad de Arkansas, y Olga Linares, candidata al doctorado en la Universidad de Harvard. Dos instituciones científicas norteamericanas, la National Science Foundation de Washington y la American Philosophical Society of Philadelphia, financiaron el proyecto. El Dr. Alejandro Méndez, director del Museo Nacional de Panamá, brindó su valiosa cooperación.

Nuestro trabajo fue principalmente de exploración. En total localizamos sesenta y cuatro sitios de ocupación prehispánica. De allí obtuvimos colecciones representativas del material lítico y cerámico encontrado en la superficie. Además, hicimos cortes estratigráficos en doce de los sitios que, por alguna razón justificaban una excavación. No encontramos indicios obvios de ocupaciones tan tempranas como la de los conchales de Parita (Cerro Mangote o Monagrillo).

Una inspección rápida del material excavado en las islas de Chiriquí indica que si hubo diferentes fases de ocupación. Es interesante notar que en las columnas estratigráficas la cerámica que encontramos de Coclé siempre estaba en niveles inferiores a los que contenían cerámica típica chiricana. Sin embargo, los resultados exactos de nuestro trabajo no se conocerán hasta dentro de un año o más. La parte de análisis está a cargo de Olga Linares.

Se espera que nuestros estudios, además de contribuir información sobre el problema de contacto prehispánico en Centroamérica, establezcan, aunque sea tentativamente, la cronología y distribución de unidades arqueológicas en Chiriquí. Será la primera vez que se hace un estudio estratigráfico de la cerámica chiricana, conocida hasta ahora solo por descripciones estilísticas de piezas encontradas en tumbas.

A NUESTROS COLABORADORES

Al aceptar colaboración espontánea "LOTERIA" no contrae la obligación de publicar toda la que recibe, sino sólo la que sea recomendada al efecto por el Editor.

Indigenismo

EL INDIGENISMO:

Empresa científica impostergable en Panamá

REINA TORRES DE ARAUZ

(Catedrática de la Universidad de Panamá)

El Acta Final del Tercer Congreso Indigenista Interamericano dice así en su Punto 2 del Capítulo Preliminar (1):

Declaración de Derechos de las Poblaciones indígenas.

Considerando:

Que la Declaración Universal de Derechos del Hombre aprobada por las Naciones Unidas, especialmente en su preámbulo considerativo y en sus artículos 1º, 2º, 3º, 4º, 6º, 7º, 17º, 21º, 22º, 26º, 27º y 28º, consagra de manera general los derechos del ser humano;

Que, por otra parte, las resoluciones y recomendaciones de los dos primeros Congresos Indigenistas Interamericanos y las experiencias de los países que han realizado programas de reforma agraria, han proclamado igualmente, para las poblaciones indígenas americanas, el pleno ejercicio de sus derechos económicos, políticos y sociales,

El III Congreso Indigenista Interamericano,

RESUELVE:

Declarar solemnemente proclamados los siguientes derechos esenciales de las poblaciones indígenas americanas:

- 1º—El derecho vital a la tierra y a la libertad.
- 2º—El derecho al voto universal, para participar directamente en la constitución de los poderes del Estado.
- 3º—El derecho al trato igualitario, condenándose todo concepto y práctica de discriminación racial.
- 4º—El derecho a la organización comunitaria, sindical y cooperativa.
- 5º—El derecho al trabajo apropiadamente remunerado y a la protección de las leyes sociales.
- 6º—El derecho al beneficio de los servicios públicos, en proporción a la densidad demográfica, las contribuciones económicas y las necesidades de las poblaciones indígenas.

(1) "Actas finales de los Tres primeros congresos indigenistas interamericanos" pág. 132.



A las zonas montañosas ha sido empujado el indio guaymie por el blanco invasor. El problema de la tierra es en la actualidad uno de los más candentes de este grupo panameño.

7º—El derecho al respeto de sus culturas tradicionales e incorporación de éstas a la técnica moderna.

8º—El derecho a la educación integral.

Ante este importante documento cabe preguntarse: ¿Qué ha hecho Panamá, nación participante de los Congresos Indigenistas Interamericanos, para que estos postulados justos y sabios se hagan efectivos, reales, y no pasen de ser meras consideraciones utópicas?

Y con tristeza debemos responder que a pesar de que Panamá fue Nación firmante de la “Convención Internacional relativa a los Congresos Indigenistas Interamericanos y al Instituto Indigenista Interamericano”, a pesar de haber estado representada en los cuatro Congresos Indigenistas Interamericanos reunidos hasta la fecha, no obstante haberse reunido en la ciudad capital y en David los Congresos Indigenistas Nacionales, desoyendo las diversas voces que han elevado sus quejas por tal situación y han propuesto soluciones científicas al problema del indio, e incumpliendo varias Leyes de la República, es muy poco lo que se ha hecho con tan noble fin.

Y afirmamos ésto, porque entendemos que para poder poner a la población indígena en condiciones de recibir y asimilar todos esos beneficios que la “Declaración de derechos esenciales de las poblaciones indígenas americanas” establece es menester prepararla previamente,

aplicando para ello una serie de técnicas científicas que constituyen precisamente los métodos modernos del Indigenismo. Porque Indigenismo no es la serie de interminables y lacrimosos discursos en torno al "pobre indio olvidado"; indigenismo no es la esporádica caravana médica a zonas indígenas geográficamente accesibles; Indigenismo no es la concesión de una o dos becas a estudiantes indios aprovechados; tampoco es la promesa, en vísperas de elecciones, de miles de soluciones rápidas a problemas económicos, sociales, educativos, la mayor de las veces contradictorias, e inoperantes. El Indigenismo consiste en la aplicación de las técnicas que la Antropología Social y Aplicada posee con el fin de elevar el nivel de vida de cada población indígena, haciéndole llegar los beneficios sanitarios, sociales, políticos y educativos de nuestra cultura, sin forzarlas a abandonar drásticamente sus patrones culturales propios. Y esto lo consigue mediante pasos escalonados, nunca uniformes, sino de acuerdo con la idiosincracia particular de cada cultura, que van desde un estudio previo, indispensable, de la historia y patrimonio cultural de cada grupo, su lengua y dialectos, sus vinculaciones económicas y políticas con otros grupos no indios, hasta el planteamiento de sus actuales problemas de muy diversa índole: de salud, trabajo, posesión de tierra, educación, alimentación, régimen político y social, etc. A ello sigue la postulación de soluciones de tipo "cambio dirigido", estímulos de diversa índole, como "granjas, comunidades o escuelas experimentales", entrenamiento de perso-



La habitación guaymí, pobres e inadecuada para el medio geográfico, presenta lamentables condiciones de humedad, oscuridad y facilidad para el libre paso de animales de cría.

nal indígena como enfermeras, maestras, agentes sanitarios, expertos agrícolas, etc. y el inicio cauteloso, supervigilado, de la aplicación experimental de todo ello. Un programa complejo de esta índole se hace posible mediante el trabajo combinado de especialistas en agricultura, medicina, educación, sanidad, bajo la dirección y supervisión del an-



El indio chocó, presenta al lado de su vistoso atuendo de gala, problemas dramáticos de aculturación como el alcoholismo y la explotación en el intercambio comercial.

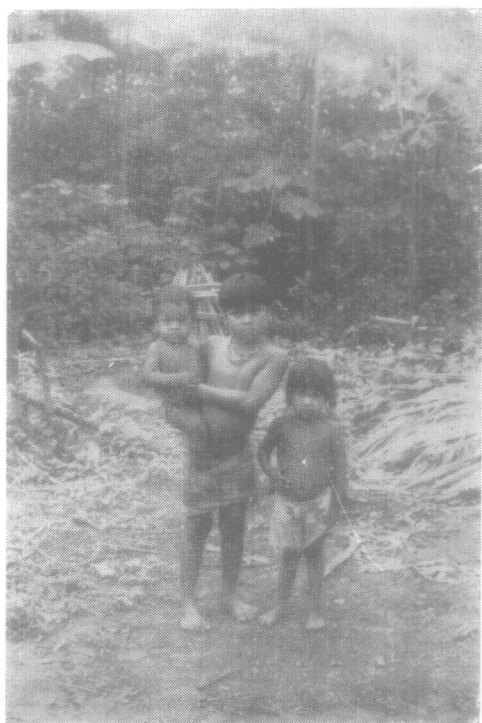
tropólogo social, quien trata de que la introducción de las nuevas técnicas no choquen en forma contraproducente con las tradiciones e instituciones pre-existentes, instituciones que muchas veces tienen una base tradicional de siglos. El antropólogo, que previamente ha estudiado las particulares costumbres, tradiciones, relaciones hombre-ambiente del grupo indígena al cual se le aplica determinado programa social, es quien puede proponer los medios, resortes y estímulos necesarios para la introducción de un nuevo elemento cultural conveniente o para el cambio de uno existente. Es pues, un método científico, de gran responsabilidad, que exige un verdadero conocimiento de las culturas indígenas y una formación académica antropológica. Esta tarea ardua no puede delegarse en improvisadores, ni en personas que si bien animadas de buena voluntad, desconocen las bases científicas de estos procedimientos. Y ello ha sido ya establecido en las siguientes recomendaciones el Primer Congreso Indigenista Interamericano (2), y en el cual Panamá estuvo representado por el Ministro Manuel M. Valdés, el Dr. Octavio Méndez Pereira y el Sr. Rubén Pérez Kantule:

“X — La Antropología y el Problema del Indio en las Américas

El Primer Congreso Indigenista Interamericano.

Recomienda: A las naciones americanas que al plantear y administrar sus respectivos programas para el bienestar del indio, exploren y utilicen lo que sobre la materia pueda enseñarles la antropología aplicada. (Aprobada, abril 23).

(2) Actas Finales de los Tres Primeros Congresos Indigenistas Interamericanos. Pag. 21. Guatemala, 1959.



La niñez chocó, de alto índice de mortalidad, se debate entre las enfermedades y el abandono educativo y social.

XI — Las aportaciones de los etnólogos a la solución de los problemas que afectan a los grupos indígenas.

El Primer Congreso Indigenista Interamericano.

Recomienda: A los gobiernos de los países de América, que sus intervenciones en la vida indígena se basen, en la medida que sea posible, en estudios que analicen el proceso histórico de la formación cultural de los núcleos indígenas afectados y que muestren, mediante este análisis histórico, las fuerzas vivas que en el seno de ellas puedan ayudar a la solución de sus problemas. (Aprobada, abril 23)

XII — Las Ciencias Antropológicas frente a los problemas de los núcleos indígenas.

El Primer Congreso Indigenista Interamericano,

Recomienda: Al Instituto Indigenista Interamericano, promueva el establecimiento de escuelas o departamentos de antropología para el estudio de la población indígena y para la preparación de los peritos en asuntos indígenas, aprovechando en cada país las instituciones docentes

que ya existan y ampliando los cursos en la medida que sea necesario. En caso de que un país no pueda por el momento establecer una escuela de antropología, se sugiere que envíe alumnos becados a las escuelas ya existentes.

Que utilicen de preferencia a los antropólogos y peritos que hayan estudiado en estas escuelas para emplearlos en sus departamento de acción social. (Aprobado, abril 23)."

Y el Indigenismo de base científica antropológica debemos reconocer que aún no ha podido hacerse efectivo en Panamá pues, el organismo especializado que debe plantear, dirigir y coordinar estas tareas, el "Instituto Nacional Indigenista y de Antropología Social" aún reposa en las ya amarillas páginas de la Gaceta Oficial. Una ley más incumplida y un 6% de la población panameña (la indígena) esperando aún que sus necesidades sean redimidas.

Hace poco, durante la visita que el Director del Instituto Indigenista Interamericano, Dr. Miguel León Portilla hiciera a Panamá, le recordaba a las autoridades gubernamentales que Panamá, al firmar el Convenio de Pátzcuaro se había comprometido a organizar un Instituto Indigenista Nacional que pudiera ocuparse de las tareas indigenistas, urgentes e insoslayables de nuestro país. Y el compromiso al cual se



Indios cuna de Bayano, a donde todavía no ha llegado la escuela y las enfermedades endémicas hacen su agosto.



Grupo de madres cuna de San Blas, protegidas por la admirable organización social de su cultura, pero merecedoras de una mayor atención por parte de las autoridades competentes.

refería el Dr. León Portilla es el que dice así (3): “Convención Internacional relativa a los Congresos Indigenistas Interamericanos y al Instituto Indigenista Interamericano”.

“Artículo X

Institutos Indigenistas Nacionales

1. Los países contratantes organizarán en la fecha que les parezca conveniente, dentro de sus respectivas jurisdicciones, un Instituto Indigenista Nacional, cuyas funciones serán, en lo general, estimular el interés y proporcionar información sobre materia indígena a personas o instituciones públicas o privadas y realizar estudios sobre la misma materia, de interés particular para el país.
2. Los Institutos Nacionales serán filiales del Instituto Indigenista Interamericano, al que rendirán un informe anual.
3. El financiamiento, organización y reglamentos de los Institutos Nacionales serán de la competencia de las naciones respectivas”.

(3) “Convención Internacional relativa a los Congresos Indigenistas Interamericanos y al Instituto Indigenista Interamericano (Diciembre de 1940). México 1952. I. I. I. Pag. 10.

Esperamos una vez más, y no nos cansaremos de luchar por ello, que nuestro Instituto Nacional Indigenista y de Antropología Social sea una realidad ya que respondería a una urgente necesidad nacional. Poner en marcha su funcionamiento traería beneficios no solamente a la población indígena en particular, sino también a la economía del país. No hay que olvidar que las actuales comunidades indígenas panameñas —Cunas, Guaymies y Chocóes— se encuentran emplazadas en territorios de alto valor económico y potencial como son San Blas, Chiriquí, Veraguas, Bocas del Toro y Darién.

La labor efectiva de un Instituto Indigenista Nacional y de Antropología Social, tal como ya se está realizando en diversos países de nuestra América, sería la siguiente :

1. — El Instituto Nacional Indigenista y de Antropología Social tendría a fines sociales como el de elevar el nivel de la vida del indígena panameño. Para su realización, el I.N.I.A.S. efectuaría estudios preliminares de la cultura y de sus respectivas condiciones de vida, proponiendo al ejecutivo las mejoras posibles y asesorando en la misma forma a las instituciones que tengan intereses correlativos a esta causa.

2. — Mediante procedimientos socio-etnológicos, trataría de hacer adoptar a las comunidades indígenas los sistemas de cultivo, de transporte, tipo de habitación, etc., más convenientes según sus respectivos medios ambientales. Este programa traería como resultado una mayor aportación del indígena a la economía nacional, puesto que en esa forma influiría notablemente en el índice de producción.

3. — Así mismo, trataría de introducir las técnicas de salubridad y terapéutica modernas, coordinando la labor de médicos, higienistas y maestros en relación con este importante aspecto que redundaría en amplio beneficio de la salud del indio y que en poco tiempo se manifestaría como una verdadera inyección revitalizadora de la población.

4. — El I.N.I.A.S. aconsejaría y asesoraría al Ministerio de Educación en la concesión de becas (prácticas y adecuadas a su sistema de vida, cultura y necesidades inmediatas, para estudios tales como: enfermería, magisterio, técnicos agrícolas, riquezas pesqueras, parteras, etc.) a indígenas de las respectivas comunidades, encargándose previamente de hacer concientes a las autoridades de las respectivas culturas de tal necesidad y tratando de motivar su interés. La labor de los futuros técnicos indígenas lograría con efectividad la elevación del nivel de vida de los indígenas.

5. — En el aspecto social, el I.N.I.A.S. sería vocero de las justas aspiraciones de las comunidades indígenas, tendientes a lograr un nivel económico, social y cultural más elevado. Lucharía por la alfabetización de la población indígena y por hacer llegar a estas comunidades los beneficios de Salubridad que otorgan los respectivos organismos gubernamentales.

6. — En el aspecto cultural, cumpliría el I.N.I.A.S. una amplia y valiosa labor. Realizaría investigaciones etnológicas “in situ”, con lo cual se lograría un conocimiento más completo de las culturas indíge-

nas panameñas, herederas algunas de aristocrático pasado cultural, dándose en esta forma un paso firme hacia la conciencia y esencia del espíritu nacional.

Realizaría estudios de alta envergadura etnológica que suministrarían a antropólogos e intelectuales nacionales y extranjeros aportaciones y datos para investigaciones, aumentando con ello el prestigio intelectual del país.

El Instituto traería de sus periódicas investigaciones material etnográfico con el cual se enriquecería el Museo Nacional y con el cual podría realizarse también un Museo del Indio dentro del mismo Instituto y fomentar por otra parte el interés por las artesanías indígenas.

7. — El I.N.I.A.S. prestaría cooperación a la Universidad Nacional en lo que respecta a trabajos de campo o de gabinete, de índole etnológica e indigenista, para seminarios o tesis de grado.

8. — Daría a conocer mediante conferencias, ensayos, y por todos los medios de publicidad a su disposición, los resultados prácticos y teóricos de sus investigaciones, con el fin de ilustrar a la ciudadanía sobre la realidad de sus hermanos aborígenes, tendiendo a elevar el sentimiento de unidad nacional y el orgullo y respeto hacia la herencia cultural de los indios panameños, en beneficio del espíritu de solidaridad nacional. A la vez, se combatirían las erradas ideas de la inferioridad cultural o racial de los indios, cuya nefasta consecuencia es la discriminación racial.

9. — También en el plano educativo, el I.N.I.A.S. se encargaría de indicar a los departamentos pertinentes las necesidades más urgentes de los indígenas, sugiriendo los medios de resolverlas, adaptando el sistema y método educativo al medio cultural.

Así mismo, promovería la integración de los diferentes grupos aborígenes al "status" intelectual y técnico general de la nación; integración que sería factible mediante el conocimiento etnológico, antropológico y psicológico que aportaría el instituto y por medio del cual se trazaría un plan de acción que favoreciera al progreso de aquellas potencialidades intelectuales y técnicas que, por motivo del factor cultural particular, no se desarrollan.

10. — También es conveniente anotar que los beneficios económicos que le reportaría a la nación el incremento del aspecto turístico de las regiones indígenas, serían considerables contando con la colaboración del I.N.I.A.S., para la asesoramiento necesario y para la mediación entre las comunidades indígenas y las autoridades competentes.

El programa esbozado, desempeñado por personal capacitado y especializado, traería, sin duda alguna, como consecuencia, la decisiva incorporación del indígena a todos los aspectos de la estructuración nacional, contribuyendo con ello a su reivindicación y a la economía, cultura y conciencia nacional.

Concursos

Historia del Concurso Ricardo Miró

Por **ENRIQUE J. SOSA**
(Director del Archivo Nacional)

INTRODUCCION

La eficiencia en la prestación de servicios exige, por razones obvias de la idiosincracia del hombre moderno, recompensas que den valor, material o simbólico, a esos servicios. Las más altruistas y generosas actividades conllevan el deseo intrínseco de recibir algo en pago de la acción, siquiera como una satisfacción íntima por hacer el bien.

Pero la mera remuneración en efectivo por determinada labor no basta, a veces, para sentir plena complacencia, y se requiere un incitativo que haga esa labor más provechosa, de mayor alcance y proyección, ya que en el espíritu del hombre civilizado hay siempre un lugar para los sentimientos de orgullo y vanidad, en ocasiones más subyugantes que la simple recompensa material.

En el campo del saber humano, las Letras, las Artes, las Ciencias, el estímulo en las producciones y descubrimientos ocupa un puesto prominente, y son numerosos los casos en que un premio, un honor, un reconocimiento público, además de la propia satisfacción, han sido la chispa generadora de una obra extraordinaria, de una investigación exitosa, de un avance definido en el desarrollo de la civilización.

Conocido por su efectividad es el sistema de Concursos, que se emplea en distintas actividades. El afán innato del hombre de ocupar siempre posiciones destacadas, el deseo de sobresalir para merecer la admiración y el respeto de los demás, es cualidad innegable que propicia la búsqueda de mejores condiciones, la investigación tenaz y metódica, la revelación de los misterios de la vida que han venido restringiendo la felicidad.

Gracias a estos concursos, sean ellos de índole artística, deportiva, científica, literaria, etc., se han realizado conquistas preciosas que de otra manera hubieran permanecido inértiles en espera de la casualidad o de un espontáneo suceso inseguro y demorado.

Sin que sea una modalidad perfecta, hay que reconocer que el sistema de concursos es uno de los más eficaces para estimular la producción en sus múltiples fases y los resultados que por este medio se han

logrado tienen, además de su propio mérito, la circunstancia de que se adelantó su realización gracias a un acicate enérgico como es un certamen.

En Panamá, aunque no con la intensidad deseable y necesaria, se ha acudido a los concursos con halagador éxito, sobre todo en el campo de las Letras.

Aparte del escogimiento del Himno Nacional, se encuentran ejemplos de éstos, en la época de la República, en los Juegos Florales de 1916, celebrados con motivo del 3er. centenario de la muerte de Miguel de Cervantes Saavedra, en los cuales obtuvieron premios, en la Sección de Poesías, don Enrique Geenzier, el Prbo. Melitón Martín y don Rafael Gutieri, y en la de Ensayos, los doctores José de la Cruz Herrera y Octavio Méndez Pereira, y los señores Lisandro Espino, Tomás Guardia y Carlos Serrano; hubo también en esta ocasión varios certámenes para escolares.

Digno de mencionarse por su alto valor histórico es el concurso abierto en 1918, conmemorativo del centenario de nacimiento del Dr. Justo Arosemena, ganado con la Biografía que escribió el Dr. Octavio Méndez Pereira. Años después, en 1956, se editaba la obra del Dr. José D. Moscote y don Enrique J. Arce sobre el ilustre panameño, que estaba destinada al concurso de 1918, pero que no pudo ser presentada por haberse vencido el plazo de admisión fijado.

En marzo de 1942 el Municipio de Panamá organizó un Concurso Literario-Científico, en el cual ganaron las novelas "Crisol" de José Isaac Fábrega, y "La india dormida" de Julio B. Sosa, en la primera Sección, y "Tratado sobre la ley de documentos negociables" de Fabián Velarde y Erasmo de la Guardia, y la "Historia de la Comunicación marítima-interoceánica" de Ernesto J. Castellero R., en la Sección de Ciencias.

Durante la celebración de los 3os. Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe de 1938, se organizó un Concurso de Bellas Artes. Recibieron Menciones Honoríficas el señor Armando Jiménez Fariás, mexicano, en la Sección de Arquitectura, y los señores Luis González y J. E. Esquivel, costarricenses y Luis A. Rivera, de Puerto Rico, en la Sección de Música. Un segundo Premio para el mismo señor Jiménez Fariás y un tercero para Hortensia Cotes, se otorgaron en la Sección de Cuentos. Y el único Primer Premio concedido fue para el Dr. Erasmo de la Guardia, con su obra "La Tragedia del Caribe" en la Sección de Novelas. Fue muy significativo el hecho de que se incluyeran las Bellas Artes en estos Juegos no obstante que la atención del público se centralizaba en la parte deportiva.

Con motivo de la Semana del Libro de 1944, el Ministerio de Educación abrió un certamen de novelas, en el cual triunfó el escritor Ramón H. Jurado, con su obra "San Cristóbal".

De gran interés y provecho fue el concurso auspiciado por la Estrella de Panamá, para cuentos de Navidad, con los premios "José Gabriel Duque" y "Demetrio H. Brid". Iniciado en 1942 se desarrolló

hasta 1954, y gracias al estímulo que él entrañaba se escribieron buenos cuentos de autores panameños. Así, en 1942, Amalia González de Ramírez ganó el único premio "José Gabriel Duque" con su cuento "Flor de Pascua". A partir de entonces, y creado también el segundo premio "Demetrio H. Brid", triunfaron en estos concursos, en 1943, Julio B. Sosa (Se llamará Jesús) y Ramón H. Jurado (Noche Buena); en 1944, Mario Augusto Rodríguez (Nochebuena dulce) y Stella Sierra de Ruíz Vernacci (Con los pies en la Tierra); en 1945, Juan O. Díaz L. (Navidad del Recuerdo) y Acracia Sarasqueta de Varela (Paz en la tierra); en 1946, Augusta Ayala (Julieta) y Enrique J. Sosa (El amigo de Dios); en 1947, José M^a Sánchez B. (Embrujo de Navidad) y Armando Moreno Guillén (Una Navidad diferente); en 1948, otra vez José M^a Sánchez B. (Una aclaración necesaria) y Eduardo Ritter Aislán (Vida, y pasión del teólogo Juan Georg Ritter); en 1949, Guillermo Beleño C. (Sangre para un niño enfermo) y Enrique Ruíz Vernacci (El reloj eléctrico); en 1950, José Adolfo Campos (Nochebuena de José del Carmen); en 1951, Augusta Ayala de Nordstrom (Hermanos) y Manonguita De Obaldía (Destino); en 1952, Teresa López de Vallarino (El gallo Vicente) y el Premio "Demetrio H. Brid" lo obtuvo el cuento "Lydia y las Teorías" firmado por Erasmo; ese año el tema no se circunscribió a la Navidad, sino que fue libre. En 1953, ganó Pascual Fuentes (El Vagabundo) y el otro premio le tocó a David Moreno R. (La función); en 1954, último año del Concurso de La Estrella de Panamá, triunfaron Alejandro Carrión (El único día) y José A. Moncada Luna (El Inválido).

Concursos efectuados en el exterior han inspirado la participación de distinguidos compatriotas: en 1941 la casa editora Reinhart & Farrar, de Washington, D. C., auspició un concurso de novelas latinoamericanas no editadas, y "Tú sola en mi vida" de Julio B. Sosa, obtuvo el premio y el derecho de representar a Panamá en el certamen final. Joaquín Beleño C. recibió con "Luna verde" el máximo galardón en el torneo literario "15 de septiembre" efectuado en 1950 en Guatemala. Alfredo Cantón presentó en 1959 su novela "Juventudes Exhaustas" al concurso internacional auspiciado por la revista O' Cruzeiro, de Río de Janeiro, para ganar el primer premio. Por otro lado, Roque Cordero logró el premio Caro de Boesi, en el Festival Latinoamericano de Música celebrado en Caracas en 1957, con su Sinfonía N^o 2. También Eudoro Silvera, Guillermo Trujillo, Ciro Oduber, Carlos Arboleda, han recibido honores en certámenes de artes plásticas realizados fuera de Panamá.

Y así pueden mencionarse muchos otros concursos culturales creados para escoger obras conspicuas y descubrir altos valores panameños, en las Ciencias, las Artes y las Letras.

Todo lo anterior hace más diáfana la acción patriótica y trascendental del poeta y escritor Moisés Castillo, cuando en 1942 propuso ante el Ayuntamiento Provincial de Panamá, la creación del Premio Anual Ricardo Miró, el cual comenzó a surtir efectos el 30 de octubre de ese mismo año, mediante un concurso literario que se realizó en dos ocasiones, hasta 1944.

Como resultado de este Concurso se premiaron obras nacionales que tal vez no hubieran nacido si no media el incitamiento del certamen: En 1943 triunfaron en la Sección de Poesía, Stella Sierra de Ruíz Vernacci (Sinfonía jubilosa en doce sonetos) y Ricardo J. Bermúdez (Adán liberado), y una Mención Honorífica para "Kuautu" (Catorce romances y otros versos); no se concedió 3er. Premio. En la Sección de Novelas, José Agustín Cajar Escala obtuvo el único premio otorgado, el primero, con su obra "El Cabecilla". En la Sección de Historia no se adjudicó ningún premio. En el siguiente y último concurso del Ayuntamiento, es decir, de 1943 a 1944, triunfaron en Poesía, con el 1er. Premio, Tobías Días Blaitry (La luna en la mano) y 2º Premio, Eduardo Ritter Aislán (Nenúfares), y una Mención Honorífica para Demetrio Herrera Sevillano (La canción del esclavo). La novela "Plenilunio" de Rogelio Sinán, ganó el primer premio en esta Sección, el segundo fue para "Vida" de Fermín Azcárate y nadie recibió el tercer premio. En la Sección de Historia, sólo Rodrigo Miró obtuvo el primer premio, con su obra "De la vida intelectual de la Colonia", pues los otros dos no se adjudicaron.

Por alteraciones en el régimen político-administrativo se disolvió el Ayuntamiento Provincial y el Concurso no prosiguió sino en 1947, ya con carácter nacional.

Con antecedentes como los mencionados, indicativos de que en Panamá hay terreno fértil para inquietudes del intelecto, con estas demostraciones de la existencia de elementos capacitados para enriquecer la bibliografía nacional con obras valiosas de diverso género, con estas pruebas de la necesidad imperiosa por parte del Estado de estimular y proteger esas actividades como expresión de nuestro grado de cultura y afianzamiento de la nacionalidad, nació la Ley 27 a 4 de septiembre de 1946, por la cual se crea el Premio Literario Ricardo Miró.

Después de doce años de vigorosa vigencia, el Concurso mediante el cual se cumple esta Ley ha adquirido caracteres de permanencia y ha escalado posición cimera en el ámbito cultural panameño.

Bien se justifica, pues, cualquier esfuerzo que se haga por escribir la historia de esta manifestación de la personalidad panameña, como se intenta ahora en la manera presente.

Informaciones verbales, experiencias personales y sobre todo investigaciones documentadas realizadas en la Prensa y en las oficinas públicas que en alguna forma han intervenido en el Concurso Ricardo Miró, han dado como resultado este trabajo, que consta de las siguientes partes:

- I.—Introducción, con una sucinta referencia a concursos anteriores.
- II.—Disposiciones legales, que incluyen las Ordenanzas Provinciales, la Ley 27 de 1946, y los proyectos de ley y de decreto reformatorios, con sus antecedentes y comentarios explicativos.

III.—Los Concursos anuales, que son una relación metódica, y documentada de cada uno de los certámenes, doce en total, celebrados desde 1947-1948 hasta 1959-1960 inclusive.

IV.—Observaciones y comentarios, sobre los problemas y situaciones más importantes que han surgido en el desarrollo de los Concursos.

V.—Datos estadísticos, relación de cuentas y presupuestos, informaciones varias sobre premios, obras, autores, ediciones, personal dirigente y ejecutivo del Concurso, etc.

VI.—Anexos, que contienen importantes documentos de provechosa información, como discursos, cartas, artículos de prensa, etc.

VII.—Índices general, por materia, etc.

No se pretende que este trabajo sea perfecto, porque ello es imposible. El propósito ha sido traducir en algo relativamente visible y útil, la experiencia adquirida en este asunto, mediante la recopilación ordenada y la información comentada del Concurso Ricardo Miró. Por lo menos, con ello se evita una mayor pérdida y extravío de documentos y conocimientos muy valiosos, infortunadamente ya ocurridos, y se ha efectuado una contribución modesta pero no despreciable, para la realización de una obra de más profundidad y carácter.



ASI ES LA CERVEZA BALBOA
SIN IGUAL Y SIEMPRE IGUAL

DISTRIBUIDORA COMERCIAL, S. A.

TEL. 3-0076

Del preterito:

Sucesos y Cosas de Antaño

por Ernesto Castellero R.

* * *

(601 — 620)

601—Precedió al Himno Nacional. 602—Anticipación de la independencia. 603—El Progreso en el Escudo. 604—La noticia de la independencia llega a España con retraso. 605—Error de fecha, 606—Monumento histórico. 607—Cambio de nombre de Caledonia. 608—Los últimos Senadores del Istmo. 609—Miércoles histórico. 610—Causa de la independencia. 611—El último Presidente por elección indirecta. 612.—Reconocimiento de la República por Venezuela. 613—Primeros ferrocarriles transcontinentales de América. 614—Cobran por dejarse retratar. 615—En el Istmo había negros cuando lo descubrieron. 616—Cruces, almacén de la colonia. 617—Siniestro del “European”. 618—Perfil de Balboa. 619—Permuta de tierras por ideas. 620—El introductor de la “yerba del Pará” en Panamá.

* * *

601—La pieza musical que se tocó en el acto de izar en el Cabildo por primera vez, según se afirma, la Bandera de la nueva Patria en la noche del 3 de Noviembre de 1903, fue la entonces popular marcha **Haiwatha**, que hizo en aquel momento las veces de Himno Nacional.

* * *

602—Los patriotas de Panamá pensaron declarar la emancipación del Istmo de España, según dejó escrito el Prócer Don Ramón Vallarino, el 8 de diciembre de 1822, pero por la anticipación de los vecinos de La Villa de Los Santos en hacerlo, tuvieron que consumir la independencia un año y diez días antes de la fecha acordada, esto es, el 28 de Noviembre de 1821.

* * *

603—Un ferrocarril a todo andar representaba en el primer modelo de Escudo Nacional, el progreso de la nueva República de Panamá. La Asamblea Nacional cambió ese símbolo por una rueda alada.

* * *

604—La noticia de la emancipación del Istmo, suceso ocurrido el 28 de Noviembre de 1821, la conoció el gobierno español ya muy avanzado el

año de 1822, por un informe de Don Francisco de Mosquera y Cabrera, Oidor Decano de la Audiencia de Santa Fe, quien la supo en La Habana, transmitida desde Jamaica. El arribo posterior a Cuba del patriota panameño Don Bartolomé de Paredes, comisionado del Gobierno republicano istmeño para conducir a la isla a los españoles que no aceptaron la independencia, confirmó la nueva.

* * *

605—Bajo el retrato del Dr. Manuel Amador Guerrero que hace parte de la galería de gobernantes del Palacio Presidencial, se ha escrito que él reasumió el Poder después de una ausencia del país durante seis meses, el 30 de diciembre de 1907. Otra cosa dice el Libro de Posesiones de los Presidentes, donde de puño y letra del mandatario consta que fue el **27 de diciembre**, esto es, tres días antes de la fecha anotada, cuando él volvió a ocuparse de sus altas funciones presidenciales.

* * *

606—La recámara donde pasó su postrera enfermedad y expiró el primer Presidente de la República y jefe de la revolución secesionista de Panamá de Colombia, Dr. Manuel Amador Guerrero, hace parte hoy del edificio donde funciona la Oficina de Planificación de la Presidencia y que fue la primera sede de la Biblioteca Nacional. Debiera declarársele monumento nacional.

* * *

607—El 23 de diciembre de 1785 autorizó el Rey de España al Virrey de Santa Fe de Bogotá para hacer el cambio del tradicional nombre de **Nueva Caledonia** con que había bautizado Patterson un sector de la costa darienta, por el de **Carolina del Darién**. La innovación no tuvo éxito, pues todavía se denomina aquel lugar **Caledonia**.

* * *

608—Los últimos Senadores por el Istmo al Congreso de Colombia (1903) fueron Don José Domingo de Obaldía, el Dr. Juan B. Pérez y Soto (istmeños ambos) y Don José María Uriceochea (Colombiano), quien era Suplente de Don José Agustín Arango, el que se excusó de concurrir a las sesiones de ese año.

* * *

609—El 28 de noviembre de 1821, cuando el Istmo de Panamá proclamó su emancipación de la monarquía española, cayó en **MIERCOLES**.

* * *

610—“La independencia de Panamá —dice el historiador colombiano Dr. Luis Eduardo Nieto Caballero—, fue una consecuencia del debilitamiento nacional, pero también como una resultante de la indecisión, del sectarismo de los hombres de gobierno de Colombia en 1903”.

* * *

611—El Doctor Ramón M. Valdés, Presidente de la República en 1916, fue el último mandatario elegido por votación de las Asambleas Electorales provinciales, y no por el sufragio directo de los ciudadanos, como se hace desde entonces para acá. Con él terminó el sistema de elección indirecta de los Jefes del Estado panameño.

* * *

612—El hermano país de Venezuela, cuna del Libertador Bolívar, apenas la República de Panamá se organizó constitucionalmente, reconoció el status internacional de la nueva nación. Y como gesto de elocuente simpatía, no sólo lo hizo el jefe del Ejecutivo, General Cipriano Castro, sino que ratificó ese reconocimiento el propio Congreso mediante la siguiente declaración, que fue aprobada en febrero de 1904:

"El Congreso de Venezuela saluda también la Bandera de la nueva República de Panamá por voluntad de los hijos del Istmo. Reconocida su personalidad jurídica por casi todos los Gabinetes de América y Europa, es natural que Venezuela la reconozca igualmente como hecho cumplido, y ojalá sea laudable en la historia política de Hispanoamérica".

Con todo, no fue hasta en 1928 cuando el gobierno venezolano acreditó un representante diplomático permanente en Panamá, en la persona de Don Luis Alcalá Sucre, quien presentó credenciales como Ministro el 7 de marzo. El 30 de mayo siguiente recibió el Presidente de Venezuela al primer Ministro panameño, Don José E. Lefevre.

* * *

613—El primer Ferrocarril trascontinental de América que viajó de un océano a otro, fue el de Panamá, en 1855. El segundo se construyó en los Estados Unidos. El ferrocarril de Panamá comenzó a construirse el 2 de mayo de 1850 y quedó terminado el 27 de enero de 1855. El de los Estados Unidos, de Nueva York a San Francisco, no se construyó hasta en mayo de 1869.

* * *

614—En la generalidad de los casos, las personas pagan porque los retraten; no así en las islas de San Blas, cuyas mujeres, indias Cunas, no se dejan retratar si no les pagan antes.

* * *

615—Cuando fue descubierta la América, ya existían negros esclavos en el Istmo. El Cacique Cuarecuá —dice Rodrigo de Colmenares—, tenía a su servicio negros que, según opinión del historiador Pedro Martyr, eran procedentes de Etiopía. ¿Cómo vinieron al Istmo?... Es un enigma todavía no resuelto.

* * *

616—"San Francisco de Asís de Cruces" o simplemente **Cruces**, era un villorrio que servía de puerto fluvial sobre el Río Chagres, distante veinticuatro millas de Panamá. Su única importancia era servir de depósito de las mercaderías que se transportaban a través del Istmo por el río, en la era colonial. Tan considerable fueron sus almacenes, que cuando en 1572 el corsario inglés Francisco Drake redujo a cenizas la población de **Cruces**, se perdieron \$ 200.000 en mercancías. Actualmente **Cruces** está bajo las aguas del Canal.

* * *

617—El 3 de abril de 1866 hubo una horrorísima explosión en el vapor **European**, surto en el puerto de Colón. De 60 personas que se encontraban a bordo, sólo 12 salieron ilesas. Entre la gente embarcada y de tierra, se encontraron 50 muertos y muchos heridos. El propio Capitán de la nave y varios oficiales estuvieron en el número de vícti-

mas. Muchas casas de la ciudad se derrumbaron, aumentando las cifras de los damnificados.

* * *

618—El perfil de Vasco Núñez de Balboa, descubridor del océano Pacífico, que figuró en las primeras monedas panameñas, fue ideado por el cronista Antonio de Herrera, siguiendo una descripción del Padre Las Casas. Hizo el primer dibujo en cobre el artista Joaquín Barcelón, del que se tomó el grabado para las monedas panameñas. Probablemente el P. Las Casas conoció al Adelantado en Santo Domingo, antes de realizar su genial y heroica empresa del descubrimiento del océano.

* * *

619—En 1865 el Presidente de los Estados Unidos de Colombia Dr. Manuel Murillo Toro, dijo al Sr. José María Castro, Ministro de Costa Rica en Bogotá, poniéndole delante un mapa del Istmo y entregándole al mismo tiempo un lápiz: **“Marque usted, señor Ministro, el límite de las dos Repúblicas por el lugar que usted quiera, con tal de que Costa Rica se dé leyes semejantes a las de Colombia”.**

Naturalmente, el sacrificio iba a ser, como de costumbre, el Istmo de Panamá. En ese peregrino arreglo Costa Rica trató de llevarse provincia y media de Panamá, —todo Bocas del Toro y parte de Chiriquí. Por dicha el tratado en que se daba tal tajo a Panamá no fue aprobado por el Congreso nacional. De la generosidad del Presidente Murillo Toro, apenas si quedó el gesto.

* * *

620—Fue el insigne estadista Don José de Obaldía, quien introdujo en el Istmo el pasto para engorde del ganado, conocido con el nombre de **“yerba del Pará”**. Como es sabido, el señor Obaldía era un potentado hacendado de Chiriquí y poseía muchas fincas ganaderas.

BANCO NACIONAL DE PANAMA

Instituto garantizado por el Estado.

Sucursales y Agencias en toda
la República.

Corresponsales en todas partes
del Mundo.

Prestamos toda clase de servicios
Bancarios.

Historia:

COMO LLEGARON LOS BORBONES AL TRONO ESPAÑOL

MIGUEL A. MARTIN

Catedrático de la Universidad de Panamá,

En las postrimerías del Siglo XVII, todas las casas reinantes en Europa se preparaban para presenciar y aprovechar uno de los acontecimientos más influyentes y más preñado de posibilidades para sus respectivos beneficios o perjuicios. La muerte del Rey de España, Carlos II el Hechizado. (1) España, desde hacía muchas décadas había dejado de ser una gran potencia europea. Su decadencia se había iniciado en los últimos años de la monarquía del gran Emperador Carlos V y acentuado durante el reinado de un fanático como Felipe II. Casi que podemos decir que la grandeza española había terminado antes de que la nación se hubiera podido percatar de ello. Había pasado inadvertida para muchos. En 1588 su Armada "Invencible" sufre un descalabro, del cual no se recuperó jamás, ante las costas inglesas. En 1643 su orgullosa infantería es hecha añicos por el gran Conde en Rocroi. "No contemos más desde este día a España entre las grandes naciones militares; era Roma y va a ser Cartago; manos mercenarias la defenderán casi siempre en adelante". (2)

Y la decadencia no era tan solo militar y naval. Todo en España era decadencia. Ranke nos dice que "El país debía su existencia, salvada de tantos peligros, a la idea del equilibrio europeo" (3) y el principal biógrafo del Archiduque Carlos de Austria, uno de los pretendientes a la corona española de la época aduce: "Los organismos de gobierno estaban tan carcomidos, viejos e inútiles que venían a ser como estos barcos que cabecean en la mar buscando un punto de equili-

(1) Llamado así porque entre otras cosas creía en brujerías y otras patrañas. Para estudiar las innumerables supersticiones de que era víctima Carlos II es obligatorio leer los magníficos trabajos de Gabriel Maura, *Vida y Reinado de Carlos II*. Madrid, 1942; 3 vs. y Carlos II y Su Corte. Madrid, 1911.

(2) Antonio Cánovas del Castillo: *Historia de la Decadencia de España desde el Advenimiento de Felipe III al trono hasta la muerte de Carlos II*. Madrid, 1910 p. 392.

(3) Leopold von Ranke: *Pueblos y Estados en la Historia Moderna*: Méjico, 1948, p. 443.

brio. . . .” (4) La decadencia era militar, económica, material, administrativa y moral. Pero España poseía un gran imperio colonial y era la monarquía más grande de Europa. En el continente europeo incluía España, el Milanesado, Nápoles, Sicilia, Cerdeña y los Países Bajos Españoles, la futura Bélgica. En el Nuevo Mundo incluía toda la América del Sur, con excepción del Brasil y las Guayanas, la América Central, México, Cuba y las islas del Caribe y, en el lejano Oriente, las Islas Filipinas. Cualquiera de estos territorios constituía un gran tesoro para los estados de la época y varios reyes europeos miraban con codicia las ricas posesiones de Carlos II. Y, además, muchos de ellos soñaban con poner en el trono español a un príncipe de su dinastía si el Rey de España, como todos esperaban, moría sin dejar heredero.

Carlos sólo tenía cuatro años cuando su padre, el Rey Felipe IV murió. Su madre era Mariana de Austria, sobrina de Felipe IV y Carlos era el único hijo varón legítimo que había sobrevivido. Su hermana María Teresa era la esposa del rey Luis XIV de Francia y su otra hermana Margarita se había casado con el Emperador Leopoldo I. Carlos poseía los defectos físicos de su familia. (5) Su quijada era tan enorme que le hacía difícil el comer y el hablar. Débil de cuerpo y mente, su educación fue descuidada y su madre, como Regente, se encargó de la dirección de los asuntos del Estado. Al acercarse su muerte sin herederos aparecen varios candidatos para el trono. Uno era el Delfín de Francia, su sobrino; otro el príncipe de Baviera y finalmente el mismo Emperador Leopoldo I. Era pues, la reanudación de la lucha entre Borbones y Habsburgos con la pequeña e insignificante Casa de Baviera como tercera alternativa. Existían además otros pretendientes como el Duque de Saboya y el Rey de Portugal que confiaban aprovechar cualquier “impasse” entre las grandes potencias ya que los poderes marítimos (6) no verían con buenos ojos la alteración del equilibrio europeo con una unión de España y Francia o el Imperio.

De no haber sido por la sagacidad de la política de Luis XIV y por los errores cometidos por el gobierno Imperial, el Archiduque Carlos de Austria (7) hubiese ocupado el trono de España. Carlos II a pesar de sus debilidades físicas y mentales se había casado con María Luisa de Orleans, sobrina de Luis XIV, en 1679 con la esperanza de darle un heredero a la nación. La infortunada princesa francesa murió en 1689 sin haberle dado el ansiado heredero a la nación. Acostumbrada al lujo y alegría de Versalles, María Luisa fue infeliz en una corte austera y triste como la de Madrid. Su suegra y la camarilla austriaca la odiaban y logran indisponerla con algunos de sus nobles súbditos y se decía que ella no deseaba herederos para que así España pasase a poder de Francia. Hasta en las paredes del palacio solía ver escrito el insultante estribillo:

(4) Pedro Voltés Bou: *El Archiduque Carlos de Austria*. Barcelona, 1953 p. 19.

(5) Sir Charles Petrie: *The History of Spain*. Londres, Londres, 1956 p. 264.

(6) Inglaterra y los Estados Generales. Provincias Unidas.

(7) Leopoldo I había sacrificado sus derechos en beneficio de su hijo menor el Archiduque Carlos.

“Si paris, paris a España

Si no paris, a París. (8)

A su muerte, Carlos II se casa con Mariana de Neoburgo, (9) hermana de la emperatriz. El segundo matrimonio tampoco produjo el ansiado heredero y el problema de la sucesión se hizo aún más evidente a toda Europa. Luis XIV, que sabía por informes suministrados por María Luisa, que Carlos II era estéril (10) decidió seguir adelante con sus planes aún después del segundo matrimonio de Carlos. Un hecho que ayudaba a Francia era que a pesar de las intrigas austriacas, el pueblo español había amado a María Luisa mientras que odiaba a Mariana. No obstante, parte de la influencia que Francia había adquirido en España con el primer matrimonio de Carlos se había perdido con el segundo. Carlos II era ante todo un Habsburgo y su hermana era esposa del Emperador así que se esperaba que a su muerte sin herederos al trono de España pasaría a un miembro de la familia imperial de los Habsburgo.

La causa del Delfin contaba, sin embargo, con partidarios en España. El era hijo de la hermana mayor del monarca español y aun cuando ella había renunciado a todos sus derechos en España, al casarse con Luis XIV, los franceses rehusaban reconocer la renunciar (11). La esposa de Leopoldo I había renunciado también sus derechos, pero la madre del Emperador, quien era tía de Carlos II, no había estipulado esto en su contrato matrimonial y esto favorecía a los austriacos.

Luis XIV podía argüir que la dote de su reina no se había pagado, pero aun así Viena parecía tener mayores ventajas que París. Al acercarse la muerte de Carlos, diferentes grupos o partidos se formaron en España para defender la causa de los respectivos aspirantes. El partido austriaco fue el primero y el más poderoso. (12) Sus dirigentes eran, además de la reina Madre y de Mariana, el poderoso Cardenal Portocarrero, el Conde de Melgar, el Almirante de Castilla, el Embajador Austriaco Conde Harrach, el odiado (13) representante de Viena, enviado por el Emperador para asegurar el trono de España para su familia (14), y la mayoría de los nobles y del gabinete español. Algunos ministros, entre ellos Oropesa, antiguo Primer Ministro y confidente del Rey, querían un príncipe de Baviera. (15)

El partido francés, más pequeño y menos poderoso en un principio, incluía al Conde de Monterrey, el jefe del Consejo de Flandes, quien odiaba a los alemanes, y algunos nobles. Para ayudarlos Luis XIV en-

(8) Manuel Ciges Aparicio: España Bajo la Dinastía de los Borbones. Madrid, 1932 p. 12

(9) Para estudiar su vida y carácter ver el excelente trabajo del Príncipe Adalberto de Baviera, Mariana de Neoburgo, traducido al español por la Infanta Paz. Madrid 1938.

(10) Vicente Bacallar y Sana, Marqués de San Felipe, Comentarios de la Guerra de España e Historia de su Rey Felipe V el Animoso. Pamplona, 1735 (2 vols.) 1 p. 1.

(11) Sobre todo que su dote no había sido pagada y según los franceses esto invalidaba la renuncia de sus derechos.

(12) Para estudiar a fondo la lucha de los diferentes partidos ver Hermile Reynold: Louis XIV et Guillaume III, Paris 1883.

(13) Cánovas del Castillo: Op. cit p. 722.

(14) Reynald. Op. cit. pp. 135-45

(15) San Philippe. Op. cit. . 2: R.. Trevor Davies: Spain in Decline 1621 - 1700. Londres 1957 p. 138.

vió en 1697 como su Embajador en España al Duque de Harcourt, un hábil diplomático que se gana la simpatía de la corte española. Luis XIV le informa en sus instrucciones del débil carácter del monarca español y de la hostil actitud de la Reina para con Francia. Harcourt va a necesitar de todos sus recursos para tan difícil misión. (16) Su tacto, la brillantez de sus fiestas y, sobre todo, la arrogancia de los austriacos contribuyen a ganar para Francia poderosos aliados. Algunos de los favoritos de la Reina y el mismo Cardenal Portocarrero se pasan al partido francés poco después de la llegada de Harcourt. (17) Además de su popularidad Harcourt hizo algunas promesas importantes para halagar a los españoles. Entre ellas la devolución del Rosellón y el matrimonio con el Delfín para la Reina cuando esta quedase viuda. (18)

Para evitar un conflicto general europeo las grandes potencias (19) habían decidido dividir las posesiones españolas. En 1698 ocurre el primero de estos tratados de partición en La Haya. De acuerdo con este tratado el Príncipe Elector de Baviera (20) recibiría España, las Indias y los Países Bajos Españoles a la muerte de Carlos II. Nápoles, Sicilia, los puertos de la Toscana y Guipuzcoa en España pasarían a manos del Delfín y el Archiduque Carlos recibiría la Lombardía. (21) Este tratado había sido anulado con la muerte del Príncipe Elector al siguiente año. (22). En Mayo de 1700 un segundo tratado de partición fue firmado por Gran Bretaña, Francia y los Estados Generales. (23) En este segundo tratado el Archiduque Carlos recibiría España, los Países Bajo Españoles y las Indias; el Delfín recibiría Nápoles, Sicilia, Lombardía y Guipuzcoa (24).

La reacción española cuando se conocen las cláusulas del tratado fue muy fuerte. En un punto coincidían las opiniones de Carlos II y los nobles españoles y este era en no permitir la división de los territorios españoles. (25)

El partido francés en Madrid aprovecha la coyuntura para tratar de convencer al rey que sólo un príncipe francés podría evitar el desmembramiento del Estado español. La campaña francesa en este sentido fue tan efectiva y convincente que Carlos II finalmente firmó un testamento dejando todos sus dominios al Duque de Anjou, nieto de Luis XIV y el hijo más joven del Delfín. Fue la necesidad de mantener intacto el Imperio Español lo que inclinó a Carlos II a nombrar un here-

(16) Reynald: Op. cit., pp. 187-188.

(17) Para estudiar las negociaciones de Harcourt en Madrid ver Paul Grimblot., **Letters of William III and Louis XIV.** Apéndice III (Extracto de las Memorias de Torcy). Londres, 1848.

(18) Trevor-Davies. Op. cit. pp. 132-8.

(19) Los Estados Generales e Inglaterra eran los más interesados en ello.

(20) En 1696 después de un severo ataque Carlos II, según parece había nombrado al Príncipe de Baviera como su sucesor. Voltes Bou, Op. cit., p. 21.

(21) Grimblot. Op. cit., pp. 483-485.

(22) Esto le gana a los austriacos nuevos enemigos en Madrid pues se decía que ellos lo habían envenenado. San Felipe. Op. cit., 8.

(23) O Holanda como erróneamente se le llama.

(24) Grimblot. Op. cit., pp. 495-507.

(25) Fausto Nicolini: **L'Europa durante la guerra de successione di Spagna.** Napoles, 1937. p. 27.

dero francés contra sus naturales inclinaciones Habsburgas. (26) Era también una reacción natural contra los tratados de partición. (27) El testamento fue firmado el 3 de Octubre de 1700 y como el Rey inmediatamente entra en un período crítico se nombró al Cardenal Portocarrero para dirigir los asuntos del Estado. (28) El 1º de Noviembre el desgraciado monarca dejaba de existir. El partido francés, ahora bajo la dirección del Cardenal Portocarrero había ganado el trono de España para un príncipe francés. Y este triunfo diplomático se debía a la confianza que se tenía en España de que el poderío de los Borbones mantendría unidas las posesiones españolas. Ese fue el motivo fundamental de la decisión testamentaria de Carlos II.

Desgraciadamente para España el resultado fue muy diferente. Al rehusar el Emperador reconocer a Felipe de Anjou como Rey de España, estalló la guerra en la primavera de 1701 entre Francia y España por un lado y los Dominios Habsburgos por el otro. Esta posición aislada del Emperador no iba a durar. Si era favorable a los intereses de Inglaterra y los Estados Generales mantener y respaldar un gobierno en España, tan independientemente como fuese posible de Luis XIV, la peor medida que han podido tomar fue el establecer como condición *sine qua non*, en el tratado con el cual se va a formar la Gran Alianza contra Francia, el establecimiento del Archiduque Carlos en el trono español por medio de la fuerza.

La popularidad que Felipe V dispiera entre sus súbditos españoles fue inmediata a su llegada a la península ibérica y esto indudablemente ayudaría a efectuar un nuevo acercamiento entre Francia y España pero este estado de cosas podía ser sólo temporal. (29) El carácter individualista de los españoles, la seguridad que tenían de convertir a Felipe en un español más español que ellos mismos, por fuerza tenía que triunfar al final. También estaban latentes los recuerdos de un siglo de conflictos y Rocroi no podría olvidarse tan fácilmente. Pero cuando Inglaterra y las Provincias Unidas se unen al Emperador el pueblo español comprendió que sólo en Francia podrían contar con un aliado para conservar su imperio y resistir al odiado Archiduque.

(26) Joaquín Maldonado M.: *España y Francia en el Siglo XVIII*. Madrid, 1836, p. 13.

(27) *Ibid.* p. 42-43.

(28) Grimblot, *Op. cit.*, 445-6.

(29) Lord Bolingbrooke, el Arquitecto del Tratado de Utrecht al defender su posición política unos años después hacía énfasis en la habilidad de la Nación española de convertir a "Felipe V en tan buen español como los Felipes anteriores". Ver su *Defensa del Tratado de Utrecht*. Cambridge, 1932.

Cuento

EL PRIMER JORNAL

Por **Carlos Donderis Verdoj.**
(Doctor en Medicina)

DEDICATORIA

Dedicado a la adolescencia estudiantil panameña, que tras el bregar cotidiano de sus deberes escolares, escamotea tiempo del merecido descanso y lo dedica a coadyuvar en la pesada carga del menguado presupuesto familiar.

La orquesta había terminado de tocar un pasodoble. El bullicio que había engendrado iba disipándose lentamente y la calma iba reinando en la multitud.

—¡Oye, Juan! Hace días quería que me refirieras algo que hubiera calado en lo más hondo de tu alma y que hubiese tenido lugar durante la gran catástrofe que tuviste la desgracia de sufrir.

* * *

Veintitantos años habían transcurrido; ¡algo que hubiera calado en lo más profundo del alma! Tantas escenas; tantos cuadros; tantas situaciones alegres; téticas, jocosas, grises... El rápido correr tumultuoso de los años había arrinconado vivencias intensivas y difuminado cuadros reales de la vida dignos de ser plasmados por un pincel magistral. Situaciones paradójicas. Sinrazones a granel. Hechos... a primera vista irracionales, sin explicación terrena posible... ¡¡¡inexcrutables designios del Altísimo!!!

Juan, que había quedado un poco absorto tras la ejecución melódica, levantó la cabeza, se quitó los lentes, maquinalmente se puso a limpiarlos y musitó:

—¡Algo que hubiera calado en lo más hondo de mi alma!, pues, verás...

—¿Quién está de guardia en el quirófano N° 3?, preguntó el cabo Pérez al Teniente Médico Juan Solaz, cuando estaban en el corredor principal del Hospital Clínico, convertido en Hospital de Sangre en la retaguardia del frente.

—Creo que el equipo quirúrgico N^o 2, esos americanos que traen un espléndido y surtido instrumental, sobre todo, traumatológico.

—¿Y en el quirófano N^o 1?, requirió el mencionado cabo.

—El equipo N^o 4, contestó el Teniente Solaz.

—¿Se puede saber si mañana nos relevarán los del equipo N^o 1?

—Tú sabes que les quedan pocos días de estar en retaguardia y los pobres aprovechan todo el tiempo posible, por si ocurriera algo imprevisto.

—Entonces no queda más remedio que pasar lo mejor posible esta guardia tranquila hasta el momento, comentó el Cabo Pérez. Subamos a la terraza, el paisaje que se aprecia es muy bonito salvo la defensa antiaérea que se divisa a lo lejos — y no lo suficiente para estar tranquilos.

—No es mala la idea, así repasaré el Boehler (Fracturas) y el Co-rachan (Cirugía vascular), le respondió el Teniente Solaz, iniciando la marcha hacia la biblioteca para “pertrecharse” con los volúmenes de los dos sesudos autores y tenderse a la sombra en la espléndida terraza del hospital.

Antonio, que había sacado su pitillera, interrumpió a Juan para ofrecerle un cigarrillo, cortesía que agradeció éste con un leve movimiento de la cabeza y, como resultado de un reflejo condicionado, Juan ofreció lumbre a su compañero, después encendió el suyo y ambos aspirando sendos pitillos volvían a ensimismarse en la relación.

La mañana del domingo va transcurriendo sin novedad. Se nota que es día de holgar, pues, todos los servicios están reducidos a lo indispensable. El trajín diario ha sido suplantado por una relativa tranquilidad.

El Comandante Médico, Jefe del Equipo Quirúrgico, regresaba de visitar en la sala de rehabilitación a un Coronel de infantería, compañero de estudios en la niñez. Al llegar a la sala de recuperación, adyacente al quirófano, encontró al practicante Sub-Teniente Alfonso Burí.

—¿A propósito, tiene algo que hacer, Alfonso?

—Nada, mi comandante, a sus órdenes.

—¿Continuamos aquella partida de ajedrez que fue interrumpida en la guardia pasada?

—Muy bien, mi Comandante, vamos enseguida. ¿Subimos a la terraza?

—Conforme, pero a la sombra.

—Enseguida subo, mi Comandante, voy a buscar el tablero y los trebejos.

Momentos después se hallaban enfrascados en una lucha sin cuartel, Comandante y Subteniente.

El orgullo del mando queriendo apabullar a un subordinado; el odio inconsciente del subordinado queriendo exponer al ridículo al supuesto opresor. En un tablero de ajedrez se desarrollaba el mismo dra-

ma, en su relativa proporción, que en el exterior; la guerra civil: eclusión manifiesta de complejos, autómatas "descontrolados", toda la gama de virtudes de la "corte de los milagros" luchando por la hegemonía y, también es justo confesarlo, por ansias de regeneración, de justicia social, y de reivindicación del individuo, del obrero, del trabajador en general en contra del parásito en cualquiera de sus manifestaciones o metamorfosis.

No había pasado ni media hora cuando, debido a un movimiento instintivo, el sub-teniente dirigió la vista hacia la costa y no pudo reprimir un gesto de contrariedad y exclamar: ¡¡¡Ya vienen!!! ¡¡Bombarderos!!!!

En un santiamén, como vulgarmente se dice, las estridentes y escalofriantes sirenas se encargaron de poner los pelos de punta a los cáficos ciudadanos.

Por doquiera corría la gente. Unos, para el refugio: especie de guarida de topos, en donde en franco hacinamiento y libérrima promiscuidad se escuchaban los más dispares comentarios hasta tomar carta de naturaleza aquéllos que por respeto ni siquiera pueden insinuarse; otros, para sus casas; éstos, para las huertas; aquéllos, hasta que se tendían en el suelo.

A un ritmo acelerado se iba extendiendo la sorpresa, el temor, el miedo, el... pánico!!!

Todo era correr: gentes, automóviles, bestias de carga y tracción.

Todo era atropello y confusión.

Las sirenas ululaban. Los niños gritaban. Los mayores empujaban.

El límpido, diáfano cielo, con claridad meridiana, hacía destacar las diez aeronaves con su cargamento mortífero.

Nunca había creído el teniente Solaz en el fatalismo y hoy era sumamente creyente, pues, aunque vaga, tenía la idea de que la bomba destinada a destruirle no había sido preparada.

La aeroincursión en perfecta formación de combate estaba a la altura del hospital.

De pronto, un traqueteo infernal contribuyó a aumentar la angustia.

Las defensas antiaéreas entraban en acción.

Impávidos, los artefactos letales prosiguieron su cruceo.

Agitación en el hospital. Cada elemento se disponía a ocupar su puesto. El equipo quirúrgico de guardia tomaba posiciones cerca de su sala de operaciones. Se daban órdenes para que el equipo de imaginaria estuviese listo para ayudar si la situación así lo requería.

Veinte minutos después el agudísimo alarido de una sirena rasgaba el aire; mensajera de las miserias humanas producía un sudor frío acompañado de un estremecimiento.

Heridos retorciéndose en las camillas de la ambulancia, la sangre mezclándose con la inmundicia de la calle, teñía en rojinegro las facciones desencajadas de los mismos. Saldo lúgubre de una incursión

inhumana, sin ninguna explicación lógica, racional, sublevaba al más apático, exaltaba hasta el paroxismo al susceptible.

¡Este, sí! ¡Aquél, también! ¡Ese otro, a recuperación! ¡Rápido! ¡Transfusión para éste! ¡Quirófano Nº 1, caso de urgencia! ¡Avisen que va un caso de trauma en abdomen, en "shock", gran pérdida de sangre...

Una verdadera torre de babel en la entrada del hospital en la sección de clasificación.

El Comandante, el sub-teniente, el Cabo Pérez y el teniente Solaz, en compañía de las dos enfermeras ocupaban cada cual su sitio en espera de los siniestrados.

Al oír la llamada telefónica los camilleros acudieron a recibir a la primera víctima que les propiciaba Marte.

Era un joven de unos catorce años. Tendido en una camilla con la cabeza ladeada y la palidez de la muerte en su faz juvenil con rictus irónico invitaba a pensar en lo fútil de la vida y la exhaustiva carrera tras efimeros señuelos conducentes a las arenas movedizas de la desilusión y del desengaño.

El vientre agujereado por la metralla, conjunto abigarrado de detrito humano rociado con licor vital.

Con gran cuidado fue depositado en la mesa de operaciones.

Descubierto por partes fue reconocido. El cirujano Jefe empleaba su más delicado tacto para no aumentar las complicaciones por si hubiesen fracturas ignoradas hasta el momento. El yodo se prodigaba por todo el campo operatorio. Los tejidos estropeados, sin sensibilidad alguna, fueron extirpados...

Una vez que fue dejado en condiciones para la inmediata intervención se le practicó la transfusión de sangre. Al rato se principió con sumo cuidado la anestesia.

—Teniente Solaz, examine al paciente, vea como se encuentra de pulso, estado de la pupila y del reflejo corneal, dijo el Comandante preparándose para estar en condiciones de intervenir.

A los pocos minutos el teniente Solaz informaba al cirujano Jefe que podía operar.

—Teniente Solaz, Ud. será mi ayudante, prepárese, ordenó el Comandante. Subteniente Rubí, encárguese del informe; Cabo Pérez, asista al anestésista; una enfermera será nuestra auxiliar; la otra, que tome a su cargo las pertenencias de la víctima y prepare la cama con bolsas de agua caliente en el cuarto de recuperación, fueron las órdenes que a continuación estableció el Jefe del Equipo Quirúrgico que estaba de guardia.

—¡Mí Comandante, éste se va! ¡Qué desastre! ¡Están laceradas varias asas intestinales! anticipó el ayudante.

—¡Nada se puede hacer!; en cuanto removamos estos coágulos, dijo el cirujano jefe, de nuevo se presentará la hemorragia y sería fatal. ¡No olvidemos, además, la conmoción cerebral!

—¿Por qué no taponamos para que se organice el mismo?

—Todo es inútil; miremos aquí... arriba; comprobemos el estado del hígado.

—¿Si está lesionado!, se adelantó a informar con aire de suficiencia, de ojo clínico, el teniente.

Cada cual, por su lado, iba proclamando el éxito de su búsqueda con esa tranquilidad producto de una mente a la que se obliga a divorciarse de toda manifestación sensible emocional.

Quince o veinte minutos bastaron para comprobar el lamentable estado en que se encontraba el adolescente maltrecho.

Unos segundos fueron suficientes para pronosticar su estado: caso perdido.

Trasladado a la sala de recuperación fue acompañado por todo aquel cortejo de seres, aparentemente insensibles al dolor humano, transformados por la sinrazón de la evidencia manifestada en aquellos despojos en mudos exponentes de la más enérgica repulsa contra el empleo satánico de los más mortíferos instrumentos contra gentes indefensas en las cuales su único pecado fue el estar desprovistas de medios defensivos adecuados.

—¿Le inyectamos morfina para aminorar el dolor cuando "salga" de la anestesia?, propuso, apelando a la compasión, el Subteniente Rubí.

—Actuaremos en consecuencia, Fubí, contestó con grave voz el Comandante. La eutanasia no está permitida practicarla al individuo, ni a la comunidad... por lo que se ve.

Una enfermera empezó a sollozar, la otra se contenía para no dar rienda suelta al sentimiento que la embargaba, el grupo entero era presa del impacto emocional más intenso.

Como la anestesia no había durado mucho tiempo no tardó en disiparse y en empezar a moverse el herido. Quejido tras quejido, con la consciencia un poco turbada, iba reaccionando de manera progresiva a medida que se hacía más clara y precisa la percepción.

—¿Cómo te llamas?, fué la pregunta que le hiciera la enfermera que estaba a la cabecera.

—¿Dónde... estoy?, fue la contestación del paciente.

—En el Hospital de Sangre. Te trajo una ambulancia después del bombardeo.

—¿Hospital... bombardeo... ambulancia...?

—¿Cómo te llamas?, volvió a insistir Ana María, enfermera veterana en haber padecido una docena de bombardeos.

—Ro... berto...

—¿Qué hacías? ¿por qué no fuiste a un refugio? ¿por qué no estabas con tu madre, muchacho de Dios? ¿por qué...?

—¡Ya está bien!, interrumpió el Comandante. ¿No ve en qué estado se encuentra? ¿Cree que tiene la mente en condiciones para responder a todas sus preguntas?

—Estaba... estaba haciendo fila... para comprar... una entrada

al cine... Había... había ahorrado algo en la semana... ¿saben?... mi primera semana que trabajaba... al salir de la escuela... y quería darle una sorpresa (cada vez jadeaba)... sí... sí... una sorpresa a mi madre querida (respiraba con dificultad) y era invitarla al cine... y en el bolsillo... del pantalón... tengo el programa... (al llegar aquí una efímera mejoría transforma su faz, se ilumina, inicia una sonrisa, aparentemente respira mejor, ¿será el revivir de la muerte?) Sí...!!!! invitarla al cine con mi primer jornal (sonríe con cara de satisfacción... mira a todos... rechina los dientes... un estremecimiento sacude su cuerpo y su cabeza, medio levantada que tenía, cae inerte sobre la almohada).

—¡No! ¡¡¡No puede ser!!!, gritaron al unísono todos. Creo, o quizás todos, alguien, no sé.

Salimos aturridos ante el drama de la humanidad doliente representada de manera ingenua por el pobre adolescente.

Veintitrés años hace que fui testigo de esta desgracia, Antonio, y todavía me la represento con tal intensidad, con tal vida, como si el tiempo no hubiese transcurrido.

—¿Podías decirme, Juan, qué película iba a ver el desgraciado joven en compañía de su madre?, preguntó Antonio.

—Pues... espera...: ¡Sí!! Ya recuerdo...

A los pocos minutos, aunque anonadado por el infausto acontecimiento, la curiosidad me impulsó a registrar los bolsillos del pantalón del pequeño difunto y encontré el programa del espectáculo: "La tragedia de la vida".

—Paradoja de nuestra ingrata existencia, Antonio. La tragedia de la vida a costa del primer jornal... ¿Qué es más paradójico: la ficción o la realidad?...

De nuevo la orquesta deleitaba a la concurrencia con un tango de moda y...



Reminiscencias :

Don Felipe Salabarría Mesa

Mi homenaje póstumo al Periodista

Por **JOSE OLLER NAVARRO.**
(Escritor)

He aquí al ciudadano íntegro a quien me unieron los vínculos múltiples de íntima amistad, equilibrada comprensión e identidad ideológica dentro de la escuela filosófica del Liberalismo clásico como motor de progreso regulador en las lides de la política y como animador de la chispa constructiva de la Democracia. Fue aquello mediante el ejercicio del periodismo dentro de la llamada "Pequeña Prensa" del país por sus proporciones de precaria economía pero recia por sus ejecutorias nítidas de sinceridad y decencia.

Felipe Salabarría fue un cultor del buen decir, de amena pluma al mismo tiempo que severa cuando era propicio el momento, siempre oficiante en el templo de la Verdad, periodista y educador, que atesoraba en su interior disciplina de los antiguos hijosdalgo, caballero del ideal hermoso que a guisa de espada en estos tiempos para defender al menesteroso en las embestidas de la adversidad, mojaba su pluma en la fuente cristalina de los efluvios de la mente y del corazón bien puestos para exaltar el Bien y combatir el mal y dejar sentada en la sociedad alto índice de moralidad en la convivencia humana. Fuimos colegas de compenetración anímica en las lides del periodismo panameño por espacio de más de un lustro a raíz de la fundación de la República. Al influjo de aquellas auras de renovación hubo un despertar de la juventud estudiosa abriantada por la antorcha del patriotismo que nos hizo elevar nuestras voces de anhelante inspiración en los hebdomadarios **La Luciérnaga** y **El Nacional** que pusimos al servicio del ideario liberal en el palenque de la Democracia con todas sus incidencias en nuestro Istmo. Con Alejandro Cordones (**Jacobo Buenhombre**) de espíritu ponderado en el análisis de los problemas públicos; Cristóbal L. Segundo (**Ramiro Salas**) de perseverante estirpe familiar del procerio barrio de Santa Ana; con Felipe Salabarría Mesa (**Fermín Solís**) proclive a la docencia con un cierto tinte iconoclasta; y el autor de estas líneas con el seudónimo de **Julio Viñas**, sostuvimos campañas de avance y profilaxis social ideológica inspiradas en la sinceridad de

nuestras mentes jóvenes. Luego, en la revista **Varietades** de refinadas producciones de escritores y poetas de nuestro medio ensanchamos nuestras actividades literarias siendo director Cristóbal L. Segundo y administrador el suscrito, —continuamos las labores comunes a nuestros propósitos de avance en favor del país, entre 1906 y 1912 en la ciudad capital. En aquellas lides del periodismo vernáculo de estrecha órbita en la nueva república, formábamos como un almáximo de intelectuales contemporáneos. Cultivábamos amistad y gozábamos de la simpatía de personajes de bien cimentada madurez y de ejecutorias en el mundo intelectual panameño, como el prominente educador don Justo A. Faccio, rector del Instituto Nacional en sus comienzos, de sólidos conocimientos pedagógicos y polemista de acerada pluma; don Federico Calvo, sociólogo y profesor de psicología, ensayista de fina péñola, espíritu cultivado en las altiplanicies colombianas de la cultura; don Florencio Casís, de grata recordación, que atesoraba inquietudes como buen liberal é impulsor de la juventud; don Santiago Vidal y Bosch, industrial de procedencia cubana, hombre de ideas avanzadas acerca de la enseñanza laica; y otros tantos hombres de rigurosa disciplina moral y de relevante bagaje filosófico sigloventino, de madurez intelectual con corazón juvenil, abiertos para darle paso a los de nueva generación, hombres del porvenir istmeño.

En las páginas de **El Nacional**, haciendo uso de nuestros respectivos seudónimos unas veces y otras con nuestros propios nombres, nos debatíamos en los azares de las fases de los diversos problemas públicos con juiciosa intención sin jactancias ni estridencias demagógicas. En aquellas páginas, impresas nítidamente y bajo metódica tarea en la corrección de las pruebas, le dimos acogida a los más jóvenes exponentes de las letras como el poeta Gaspar Octavio Hernández, cuyas primicias poéticas allí aparecieron. Hacíamos crítica bien intencionada en los diversos campos de las actividades literarias y cívicas. Comentábamos los hechos de alcance administrativo y gubernamental, las máculas de las taras sociales, todo objetivamente, con ponderación. Ahi **Fermin Solís** aportaba sus atildadas crónicas y era Felipe Salabarría Mesa el oficiante. Este semanario lo costeábamos con **déficit** a prorrata. Llegamos a tener una modesta imprenta gracias a los esfuerzos del animador Alejandro Cordones, dueño y organizador de la empresa tipográfica. Sostuvimos una biblioteca comunal del minúsculo grupo, donde nos dábamos cita hasta altas horas de la noche, leyendo, o comentando las lecturas de nuestra predilección. Así cultivamos uno a manera de cenáculo. **Ramiro Salas** con su tenacidad digna de los propósitos que nos animaban, era fuerza dinámica que nos reforzaba con sus escritos; y este Julio Viñas con su aporte de crítica literaria y sus crónicas pergeñadas al pie de la prensa de pedal, formábamos el cuaternario de periodistas en agraz, viéndonos asociados esporádicamente con la presencia de Raúl Revello V. de inquietudes gremiales en el campo del incipiente obrerismo local.

Felipe Salabarría era un ciudadano representativo de esa época que allegó a los panameños estudiosos y de señero porte moral todo un

acervo patriótico de altura indiscutible. Era pulcro en el decir y sabía desentrañar de la semántica al trasladar us pensamiento a las cuartillas toda la gama del conocimiento idiomático. Fue aquella época de nuestras vidas de ciudadanos un jalón de apreciable significación en el medio circundante; y para nosotros fue una escuela de altos y largos alcances para seguir por la ruta del conocimiento creador. Era aquella época propicia a la juventud de cierta madurez espiritual digna y a tono con los ejemplos de hombres como los nombrados en párrafos anterior y de otros de los fundadores de la República, cuyas virtudes cívicas eran como la ninfa egeria inspiradora de los más elevados ideales de superación.

Nació este panameño notable en la ciudad de Colón, en el seno del hogar de ejemplar pareja cartagenera de Indias, el 5 de febrero de 1872. Allí en Colón se destacó también en el periodismo, con sus escritos de colaborador en semanarios y revistas. Fue corresponsal y representante autorizado de la **Estrella de Panamá** en el año de 1923, a contentamiento de los empresarios de ese importante exponente de la prensa sería del país, inclusive del **Star & Herald**. Desempeñó importantes cargos nacionales, provinciales y municipales con notoria probidad y competencia; y rindió la jornada de la vida, a edad provecta, en la misma ciudad de su nacimiento, el 2 de octubre del presente año de 1961. Fundó su hogar en dicha ciudad atlántica uniéndose en matrimonio a la virtuosa dama doña Carolina Patiño, de familia raizal panameña, en quien hubo vástagos que brillan en los círculos sociales colonenses con luz propia.

Son estas añoranzas del pasado venturoso del amigo ausente, la fiel expresión de una de las múltiples facetas de su personalidad, como periodista, de entre los precursores de nuestra vida republicana. Por su contextura moral de ciudadano y amigo, representativo de una época en que sobresalió con meritorias proyecciones dentro de la vida republicana del Istmo de Panamá, Felipe Salabarría Mesa entró serenamente en el Templo de la Inmortalidad al apagarse la llama que le animó con el aliento de la vida. Ríndole aquí mi tributo fraternal, emocionado, y me descubro reverente ante su tumba. DORMIT IN PACE, hermano Felipe!

Panamá, 2 de noviembre.

Día de Difuntos, 1961.

Voces Amigas:

EL TRIUNFO DE QUIJANO

Por **MARIO AUGUSTO RODRIGUEZ**
(Periodista)

En un país tan pequeño como el nuestro, con una población de escaso poder adquisitivo y con la tremenda presión que mezquinos intereses personales y políticos, comerciales y profesionales suelen ejercer para obstaculizar el éxito de las iniciativas ajenas, el resultado obtenido por la Lotería Nacional de Beneficencia con el sorteo extraordinario de navidad, constituye un magnífico triunfo para don Guillermo Quijano, gerente de esa institución. El premio de medio millón de balboas no solamente constituye una inversión provechosa, sino también la base segura para el logro de mayores beneficios con iniciativas de esa índole en el futuro.

* * *

Nosotros nos sentimos muy satisfechos con la cooperación que, en lo que estuvo a nuestro alcance, brindamos para ayudar al éxito de esta iniciativa del señor Quijano. No estamos ligados, ni directa ni indirectamente, a ninguna agencia de publicidad o servicio de propaganda. No recibimos ni un centavo —ni siquiera asistimos a los almuerzos que fueron ofrecidos a las redacciones de los diarios— de la Lotería ni del señor Quijano ni de las personas o empresas que tuvieron a su cargo la propaganda del medio millón. Escribimos comentarios, editoriales, noticias y reportajes sobre ese sorteo y sobre la reacción del público, sin esperar ni recibir ninguna compensación de carácter material.

* * *

Pero tenemos la satisfacción de haber ayudado, espontáneamente, a una labor que estimamos valiente, generosa, original y patriótica. No sabemos a cuánto han ascendido los beneficios obtenidos por la Lotería con esta actividad extraordinaria, puesta en marcha, dirigida y llevada a feliz término por don Guillermo Quijano. Pero tenemos plena seguridad de que esta labor ha de significar en el futuro apreciables entradas adicionales para una institución que sostiene todas las entidades de asistencia social en nuestro medio y que coopera para todas las actividades de mejoramiento material, social y cultural que se desarrollan en todo el país. La satisfacción de haber contribuido, aunque sea modestamente, al éxito del millonario esfuerzo, es la mejor compensa-

ción que puede caber a un periodista con sentido de responsabilidad social y conciencia de sus deberes patrióticos.

* * *

Creemos que el sorteo del medio millón recibió un gran impulso en la última semana. Personalmente pudimos observar la entusiasta reacción del público durante la semana pasada. Estimamos que ese empujón final tuvo gran parte de su origen en las informaciones que diariamente publicó, en primera plana y con prominencia, el diario "El Panamá América". Algunas de esas informaciones fueron reproducidas por otros diarios, lo que nos enorgullece especialmente porque, por solicitud del Jefe de Redacción de aquel periódico, don Ricardo Lince, tuvimos a nuestro cargo la preparación de las mismas. Hay allí, creemos nosotros, base sólida para la organización de una campaña publicitaria de seguro éxito para los próximos sorteos extraordinarios, millonarios o no, que seguramente producirá a la Lotería Nacional de Beneficencia bajo el dinámico impulso del gerente don Guillermo Quijano.

("La Hora", Panamá, 29 de Diciembre de 1961).



*El presente depende de cuanto gaste
y el futuro de cuanto guarde. No im-
porta cuáles sean sus ganancias; un
presente de austeridad es un futuro
de prosperidad. Abra hoy mismo una
cuenta en la*

CAJA DE AHORROS

DEPOSITO INICIAL: B/. 5.00.

OFICINAS: — PANAMA: Vía España, Avenida Séptima Central.

COLON: Avenida del Frente, esquina con Calle 11.

Ensayo:

Bibliografía Panameña de 1961

por JUAN ANTONIO SUSTO

* * *

A

- AGUILERA Jr., Rodolfo (1909)
"50 millas de heroicidad" (Relato sobre el canal).
Sexta edición.
Panamá. Impresora Panamá, S. A. Agosto, 1961, 163.pp
- ALAIN, Elias (1893)
"Comunismo" (Poema)
Panamá, s/i. Mayo, 1961, 4.pp
- ALBA C., Manuel María (1892)
"Curqingana" (leyendas de mi tierra).
Panamá, Impresora Panamá, S. A. Julio, 1961. 154 x 2 de índices
- ALFARO, Lupe de (...)
"Panamá at a glance"
Panamá Tourist Commission
Panamá. Editora Panamá-América. Agosto, 1961, 60.pp
"Panamá de un vistazo"
Comisión Nacional de Turismo.
Panamá. Editora Panamá-América. Septiembre, 1961, 63.pp
- ANDE (Asociación Nacional de Desarrollo Económico)
Serie "Problemas nacionales" N° 2.
Panamá. Litografía "Miguel Angel". Marzo, 1961, (12.pp)
- ARCHAEOLOGICAL SOCIETY OF PANAMA
"Panamá Archaeologist" 1945-1960
Balboa. Canal Zone. 1961, (December), 105.pp. Ilustraciones y mapa.
- ARGOTE, Hersilia Ramos de (...)
"¡Buenos días!". Libro primero de lectura básica.
Ilustraciones de Amada Cecilia Acosta Filós.
Panamá. Talleres del SCIDE, 1961, 36.pp
"Vamos a jugar". Libro segundo de lectura básica.
Ilustraciones de Amanda Cecilia Acosta Filós.
Panamá. Talleres del SCIDE, 1961, 39.pp
"Vamos a jugar". Cuadernos de ejercicios.
Ilustraciones de Amanda Cecilia Acosta Filós.
Panamá. Talleres del SCIDE, 1961, 63.pp
- ARIAS, Ricardo E (1912)
"U. S. Panamá Relations" A (study of its problems)
- ANDE. Serie de "Problemas nacionales" N° 4
Panamá. Imprenta Cervantes, 1961, 7.pp
- AROSEMENA, Beatriz S. de (...)
"Materiales para la enseñanza de la aritmética" (Primer nivel)
Ilustradora: Otilia de Lee. Mecanógrafa: Tulia E. Vásquez.
Panamá. Talleres del SCIDE, 1961, 32.pp

- AROSEMENA G., Diógenes A. (1919)
 "Documentary Diplomatic History of the Panamá Canal"
 Compiled by.....
 University of Panamá. XXV aniversario, 1960. 1961.
 Panamá. Imprenta Nacional. 1961, 496.pp.
- ASOCIACION PANAMEÑO-NORTEAMERICANA
 Programa de actividades. Junio a Diciembre de 1961.
 Panamá. Mimeógrafo. 2 páginas para cada mes.
- ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE PANAMA
 Informe. Enero a mayo de 1961.
 Panamá. La Estrella de Panamá, 1961, 104.pp. Ilustraciones
- AYUDA (La) francesa al Africa negra y a Madagascar desde 1946.
 Panamá. Impresora Panamá, S. A., 1961, 15.pp

B

- BANCO NACIONAL DE PANAMA
 Informe del Gerente General (René Orillac) a la Asamblea Nacional.
 "El drama de Panamá y América (Nuestras relaciones con los E.E. U.U.)
 Panamá. Estrella de Panamá. Octubre, 1961, 14.pp
- BATISTA BALLESTEROS, Isaias (1927)
 Panamá. Imprenta Panamá. 1961, 176.pp
- BELEÑO C., Joaquín (1922)
 "Luna verde" (Diario dialogado). Novela.
 Segunda edición.
 Panamá. La Estrella de Panamá. Julio 1961, 269.pp
- BERMUDEZ, Ricardo J. (1914)
 "Cuando la isla era doncella" (catorce temas taboganos). Poesía.
 Dibujos de Guillermo R. Trujillo.
 Publicado por el Departamento de Bellas Artes y Publicaciones.
 Panamá. Imprenta Nacional. Septiembre, 1961, 59.pp x 1 de índice
- BIBLIOTECA NACIONAL DE PANAMA
 Semana del libro (22-30 Septiembre, 1961). Comité pro-semana del libro.
 Panamá. Imprenta Nacional, Septiembre, 1961, 4.pp
 Exposición de pinturas de Edgardo A. de León Madariaga.
 Panamá, 16 de Octubre de 1961.
 Panamá. Mimeógrafo (4.pp)
- BRID, Rosario V. de (...) y María G. de Bernal (...)
 "Lecturas escogidas con ejercicios de gramática aplicada"
 Libro de trabajo para los alumnos de V y VI grados.
 Panamá. Imprenta "El Comercio", 1961, 191.pp
- BROWN, J. Oscar (...)
 "Guía para los profesores de agricultura vocacional"
 Dibujos: Carlos Méndez. Mecanógrafa: Dreslin Josephs.
 Panamá. Impreso por SCIDE. 1961, 177.pp
- BRUGAROLA, S. J., Martín (...)
 "La iglesia y la reforma agraria"
 ANDE. "Serie problemas nacionales" N° 1
 Panamá. "Litografía "Miguel Angel", 1961 (14.pp)

C

- CABEZAS LUNA, Carlos (1916)
 "El derecho de Panamá a la jurisdicción fiscal en la Zona del Canal"
 (Extracto de tesis doctoral).
 Sevilla (España). Escuelas profesionales salesianas, 1961. marzo, 109.pp

CAJA DE AHORROS

Informe del Gerente (Guillermo A. de Roux) a la Asamblea Nacional.
Panamá. Imprenta Hernández, 1961, 19.pp

CAJA DE SEGURO SOCIAL

Informe del Director General (Jorge Demetrio Porras) a la Asamblea Nacional. Panamá, Editora Panamá-América. Octubre, 1961, 51.pp x 11 cuadros.

CAJAR C. Leonidas (....)

"25 años de labor en el desarrollo del Folklore nacional"

Hay artículos del Pro. E. J. Castellero R., sobre los bailes típicos.

Panamá. (Imprenta de La Academia). Junio 1961, 54.pp

CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIAS Y AGRICULTURA DE PANAMA

"Inversiones en Panamá. Investing in Panamá. Directorio comercial e Industrial de Panamá". 1961.

Panamá. (Imprenta de La Academia), 1961, 210.pp

CANAL ZONE UNITED FUND

II annual trade fair. Gran feria comercial del fondo unido de la Zona del Canal. Fort Clayton, Canal Zona, Oct., 21-29, 1961.

Panamá. Impresora Panamá, S. A., 1961, 12.pp

CANDANEDO D., Allen E. (....)

"Aprenda a escoger ganado lechero".

Panamá. Talleres Gráficos SICAP, 1961, 20.pp

CARLES, Rubén D. (1897)

"Quiero aprender". Libro de lectura para segundo grado.

Panamá. La Estrella de Panamá, Julio, 1961, 128.pp

CASTILLERO PIMENTEL, Ernesto (1918)

"Política exterior de Panamá"

Escuela de Temporada de la Universidad de Panamá.

Panamá. Mimeógrafo. 1961, 55.pp

"Política exterior de Panamá"

Segunda impresión revisada.

Panamá. Impresora Panamá, S. A. Abril, 1961, 84.pp

CASTILLERO REYES, Ernesto J. (1889)

"El Palacio de las garzas." Historia del Palacio Presidencial de Panamá. Cuarta edición.

Hay una traducción al inglés de Luis Carlos Noli.

Panamá. Imprenta Nacional. Marzo, 1961, 36.pp. Ilustraciones.

"Intimidaciones del Congreso de Panamá de 1826"

Panamá. Impresora Panamá, S. A. Diciembre, 1961, 29.pp. Ilustraciones.

CEMENTO PANAMA, S. A.

Informe de la Junta Directiva, (23 Febrero, 1961).

Dibujos de Rodrigo Correa.

Panamá. La Estrella de Panamá. 1961 (40.pp). Ilustraciones.

CENTRO CLARETIANO DE INFORMACION MARIANA

"El Rosario de la Aurora". 1952-1961.

Panamá. Impresora Panamá, S. A. - 1961, Septiembre. 12.pp

CLOUSE, E. L. de (....) y B. G. de Cañizales (....)

"Nuestro país". Curso de estudios sociales. Primeros años. Texto oficial. 1961 - 1962.

Panamá. Editora Cultural Panameña. Litografía Martínez. 1961, 251 pp x VIII.pp

CODIGO JUDICIAL

Con notas, concordancias, referencias jurisprudenciales, y leyes que lo reforman o adicionan.

Por Jorge Fábrega P. (....) y Ramón E. Fábrega F. (....)

Panamá. Imprenta de La Academia. 1961, 759.pp

- COLAMARCO, Agustín (...)
 "Geometría". Vol. I. Primer Año. Programa oficial de 1961.
 Panamá. Escuela de Artes "Melchor Lasso de la Vega". 1961, 114.pp
- COLEGIO SAN JOSE (Colón)
 "Memoria Escolar". 1960-1961.
 Panamá. La Estrella de Panamá, Marzo, 1961, sin paginación.
- COMITE DE CHITREANOS RESIDENTES EN PANAMA
 "Historia de una injusticia" (El problema del hospital regional de la región central de salud pública).
 Panamá. La Estrella de Panamá, Noviembre, 1961, 13.pp
- COMPANIA PANAMEÑA DE FUERZA Y LUZ
 Memoria anual. 1960.
 Panamá. Impreso por ARTISA. 1961.
- CONSEJO MUNICIPAL DE PANAMA
 Programa Oficial de las Fiestas Patrias. 1903. Noviembre. 1961.
 Panamá. Imprenta Nacional. Octubre, 1961, 56 pp. Ilustraciones.
- CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DE PANAMA
 Ministerio de Educación. Departamento de Bellas Artes.
 Panamá. Imprenta Nacional. Mayo, 1961. 136.pp
 Edición Oficial.
 (Se hizo un tiraje especial para las siguientes entidades: Secretaría de Información de la Presidencia de la República; Ministerio de Gobierno y Justicia; Ministerio de Relaciones Exteriores; Poder Judicial; Guardia Nacional; Universidad de Panamá; distribución gratuita y para la venta).
- CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 Informe del Contralor General (Alejandro Remón C.) a la Asamblea Nacional. Panamá. Dirección de Estadística y Censo.
 Septiembre, 1961, 112.pp
- CUBILLA GAITAN, Fabián (...)
 "Ferrocarril Nacional de Chiriquí". Año 1, N^o 1, Abril, 1961.
 1916 1961.
 David (Chiriquí) Imprenta San José, 32.pp

CH

- CHAMBER (THE) OF COMMERCE OF PANAMA
 "Gibson Panamá Shopping Guide"
 Panamá. (Imprenta de La Academia). 1961, (24.pp)
- CHAPMAN Jr., Guillermo O. (1908)
 "La función de la iniciativa privada en el desarrollo económico"
 Conferencia dictada ante la Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa.
- ANDE. Serie "Problemas nacionales". N^o 3
 Panamá. Imprenta de La Academia. 1961, 11.pp
- CHIARI, Roberto F. (1905)
 "Un año de gobierno" Mensaje del Excelentísimo Sr. Presidente de la República don _____ a la Honorable Asamblea Nacional el 1^o de Octubre de 1961.
 Panamá. Imprenta Nacional. Octubre, 1961, 23.pp. Ilustraciones.
- CHIRIQUI EN MARCHA
 Feria agropecuaria, industrial y comercial. David, marzo 1961.
 Publicación bi-anual, Director-Gerente: Marcos A. Aguilera.
- CHIRIQUI LAND COMPANY.
 "Contrato colectivo de trabajo. La Chiriquí Company y el Sindicato de Trabajadores de la Chiriquí Land Company". Changuinola, 9 de Mayo de 1961. Panamá. Impresora Panamá, S. A., Abril, 1961, 19.pp y un cuadro.
 Informe de la Chiriquí Land Company, del año de 1960.
 Panamá. Editora del Panamá-América. Abril, 1961, 16.pp

D

DIVISION OF SCHOOLS (Canal Zone)

"Programa de español". Primer y segundo ciclos secundarios. Escuelas Latinoamericanas. 1961.

Zona del Canal. Mimeógrafo. 1961. 147 páginas.

E

ESCOBAR, Novencido (....)

"Pequeño diccionario biológico". 1040 voces comunes empleadas en biología general, botánica y zoología.

Editado por Librería Avance.

Panamá. Escuela Tip. "Don Bosco". Marzo, 1961, 44.pp y 2 de bibliografía.

ESTADISTICA Y CENSO

"Anuario de comercio exterior". Año 1958

Estadística Panameña, Año XIX.

Panamá. Fotolitografía. Contraloría General. Abril, 1961, 554.pp

"Por qué es necesario registrar los nacimientos, defunciones fetales y defunciones?"

Panamá. Fotolitografía. Contraloría General. Julio, 1961, 4.pp

"Panamá en cifras". 3 de Noviembre de 1961.

1955-1960.

Panamá. Dirección de Estadística y Censo. Octubre, 1961, 130.pp x un cuadro y un mapa.

F

FERRER, Juan B. (....)

"Catálogo de enfermedades de las plantas en Panamá".

Boletín técnico N° 3.

Panamá. Talleres Gráficos SICAP. 1961, 33.pp

FESTIVAL DE LA MEJORANA

XIII. Septiembre 22-27, 1961. Guararé.

Panamá. Imprenta Nacional. 1961, 4.pp.

FILOS, (Francisco A. (....)

"Órgano Judicial panameño, ¿quién va a ser?"

Panamá. Imprenta Excelsior (Villalobos). 1961, 46.pp

FRANCO, José (1931)

"Patria, dolor y llanto" (Décimas)

Publicación de la Asociación de empleados de la Contraloría.

Panamá, s/i Nov. 1961. 23.pp

G

GATTONI, L. A. (....)

"La Naranjilla" (Solanum Quitoense)

Primera edición: 1957. Segunda edición: 1961

Panamá. Talleres Gráficos SICAP. 1961, 26.pp

GIBSON, J. H. (....) y P. Campbell Scarlett (....)

"Notas relativas al Istmo de Panamá, con observaciones sobre otros dos puntos, propuestos para intercomunicación entre los océanos Atlántico y Pacífico, por J. H. Gibbon, doctor en medicina. Filadelfia, Diciembre 14 de 1836. Traducción y notas del doctor Ricardo J. Alfaro. Páginas 5 a 30.

"Viajes por América a través de las Pampas y los Andes, desde Buenos Aires al Istmo de Panamá", por el Honorable P. Campbell Scarlett. Londres, Septiembre 5 de 1835. Transcripción y notas de Juan Antonio Susto. Prólogo de Enrique de Gandía. Páginas 31 a 60.

En la portada dice: "2 relaciones de viajes al Istmo de Panamá en 1835."

Editor: Juan Antonio Susto.

Panamá. Impresora Panamá, S. A. Octubre, 1961, 64.pp

GOMEZ, Pbro. Bernardino (1903)

"Charlas radiadas". I.

México. Editorial Just. - 31 Julio, 1961, 296.pp

"Charlas radiadas". II

México. Editoriales Jus. - 31 Julio, 1961, 268.pp

GUTIERREZ, Samuel A. (...)

"El problema de las "Barriadas brujas" en la ciudad de Panamá".

Panamá. - Imprenta Panamá. 1961, 85.pp. Ilustraciones

GUIA FUNCIONAL DE PANAMA

Social, comercial, turístico, industrial. Son 2 planos de la ciudad.

Editado por: Creaciones publicitarias Santanach.

Panamá, 1961. s/i.

GUIA MEDICO - FARMACEUTICA.

1960 - 1961.

Panamá. Impresora Panamá, S. A. 1961, 78.pp

I

INSTITUTO BOLIVAR

Retrospectiva. Desiderio Sánchez. 1951-10 años-1961.

(Es un catálogo de sus 30 obras expuestas en el Instituto Bolívar)

(Hay una opinión de Jorge Marquinez y otra de la doctora Concha Peña).

Panamá, 1961, s/i. 3.pp. Ilustraciones

INSTITUTO FERMIN NAUDEAU

Festival artístico. Coro y grupos gimnásticos en honor del Ministro de

Educación. Miércoles 29 de Noviembre de 1961. Gimnasio Nacional.

Panamá. Imprenta Nacional. Noviembre, 1961, 2.pp

INSTITUTO DE FOMENTO ECONOMICO (I.F.E.)

Informe del Gerente General (José María Sánchez Borbón) a la Asamblea

Nacional. Panamá. Mimeógrafo. 1961, sin paginación.

INSTITUTO JUSTO AROSEMENA

"Conozca el I.J.A." Breve historia.

Panamá. Impresora Panamá, S. A. Diciembre, 1961, 12.pp. Ilustraciones

INSTITUTO NACIONAL DE PANAMA

Instrucciones para la matrícula de los alumnos que asistirán al período escolar 1961 - 1962.

Panamá. Mimeógrafo. 1961, 10.pp

"Dibujos y Esculturas Arboleda".

Carlos Arboleda, por Mario Augusto Rodríguez. Opiniones de Dídimo Ríos,

Director del I.N.; R. Luzcando; Rogelio Sinán; Juan Cortés y J. Benet

Aurell. Panamá. Imprenta Nacional. Septiembre, 1961, 16.pp. Ilustraciones.

INSTITUTO DE VIVIENDA Y URBANISMO (I.V.U.)

Memoria a la Asamblea Nacional: 1960-1961.

Director General: Ing. Norberto Navarro.

Panamá. Editora Panamá-América. Septiembre 1961. (Sin paginación numerada).

J

JAEN AROSEMENA, Agustín (1880)

"Siluetas biográficas de ilustres coclesanos" (Centenario de la Provincia de Coclé. Septiembre 1855-1955).

Panamá. La Estrella de Panamá. Abril, 1961, 264.pp

JAEN Jr., Ricardo (...)

"Pensamientos del doctor José Dolores Moscote", seleccionados por el profesor.

Publicación del Colegio José D. Moscote Año escolar 1961-1962
Panamá. Imprenta Atlas. (1961), 23 pp Ilustraciones.
JARAMILLO, Edgar (....)
"Prepare su ganado para exhibición".
Panamá. Talleres Gráficos SICAP. 1961, 15 pp

K

KENNEDY, John Fitzgerald (....)
Discurso de toma de posesión del Presidente.....
(Pronunciado en Washington, D.C. el 20 de Enero de 1961).
Panamá. Servicio Informativo de los Estados Unidos. 1961, 6 pp
KING, H. Thelma (....)
"El problema de la soberanía en las relaciones entre Panamá y los Estados Unidos de América".
Departamento de Bellas Artes y Publicaciones.
Panamá. Imprenta Nacional. Febrero, 1961, 274 pp y una de índice.

L

LEE QUINTERO, César (....)
"Los negros cabellos de Tilsia."
San José, Costa Rica. 1961.....
LEFEVRE, Enrique (1907)
"Panameños en Moscú".
Panamá. Editora Panamá-América. Noviembre. 1961, 109 pp
LIGA CESAR AUGUSTO MORA
"Numeritos". Año I. Número 1.
Panamá. Impresora Panamá, S. A. 1961, 48 pp
LEGITIMO (EL) libro egipcio de los sueños.
Panamá. Impresora Panamá. S. A. 1961, 96 pp

M

MALLET (Lady). neé Matilde Obarrio de Mallet (1872)
"Bosquejo de la vida colonial de Panamá".
Traductor: Lic. Agustín Ferrari. Editor: Juan Antonio Susto.
Edición ordenada por la Cruz Roja Nacional de Panamá.
(La señora de Mallet fue la fundadora de esa institución en Panamá)
Panamá. Impresora Panamá, S. A. Mayo, 1961, 61 pp x 1 Sumario y
1 de colofón.
MARTIN H., Rafael (....) Isaias Camacho C. (....)
"Teoría y práctica de química inorgánica"
De acuerdo con el programa oficial.
4ª edición.
Panamá. Mimeógrafo. 1961, 190 pp
MARTINEZ, José de Jesús (1928)
"Caifás" (Un prólogo y tres actos) Teatro.
Dibujo de la portada de Alberto Dutary.
Ediciones "Tareas".
Panamá. Imprenta Panamá. 1961, 69 pp y una de colofón.
MARTINI, José Alberto (....)
"Proyecto de conservación de los recursos naturales para los clubes 4-S
de Panamá".
Panamá. Talleres Gráficos SICAP. 1961, 22 pp
MEJIA DUTARY, Miguel (1906)
"Iniciación Literaria"
Libro primero. Sexta edición.
Editores: Editora Istmeña, S. A.
Panamá. Impreso en la Casa Gráfica, S. A. Abril, 1961, 268 pp

- MEJIA DUTARY ?** Miguel (1906) y Eneida Tapia (....)
 "Iniciación Literaria"
 Libro Tercero. Primera edición.
 Panamá. Imprenta Panamá. Abril, 1961, 175.pp
- MELENDEZ,** Próspero (1906-1961)
 "Panamá y el Canal".
 Panamá. Impresora Panamá, S. A. Febrero 1961, 25.pp
- MENDEZ PEREIRA,** Octavio (1887-1954)
 "Cuaderno de Literatura Panameña" Guía Antológica: 1501-1671
 Universidad de Panamá. Oficina de Información y publicaciones.
 Panamá. Imprenta Nacional. 1961. 82.pp y una de índice.
- MENDEZ MERIDA,** Virgilio (....)
 "Espíritus Errantes". (Cuentos de fantasmas)
 Panamá. Impresora Panamá, S. A. Agosto, 1961, 93, una de índice.
- MERCADO FINANCIERO: 1960-1961. FINANCIAL MARKET**
 Publicación de Créditos y Estadística Comercial.
 En español e inglés.
 (Comprende Panamá (pgs. 1-57); Costa Rica (59-112); Nicaragua (115-163);
 Honduras (165-199); El Salvador (201-236) y Guatemala (237-288)
 Panamá. Impresora Panamá, Junio, 1961, 288.pp
- MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA**
 Memoria del Ministro (Marco A. Robles) a la Asamblea Nacional
 (Parte expositiva)
 Panamá. Mimeógrafo. 1961, 43.pp x 3 de índices.
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**
 Memoria del Ministro (Galileo Solís) a la Asamblea Nacional.
 (Parte expositiva)
 Sumario: I-CLXXXIV y Anexos: 1 - 112
 Panamá. Mimeógrafo. 1961, CLXXXI x 112.pp
- MINISTERIO DE HACIENDA Y TESORO**
 Memoria del Ministro (Gilberto Arias) a la Asamblea Nacional.
 (Parte narrativa)
 Panamá. Mimeógrafo. 1961, 216.pp
- MINISTERIO DE EDUCACION**
 Memoria del Ministro (Alfredo Ramírez) a la Asamblea Nacional
 Panamá. Mimeógrafo. 1961, 158.pp
 "Bases del Concurso "Ricardo Miró"
 Panamá. Imprenta Nacional. Abril, 1961, 6.pp
- MINISTERIO DE TRABAJO, (Previsión SOCIAL Y SALUD PUBLICA**
 Memoria del Ministro (Sergio González Ruíz, M. D.) a la Asamblea Nal.
 (Parte Expositiva)
 Panamá. Mimeógrafo. 1961, XXXII.pp
- MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA**
 Memoria del Ministro (Gonzalo Tapia Collante) a la Asamblea Nacional.
 Panamá. Mimeógrafo. 1961, 28 x 126.pp
- MONCADA LUNA,** José Antonio (1925)
 "Los derrotados del llanto". Poesía.
 Premio nacional de Literatura.
 Departamento de Bellas Artes.
 Panamá. - Imprenta Nacional. - 1961, 94.pp
- MORALES Jr.,** Eusebio A. (....)
 "Cuide mejor su ganado"
 Primera edición: 1958; segunda edición: 1961
 Panamá. Talleres Gráficos SICAP. 1961, 13.pp
- MORENO Jr.,** Luis H. (....)
 "La ganadería de ceba en Panamá"
 Publicado por The Chase Manhattan Bank
 Panamá. Editora Panamá-América, S. A. 1961 (96.pp)

MOSCOSO B. Antonio (1906)
 "Buchi" (Bushman). Novela
 Panamá. Imprenta de La Academia. 1961, 198.pp

MOSCOTE, Rafael E. (1906)
 "Páginas Nacionales"
 Primera edición.
 Panamá. Escuela Taller de Artes y Oficios. 1961, 100.pp y una de índice.

MUSFO NACIONAL DE PANAMA
 "Visit Panamá' Museum"
 Panamá. Editora Panamá-América. Septiembre, 1941. 4.pp. Ilustraciones.
 "Exposición de artistas del ejército de los Estados Unidos".
 Del 3 a 17 de Diciembre de 1961.
 Con la cooperación de los Amigos del Museo Nacional de Panamá,
 Panamá. s/i. 1961, 4.pp

N

NICOLAU, Ernesto J. (1895)
 "El Grito de la Villa" (10 Noviembre, 1821). Capítulo de historia de Panamá
 Panamá. Imprenta Nacional. Noviembre, 1961, 167.pp y una de colofón.

NOVENA a la Santísima Virgen de Guadalupe.
 Panamá. Impresora Panamá, S. A. 1961, 12.pp

NOVENA en honor de nuestro Padre Jesús Nazareno de Atalaya.
 Panamá. La Estrella de Panamá, 1961,...

O

OBALDIA, María Olimpia de (1891)
 "Visiones eternas". Poesía
 Prólogo de Octavio Méndez Pereira.
 Departamento de Bellas Artes y Publicaciones,
 Panamá. Imprenta Nacional. Julio, 1961 y una de índice.

OLLER NAVARRO, José (1882)
 "Informe especial del Soberana Gran Comendador... a la VIII Conferencia
 Internacional de Supremos Consejos (Washington, D.C.) Abril de 1961).
 Panamá. Impresora Panamá, S. A. 1961, 16.pp

OLLER NAVARRO, José (1882) y Juan B. Barrera Jr. (...)
 "Una mirada retrospectiva". Fundación e infancia de la Respetable Logia
 Cosmopolita N^o 55 (hoy No. 2). Oriente de Panamá. En el cincuentenario
 de su fundación: 1911 - 1961.
 Panamá. Impresora Panamá, S. A. 1961, 20.pp

P

PAPA JUAN XXIII (1881)
 "Carta Encíclica MATER ER MAGISTRA. (Roma, 15 de Mayo de 1961).
 Acción Católica de Caballeros de Panamá,
 Panamá. Impresora Panamá, S. A. - Septiembre, 1961, 64.pp

PAPA LEON XIII (1810-1903)
 "Carta Encíclica RERUM NOVARUM". (Roma, 15 de Mayo de 1891).
 Revista "El Faro". Panamá.
 Panamá. Impresora Panamá, S. A. Junio, 1961, 42.pp

PARTIDO LABORISTA AGRARIO (P.L.A.)
 Estatutos del P.L.A. Discurso de don Heraclio Barletta Bustamante.
 (25, Sept. 1960)
 Panamá. s/i. (1961) 45.pp

PEREIRA JIMÉNEZ, Bonifacio (1902)
 "Historia de Panamá".
 Panamá. Impresora Panamá, S. A. Septiembre, 1961. 372.pp y 6 de índice.

PERIGAULT, Esperanza G. de (...)
 "¿Qué son las estadísticas vitales?"

Preparado por

Panamá. Imprenta Nacional. Julio, 1961, 16.pp

PERIGAULT, Tilsia (....)

"Versos para divertir a los niños"

Ilustraciones de Estela Perigault.

Paracinado por Servicios y Colocaciones, S. A.

Panamá. Impresora Panamá, S. A. (1961). 32.pp

PEZET, Magdalena H. de (....)

"Hacia la luz". Libro de lectura para terceros y cuartos grados.

Sexta edición.

Panamá. Impresora Panamá, S. A. Septiembre, 1961, 197.pp más de 2 de índice.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE PANAMA

"Comunicado de prensa" (Del Presidente de la República de Panamá, don Roberto F. Chiari). Septiembre, 1961.

Panamá. Mimeógrafo. 1961, 11.pp

Dirección General de Planificación y Administración (Presidencia de la República).

"Compilación de las leyes de la Dirección General de Planificación y Administración".

Panamá. Fotolitografía: Contraloría General. Enero, 1961, 50.pp

Dirección General de Planificación (Presidencia de la República)

Departamento de Personal.

"Ley número 4 (de 13 de febrero de 1961) sobre administración de Personal.

Panamá. Imprenta Nacional. Febrero, 1961 37.pp

Dirección General de Planificación y Administración (Presidencia de la República). Departamento de Planificación.

"Informe sobre proyectos de inversiones públicas para el desarrollo económico y social de la República de Panamá" (Preliminar)

Panamá. Mimeógrafo. Mayo, 1961, 145.pp

Dirección General de Planificación y Administración. (Presidencia de la República) Departamento de Planificación.

"Informe sobre proyectos de inversiones públicas para el desarrollo económico y social de la República de Panamá" (Preliminar)

Panamá. Fotolitografía: Contraloría General. Julio, 1961, 109.pp

Dirección General de Planificación y Administración (Presidencia de la República) Departamento de Personal.

"Manual de Clasificación de Puestos".

Panamá. Mimeógrafo. Agosto, 1961 (100.pp)

Q

QUINTERO, Gema E. de (....)

"Lecciones de español". Para primer año de secundaria.

Sexta edición.

Editada por la Librería Selecta. Panamá.

Panamá. Estrella de Panamá. Octubre, 1961, 186.pp

QUIROS, Jorge L. (....)

"Construya un abrevadero"

Primera edición: 1957

Segunda edición: 1961

Panamá. Talleres Gráficos SICAP. 1961, 8.pp

R

REVERTÉ C., José Manuel (1916)

"Río Bayano" (Un ensayo geográfico e histórico sobre la región de mañana)

Prólogo de Angel Rubio.

Primer premio del Concurso "Ricardo Miró" 1959. Sección Ensayos.

Departamento de Bellas Artes y Publicaciones

Panamá. Imprenta Nacional. Junio, 1961, XXIV x 445.pp y una de colofón.

- RITTER AISLAN, Eduardo (1916)
 "El tañedor de laúd". Poesía.
 Prólogo de Roque Javier Laurenza
 Publicaciones de la Academia Colombiana de Letras y Filosofía.
 Bogotá, D.F. Talleres editoriales salesianos. 20, mayo, 1961, 44 pp y una colofón.
- "La emancipación de Panamá"
 (Separata de la revista "Lotería" N° 66 de Mayo de 1961)
 Panamá. Impresora Panamá. Junio, 1961, 4 pp
- RIVERA, Pedro (...)
 "Mayo en el tiempo". Poesía
 I. — Ediciones Columna Literaria.
 Departamento de Bellas Artes y Publicaciones.
 Panamá. Imprenta Nacional. Septiembre, 1961, 15 pp
- RODRIGUEZ, Mario Augusto (1919)
 "Luna en Veraguas". Cuentos.
 Introducción del Dr. Octavio Méndez Pereira.
 Portada e ilustraciones de Herrebarria.
 Segunda edición.
 Departamento de Bellas Artes y Publicaciones.
 Panamá. Imprenta Nacional. Julio, 1961, 229 pp y una de colofón
- RUSSO BERGUIDO, Alessandro (1916)
 "Horario de una traición" (10 de Mayo de 1951)
 Portada de la señorita Balbina Vásquez Díaz
 Panamá. Imprenta Panamá. Mayo, 1961, 107 pp y una de colofón.

S

- SICAF
 "Bonito el ternero". Sus penas en el crecimiento y en el camino del matadero.
 Panamá. Talleres Gráficos SICAF. 1961, 16 pp
- "Conozca mejor su tierra"
 Panamá. Talleres Gráficos SICAF. 1961, 10 pp
- "Cuidado de pastos nativos"
 Panamá. Talleres Gráficos SICAF. 1961, 14 pp
- "Descorne su ganado"
 Panamá. Talleres Gráficos SICAF. 1961, 8 pp
- SINAN, Rogelio (1904)
 "La boina roja" (Seis cuentos)
 Primera edición: Panamá, 1954
 Segunda edición: Panamá, 1961
 Portada de Carlos Arboleda.
 Departamento de Bellas Artes.
 Panamá. Imprenta Nacional. Julio, 1961, 181 pp y una de índice y un colofón.
- "Plenilunio" Novela.
 Primera edición: Panamá, 1947
 Segunda edición: México, 1953
 Tercera edición: Panamá, 1961
 Panamá. Impresora Panamá, S. A. Septiembre, 1961, 196 pp y una de colofón.
- "Chiquilinga" (Farsa para teatro infantil)
 Portada de Amalia Rossi de Jeanine
 Panamá. Impresora Panamá, S. A. Diciembre, 1961, 145 pp y una nota bibliográfica.
- SINDICATO DE TIPOGRAFOS
 "Revista Gráfica Anual"
 XLIII aniversario: 1918-1961
 Panamá. Impresora Panamá, S. A. Noviembre, 1961, 32 pp
- SPIA (Sociedad Panameña de Ingenieros y Arquitectos)
 "Ley 15 de 26 de enero de 1959. Reglamento interno de la J.T.I.A. y proce-

dimiento para denuncias por violaciones a la ley 15 de 1959".
 Panamá. Impresora Panamá, S. A. 1961, 6.pp
 SOLER, Ricaurte (1932)
 "Estudios sobre historia de las ideas en América".
 Departamento de Bellas Artes y Publicaciones
 Panamá. Imprenta Nacional. Septiembre, 1961, 119.pp
 SOSA, Julio B. (1910-1946)
 "Tá sola en mi vida" Novela.
 Tercera edición.
 Biblioteca de Autores Panameños, N° 1.
 Publicaciones Cultural, Panamá, S. A.
 Panamá. Imprenta La Academia. Julio, 1961. 282.pp

T

TEATRO EN CIRCULO. CIRCLE THEATRE
 "Romanoff & Juliet" Salón Bella Vista.
 Panamá. La Estrella de Panamá.
 TEJADA G., Geminiano (1914)
 "Jurisprudencia de Casación"
 Panamá, Imprenta Panamá, Agosto 1961, 154 pp
 TORRES GUDIÑO, Secundino (...)
 "Teoría y práctica de la rosca universitaria"
 Panamá. Impresora Panamá, S. A. Septiembre, 1961. 44.pp

U

UNIVERSIDAD DE PANAMA
 "Anuario de Derecho". (Organo de la Facultad de Derecho y Ciencias
 Políticas).
 Año IV. 1959-1960. N° 4.
 Panamá. La Estrella de Panamá. Febrero, 1961, 570.pp
 Escuela de Bibliotecología de la Universidad de Panamá.
 "Catálogo de obras de referencia, existentes en las librerías locales".
 Por estudiantes del curso en referencia.
 Panamá. Dollander & Salazar Ltda. Mimeógrafo. 1961, 38.pp
 Escuela de Temporada
 "Las brujas de Salem" de Arthur Miller.
 Dirigida por Rogelio Sinán, Teatro Río. Abril, 1961
 Panamá. Impresora Panamá, S. A. Abril 1961, 4.pp
 Teatro en Círculo. Paraninfo de la Universidad
 "La Casa de Bernarda Alba", de Federico García Lorca.
 Dirección de Wendy Arnold
 Panamá. La Estrella de Panamá. Julio, 1961 (28.pp)
 "Universidad" Organo de la Universidad de Panamá.
 N° 38. Director: José Rogelio Domínguez.
 Panamá. Editora: Casa Gráfica, S. A. 1961, 457.pp

Z

ZUBIETA, Evangelina de (...) y Zoraida Brandao (...)
 "Aprendo a leer". Libro de lectura para primer grado.
 Segunda edición.
 Panamá. Editora Panamá-América. 1961, 72.pp

S I G L A S

ANDE. Asociación Nacional de Desarrollo Económico.
 ARTISA. Artes Industriales, S. A.
 SCIDE. Servicio Cooperativo Interamericano de Educación.
 SICAP. Servicio Informativo de Cooperación Agrícola de Panamá.
 SPIA. Sociedad Panameña de Ingenieros y Arquitectos.